

MIENTRAS HONDURAS AFINA SU TREN INTEROCEÁNICO...

Nicaragua también apresura su propio canal interoceánico

► Con una inversión de 35,000 millones de dólares, el gobierno autócrata de Daniel Ortega ha presentado nuevamente a un grupo de inversionistas chinos el megaproyecto para el paso de barcos de gran calado, en una competencia con Panamá y en un desafío al plan de Honduras de su tren interoceánico PÁGINAS 2-3

GOLAZO



Olimpia humilla al Olancho FC y es el rey de las vueltas
PÁGINAS 42-43

AYER EN LA LIGA

OLIMPIA	4-0	OLANCHO
JUTICALPA	1-3	MOTAGUA
VICTORIA	0-0	R. ESPAÑA

ENTREVISTA

JORGE CÁLIX:
"A SPS LE DARÉ 500 MILLONES AL AÑO, MÁS LAS TRANSFERENCIAS"

El precandidato del PL y una de las figuras claves en el triunfo de Libre en las elecciones pasadas habla de su relación con Mel Zelaya y la presidenta Castro PÁGINAS 10-11



ADEMÁS

La investigación y el análisis balístico volvió a lo empírico
PÁGINA 4

Matan a dos feligreses para robarles sus motos en Macuelizo, Santa Bárbara
PÁGINA 40



EN NOVIEMBRE VERÁS EL

08 y 09

POR TODOS LADOS

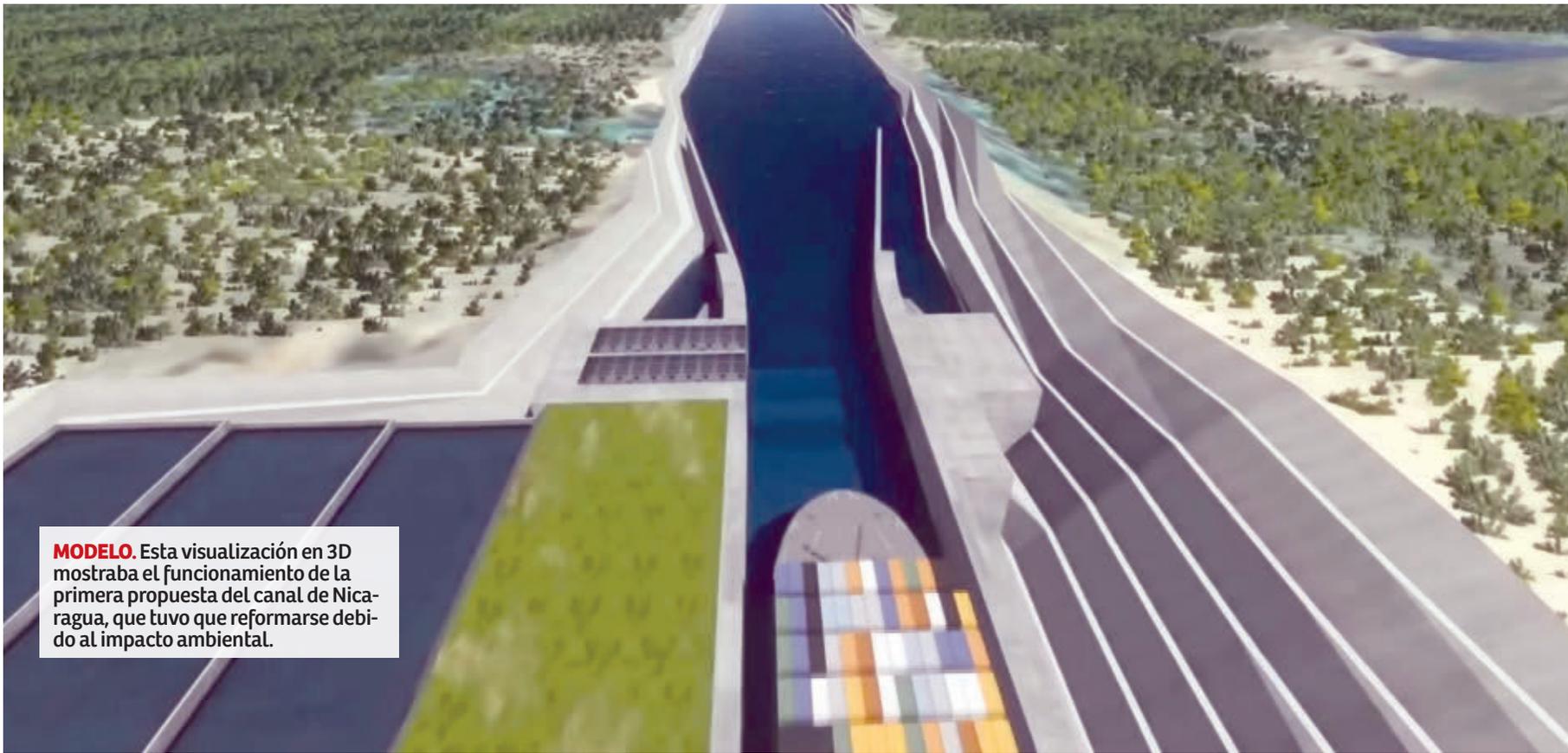
Porque noviembre es el mes de pago de matrícula para placas con terminación 08 y 09

Instituto de la Propiedad
HONDURAS

Más información en: www.ip.gob.hn • 2240-1500



APERTURA



MODELO. Esta visualización en 3D mostraba el funcionamiento de la primera propuesta del canal de Nicaragua, que tuvo que reformarse debido al impacto ambiental.

INFRAESTRUCTURA

Gran Canal de Nicaragua desafía al tren interoceánico

► Daniel Ortega está decidido a ejecutar el proyecto de 445 kilómetros de ruta, lo que presiona a que Honduras avance con su ferrocarril interoceánico

Yony Bustillo
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Con una nueva ruta de 445 kilómetros de largo, el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, volvió a presentar la semana pasada el proyecto del Gran Canal Interoceánico a empresarios chinos. Este movimiento eleva la presión para que

Honduras avance con su tren interoceánico, una alternativa al canal de Panamá, que enfrenta problemas logísticos debido a su capacidad.

La presentación del proyecto sorprendió a los nicaragüenses, debido que ha estado detenido por demandas interpuestas por grupos indígenas que se sientan despojados de sus tierras.

Hace una semana, los afectados ganaron una demanda ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que ordena una indemnización de 1.5 millones de dólares.

De acuerdo con el mapa presentado por el mismo Ortega, el Gran Canal Interoceánico comenzará en el océano Atlántico y terminará en el Pacífico,

cruzando los departamentos del sur de ese país.

Cruzará por la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS), pasando por Chontales, Boaco, cerca de Masaya, hasta llegar a Managua, León, y desembocar en Chinandega.

Ortega presentó su propuesta en la XVII cumbre empresarial China, Latinoamérica y del Caribe, el pasado lunes 18 de noviembre. El mandatario dijo que en el Caribe se está construyendo el puerto de Bluefields, donde comenzará la apertura del canal en cuatro segmentos. El primero es de 68 kilómetros y se denominará segmento Caribe.

El segundo es el segmento central de 252 kilómetros, muy cerca del lago de Nicaragua, Cocibolca. Luego, sigue el tercer segmento, hasta el lago Xolotlán y de 55 kilómetros, pasando por en medio del embalse y terminando en el segmento Pacífico, de 70 kilómetros, hasta el puerto de Corinto. El canal tendrá dos esclusas, una denominada El Escondido, muy cerca del Atlántico, y otra llamada La Fuente, que se ubicaría mucho antes de desembocar en el Pacífico.

Capacidad. Ortega aseguró que “es un canal muy ancho, bien ancho, tan ancho que facilita que puedan entrar los barcos más grandes que pueda haber en estos momentos, con cargas enormes que puedan cruzarlo”. El presidente del régimen nicaragüense expresó que lo único

que falta es unir esfuerzos con los empresarios latinoamericanos y caribeños, y que lógicamente acompañen “los hermanos de la República Popular de China”. “Y si hay otros países que nos quieran acompañar también, las puertas están abiertas para todos”, expresó el presidente, al tiempo que aseguró que hasta empresarios norteamericanos estarían interesados en invertir en el canal, ya que hacen enormes negocios y necesitan de un tránsito fluido por las vías marítimas.

Marvin Melgar, experto en megaproyectos de infraestructura, declaró a LA PRENSA Premium que esta sería la tercera ocasión que Nicaragua lanza el proyecto de Gran Canal Interoceánico.

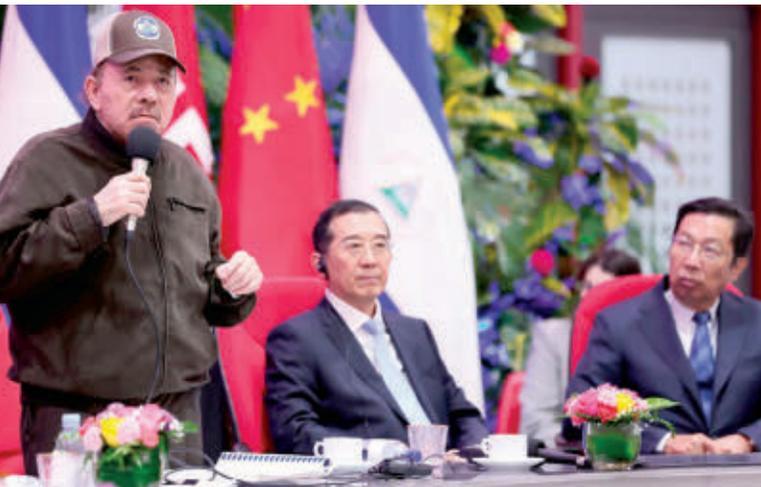
Hace unos 15 años, inversionistas chinos lograron conseguir 50 millones de dólares e hicieron todos los estudios, que comprendían alrededor de 58 tomos, donde se detallaba la ruta y cómo se construiría la obra.

Melgar consideró que esa es una opción viable para Nicaragua, y de conseguir financiamiento tardaría entre 10 a 15 años en construirse, puesto que es una megaobra de infraestructura. En los estudios se ha analizado que el uso de los grandes lagos de Nicaragua sería una gran alternativa, pues facilita mucho los movimientos de los barcos. Precisó que este proyecto es necesario, debido a que el canal de Panamá ya no se da abasto y

EXPERTOS VALORARON QUE EL NUEVO CANAL REQUERIRÁ UNA INVERSIÓN MÍNIMA DE \$35,000 MILLONES.



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos



JUGADA DANIEL ORTEGA SORPRENDE CON PROPUESTA

Justo cuando se creía que Daniel Ortega había abandonado la idea del corredor bioceánico, desempolvó el proyecto con ciertos ajustes. En Honduras, el secretario Héctor Zelaya lidera el megaproyecto.

Nueva ruta del gran Canal Interoceánico de Nicaragua



GRÁFICO LA PRENSA /MANUEL RODRÍGUEZ

hay colas de buques que esperan entre tres y cuatro semanas para cruzar, al grado que unos se atreven a irse por el estrecho de Magallanes, ubicado en el extremo sur de Chile, para no esperar tanto tiempo.

Honduras no debería perder el tiempo y construir su ferrocarril interoceánico, porque es una infraestructura de más rápido desarrollo. A pesar del proyecto nica, siempre habrá necesidad de conectividad del Pacífico con el Atlántico, afirmó Melgar.

La única limitante que tiene Honduras es la falta de un gran puerto en el Pacífico, pero la demanda de paso de contenedores por este tipo de estructuras siempre existirá. Esa debe ser una apuesta de los Gobiernos: infraestructura logística.

“La construcción del tren interoceánico tiene que ser rápida, ya que si lo hacemos con la misma velocidad con la que se va a construir posiblemente el Canal Interoceánico de Nicaragua no tendría lógica”, expresó.

Si Honduras sale con el ferrocarril interoceánico unos cinco años antes que Nicaragua y se pone en marcha, llevaría ventaja, porque ganará cierta reputación sobre su funcionamiento, pero si lo ejecuta en períodos similares los barcos se moverán a Nicaragua.

Lo que se debe aprovechar es el momento de colapso en Panamá por la alta demanda de paso de los barcos de un océano a otro. Melgar estimó que la construc-

“LA CONSTRUCCIÓN DEL TREN TIENE QUE SER RÁPIDA, NO TENDRÍA LÓGICA TARDAR LO MISMO QUE NICARAGUA”



MARVIN MELGAR
Experto en infraestructura logística

“TIENEN QUE TENER MUCHA MOVILIDAD DE PERSONAS Y CARGA, Y ESO NO LO TIENE NINGUNO DE LOS DOS PAÍSES”



JOSÉ LUIS MONCADA
Economista



CLAVES DE LOS PROYECTOS

Tanto el Gran Canal de Nicaragua como el tren interoceánico presentan ventajas y obstáculos

1

El problema de Nicaragua es que no tienen un puerto de la envergadura de Puerto Cortés, y la única manera de entrar es por el río Rama en barco pequeños, vía el océano Atlántico. En el caso de Honduras es viable el tren tanto como una solución logística de mercancías como una vía rápida entre océanos.

2

China ya fracasó en el pasado reciente con Nicaragua en la construcción del canal, pues lo trató de ejecutar a través de la empresa HKND, del empresario Wang Jing, quien proyectaba una inversión de 50,000 millones de dólares. Sin embargo, hubo una fuerte oposición por el impacto ambiental.

3

Las distancias del canal de Nicaragua (445 kilómetros) y el ferrocarril de Honduras (600 kilómetros) son mucho más largas que el de Panamá (80 kilómetros). Además, la construcción de ambas megaobras demoraría muchos años y financieramente tardarían más de 25 años para recuperar la inversión.

445

kilómetros tendría la nueva ruta del canal de Nicaragua, lo que significa un gran incremento de 167 kilómetros con respecto al trazo original (273 km).

30

metros de profundidad tendría el cruce por espacio nicaragüense, con una anchura que sería de entre los 290 y 540 metros, según la propuesta reciente.

ción del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua costaría unos 35,000 millones de dólares, una inversión de muy alto riesgo y cuyos beneficios se podrían ver 30 años después de su operación. Para el economista y dirigente liberal José Luis Moncada, ese tipo de proyectos es más demagogia gubernamental, al igual que el tren interoceánico para Honduras.

“Son proyectos a largo plazo que solo crean expectativas y no son viables económicamente, porque para que puedan tener una recuperación deben tener mucha movilidad de personas y carga, y eso no lo tiene ninguno de los dos países, ni Honduras ni Nicaragua”, declaró.

Además, Panamá está aprendiendo a superar los problemas que tiene en el canal, por lo cual construye un canal seco, a ritmo rápido, en vista de que no quieren perder su poderío logístico. Este proyecto fue presentado en abril de 2024 y consiste en articular la capacidad instalada para mover carga.

Apuntó que las distancias del canal que propone Nicaragua (445 kilómetros) y el ferrocarril de Honduras (600 kilómetros) son mucho más largas que el de Panamá (80 kilómetros). Además, la construcción de ambas megaobras demoraría mucho y financieramente tardarían más de 25 años para recuperar la inversión.

SITUACIÓN. LAS LICENCIAS NO HAN SIDO RENOVADAS POR FALTA DE PAGO DEL GOBIERNO

Investigación criminal vuelve a lo empírico en análisis de balística

► El Sistema Integrado de Identificación Balística, que tiene como finalidad el combate y prevención de los delitos con armas de fuego, no está funcionando desde hace cinco años

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Uno de los obstáculos que enfrenta la investigación criminal en Honduras es que el Sistema Integrado de Identificación Balística, conocido como Ibis, no funciona desde 2019, lo que ha hecho que el trabajo indagatorio vuelva a la forma empírica, quitándole agilidad y efectividad. El Ibis es manejado por el Registro Balístico Nacional de Armas de Fuego con la finalidad de tener un banco de muestras de todas las armas registradas a nivel nacional que son ingresadas a dicho sistema, pero no se está haciendo porque las licencias no han sido renovadas por falta de pago del Gobierno.

Conforme a lo informado por autoridades policiales, para registrar un arma de fuego se dispara cinco veces y los casquillos y las ojivas en teoría deben ser ingresadas al sistema Ibis como muestra porque cada arma tiene sus propias características, lo que es similar a las personas que sus huellas dactilares son únicas.

Al no funcionar el Ibis es como que el Registro Nacional de las Personas no tenga su sistema digital operando, por lo que tendría que identificar a las personas de mane-



REFERENCIA. Las muestras de las armas que se registran no pueden ser ingresadas al Sistema Integrado de Identificación Balística (Ibis) porque no está funcionando.

Clave

Según lo informado, en la actualidad La Armería tiene promociones en la venta de armas y eso aumenta la demanda, y por lo consiguiente sube el registro de armas en Balística.

ra empírica. La diferencia con las armas es que es prácticamente imposible establecer si un casquillo o una ojiva

recolectados en la escena de un crimen corresponden; por ejemplo, a una pistola registrada porque el proceso comparativo sería de manera manual y visual buscando entre más de un millón de muestras almacenadas en miles de cajas en las bodegas de las oficinas del Registro Balístico Nacional de Armas.

El proceso comparativo es minucioso porque cada proyectil disparado por una pistola o un fusil tiene sus estrías con sus propias características.

Las estrías son acanaladuras talla-

das en el interior del ánima del cañón que tienen como misión guiar u obligar a girar sobre sí mismo al proyectil mientras avanza a través del cañón, otorgándole un efecto giroscópico que le mantendrá estabilizado en su viaje hacia el blanco.

Autoridades policiales consultadas informaron que como el sistema Ibis no está funcionando, tampoco se pueden ingresar las muestras de las armas que se registran en la actualidad.

Una de las opciones que hay para la investigación en el caso de los

homicidios es la captura del sospechoso con el arma que habría utilizado para perpetrar el crimen y que la misma esté registrada para comparar con los casquillos y las ojivas encontradas en la escena del hecho. Las autoridades aclararon que el sistema Ibis es una de las herramientas importantes en las indagaciones, y el hecho de que no esté funcionando no es que la investigación de los crímenes no se va a llevar a cabo, sino que lo que puede quitar es agilidad en las pesquisas.

La ley establece que las únicas armas que se pueden registrar son las que vende La Armería, autorizada para introducirlas y comercializarlas en el país.

Los datos que maneja la Policía indican que hay más de 400,000 armas registradas a nivel nacional. En promedio, en las cinco regionales que tiene el departamento de Balística en el país se agregan unas 165 armas a diario. Muchas de las armas que se registran son por renovaciones de permiso para portarlas, para lo cual el propietario tiene que llevarlas de nuevo para recolectar las muestras de los casquillos y las ojivas. Las armas que más llegan son las de calibre nueve milímetros, 38 y las escopetas 12.

Policía incauta 724 kilos de cocaína

NARCOTRÁFICO. En dos de las operaciones fueron detenidas cinco personas; entre ellas, dos nicaragüenses

SAN PEDRO SULA. Un total de 724 kilos de cocaína fueron decomisados el fin de semana por las autoridades policiales en tres distintas operaciones en el litoral y occidente del país.

Dos de las acciones se ejecutaron en el departamento de



COLÓN. Los 538 kilos de cocaína estaban enterrados cerca de la aldea Dos Bocas, Santa Rosa de Aguán.

Colón. Una de ellas cerca del río en el sector El Manatí, de Dos Bocas, Santa Rosa de Aguán, en donde fueron hallados enterrados 27 fardos, que contenían 538 kilos de cocaína.

Agentes indicaron que el costo del cargamento es de unos 130 millones de lempiras y podría estar relacionado con el decomiso de 1,698 kilos de cocaína, realizado el 15 de noviembre en Corocito, también en Colón.

La segunda incautación se regis-

tró en Bonito Oriental, donde fueron detenidos Gleny Omar Rodas López (de 40 años), Juan José Canelas Hernández (de 39) y Michael Haudiel Crark Pavón (de 25) cuando llevaban 138 kilos de cocaína ocultos en la carrocería de dos automotores.

En El Florido, Copán, dos nicaragüenses de nombre Francisco Xavier López Roa (de 30) y Javier Duarte Sábalo (de 66) fueron requeridos cuando llevaban en un vehículo 50 kilos de cocaína y se dirigían a Guatemala. En lo que va de 2024, el país ha incautado más de 22 toneladas de cocaína, según la Policía.

En temporada de deseos Ficohsa



¡Ahorra y logra tu meta!

L 3,000,000 en premios

Por cada L 2,000 que aumentes en tu cuenta de ahorros participas para ganar mucho dinero en efectivo.

 **Ficohsa**

REACCIONES. SEÑALAN QUE UNA DE LAS VÍAS SERÍA UNA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

Temen reforma constitucional similar a la de Nicaragua

► Constitucionalistas y oposición, preocupados ante posibilidad de que Libre altere la Constitución, como hizo Daniel Ortega para perpetuarse en el poder

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó por unanimidad y en primera legislatura enmiendas a la Constitución, la que refunda el Estado al denominarlo “revolucionario” y otorga un poder total al presidente Daniel Ortega y a su esposa y vicepresidenta, Rosario Murillo, sobre los demás poderes del Estado.

La reforma constitucional, que debe ser aprobada en dos legislaturas para que entre en vigor, y que ha sido duramente criticada por opositores nicaragüenses, Estados Unidos y la OEA, amplía de 5 a 6 años el período presidencial, establece la figura de “copresidenta”, que el Ejecutivo “coordinará” los demás poderes del Estado, legaliza la apatridia y crea la Policía Voluntaria, acusada de ser una fuerza paramilitar.

El sandinista Gustavo Porras, presidente de la Asamblea Nacional, dijo ante el pleno, en Managua, que esa reforma será aprobada en segunda legislatura en enero de 2025.

Para analistas hondureños, expertos constitucionales y la clase política opositora, estos cambios en Nicaragua representan una realidad cercana que el Partido Libertad y Refundación (Libre) podría intentar implementar.

Aunque no ven una vía clara para que Libre logre este escenario, temen que lo intente de manera autoritaria.

Reformas a la Constitución en Nicaragua señalan que podrán nombrar vicepresidentes sin ser elegidos por el voto popular.



ARCHIVO. Daniel Ortega y la familia presidencial de Honduras, Manuel Zelaya y Xiomara Castro, tienen relaciones estrechas y son del mismo pensamiento ideológico socialista.

“Aquí es difícil porque necesitan 86 votos (mayoría calificada) para reformar la Constitución, y no los tienen; ni siquiera tienen los 65 votos (mayoría simple) necesarios para aprobar leyes ordinarias, como la Ley de Justicia Tributaria, que solo requiere 65 votos”, explicó el abogado constitucionalista Juan Carlos Barrientos.

No obstante, Barrientos está claro en que, a través de la vía incorrecta, esto podría lograrse, tal como Libre impuso a Luis Redondo en el Congreso Nacional, a la presidenta de la Corte Suprema y consumó el golpe a la Sala de lo Constitucional. “Esto lo harían sin problema”, señaló.

“Libre quiere hacerlo, y siempre

encontrarán personal en las instituciones que los apoyen, como encontraron al jefe del Estado Mayor Conjunto, Roosevelt Hernández”, manifestó.

Según Barrientos, por la Corte Suprema, el oficialismo podría lograr su objetivo, pero “ellos criticaron tanto lo de Juan Orlando Hernández con la reelección como plataforma de campaña y no creo que se atrevan a hacer algo que han combatido en teoría”. La Constituyente es el escenario para hacerlo, aseguró Barrientos; pero la congresista Maribel Espinoza manifestó que “en el Congreso nadie los apoyaría con los votos”.

Los expertos tienen claro el escenario: Libre sí tiene la intención de hacer los cambios implementados en Nicaragua, y describen que las vías para ello serían la Corte Suprema de Justicia, el

Congreso Nacional, la Asamblea Nacional Constituyente y el uso de recursos públicos para lograr quedarse en el poder.

“El partido de gobierno (Libre) pretende instalar una dictadura de izquierda conforme a los modelos de Venezuela, Nicaragua y Cuba, tal como ellos mismos lo han expresado. Utilizarán fondos públicos para lograr su objetivo”, analizó Maribel Espinoza, precandidata presidencial del Partido Liberal.

El diputado oficialista Marco Eliud Girón desestimó estos señalamientos como falsas advertencias, afirmando que no forman parte de los planes de Libre: “Hace varios meses que están con ese discurso de compararnos con Venezuela, Cuba, Nicaragua, pero nosotros somos Honduras y pensamos como hondureños”.

Piden al MP investigar a Esponda por los pupitres

DENUNCIA. El CNA expuso que el ministro de Educación pagó L8 millones de más por los pupitres que entregó un diputado en Choluteca

TEGUCIGALPA. El ministro Daniel Esponda sigue bajo la lupa por los más de ocho millones de lempiras adicionales que se pagaron por pupitres, según denuncia.

El acto, denunciado por el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), que, a través de la licitación LPN-SE-DIGECEBI-DGA-003-2022, expuso un procedimiento que ocasionó al Estado la pérdida de los fondos que pudieron utilizarse para adquirir más mobiliario. Para Carlos Sabillón, presidente de la Federación Nacional de Instituciones Educativas Privadas de Honduras, el Ministerio Público debe investigar esta malversación en la compra de las sillas por parte de Educación.

“Como el CNA presentó la denuncia en la Fiscalía, está en la obligación de investigar para determinar si hay o no corrupción”.

La exfiscal Nilia Ramos también se unió a la exigencia y expresó: “No solo deberían investigar a Educación, sino a todas las instituciones. Fiscal general, usted es quien debe defender los intereses de la sociedad y no los del Partido Libre”. Los pupitres no fueron entregados por Esponda, sino que por Mauricio Rivera, congresista de Choluteca por Libre.



MINISTRO. Esponda dijo que la denuncia no tiene fundamento.

Junta del IHSS licita compra de medicinas

PROCESO. El Seguro Social le pidió prestados más de 24 lotes de fármacos a la Secretaría de Salud

TEGUCIGALPA. La junta interventora del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) ya ejecutó su primera licitación para adquirir 121 medicamentos. El

proceso de compra 021-2024 incluye fármacos oncológicos, crónicos y otros de gran demanda.

Se conoció que la Secretaría de Salud le prestó al Seguro Social un lote de 24 medicamentos, así como la logística de tres camiones para transportarlos.

Estos se suman a los medicamentos ya existentes en los almacenes



SEGURO. Almacenes se completaron con recursos de Salud.

del IHSS, listos para ser enviados a toda la zona norte de Honduras. La doctora Karla Urbina, coordinadora del Almacén Central del IHSS, explicó: “El IHSS y la Secretaría de Salud tienen este tipo de convenios, especialmente cuando se presenta una necesidad. Ellos nos solicitan a nosotros, y viceversa, todo con el debido trámite administrativo”.

llantilandia
... y llegue lejos

DALE LA VUELTA AL

AH RR

DESCUENTOS ESPECIALES



OFERTAS FINALIZAN
EL

**30 DE
NOVIEMBRE**

*Aplican restricciones



San Pedro Sula - Tegucigalpa - La Ceiba - Puerto Cortés
Siguatepeque - Tocoa - El Progreso - Choluteca

  @llantilandiahonduras

 **9606-4209**

SESIONES. LAMENTAN QUE EL PODER LEGISLATIVO TENGA BAJA PRODUCCIÓN

Sigue el Congreso sin aprobar el presupuesto general de la república



CÁMARA. Oposición emplazó a directiva con una tregua de 15 días con el fin de que otorgue la palabra y presentar moción para interpelar al jefe de las Fuerzas Armadas.

Staff
redaccion@laprensa.hn

El proyecto de presupuesto de la Unidad de Política Limpia está en lista de espera de ser puesto en agenda por el CN

TEGUCIGALPA. Diversos sectores coinciden en que el Congreso Nacional entrará en su último año de gestión con una enorme deuda con la población. Emplazados por la oposición, que amenaza irse a insurrección al negarles presentar la moción de interpelación a Roosevelt Hernández, jefe de las Fuerzas Armadas, el Poder Legislativo tiene pendientes iniciativas de importancia, que aún no están en la agenda legislativa.

Continúan en espera el proyecto de presupuesto de la Unidad de Política Limpia, el presupuesto general de la república, entre otras iniciativas de ley. “Le ha quedado a deber (Congreso), eso es más que evidente, empezó un Congreso falaz. Vimos cómo se construyó un Congreso que realmente lo que ha traído es más corrupción y falta de transparencia”, cuestionó la diputada liberal Claudia Ramírez. Continuó: “El no dar la palabra para venir a hacer exhortaciones, yo no veo cuál es el problema. En este caso nos hubiese gustado interpelar a los cuatro directores del Seguro

Social y la junta directiva para que nos dé una explicación”. El analista político Luis León lamentó que “realmente el Congreso ha estado en receso estos casi tres años, está en deuda completa”. A criterio de León, “el Congreso ha sido incapaz de hacer algo que impacte en la vida de los hondureños, solamente discusiones político-partidarias, negociaciones para repartirse el poder, allí sí hay buenos acuerdos, allí sí hay voluntad política”. En la tercera legislatura, el Congreso Nacional no ha sesionado más de 45 veces; sin embargo, congresistas siguen erogando millonarios gastos.

Sévalo
El 25 de enero de 2025, el Congreso Nacional iniciará la última legislatura de esta gestión del oficialismo del Partido Libre.

“Es costumbre mala conceder subsidios a diputados”

REACCIÓN. Edmundo Orellana Mercado dice que los legisladores deben rendir cuentas de fondos que les den

TEGUCIGALPA. El exfiscal Edmundo Orellana calificó de “costumbre mala” la concesión de subvenciones, subsidios o bonos a los diputados del Congreso Nacional. “Es costumbre (mala, por cierto)

conceder esos subsidios”, repudió Orellana en su cuenta oficial de X en respuesta a una publicación en la misma red social del titular del Poder Legislativo, Luis Redondo, en la que justifica el reparto de estos recursos. Para Orellana, quien se desempeñó como secretario de Transparencia de enero de 2022 a junio de 2023 en el actual Gobierno, “cada diputado debe tener la obligación

—en aras de la transparencia y la rendición de cuentas (lema de este Gobierno)— de publicar su rendición de cuentas”. Este hecho demostrará que los actuales legisladores “son diferentes a quienes sumieron el país en el latrocinio”, concluyó. Sin embargo, a la fecha no se ha conocido de manera pública un informe de rendición de gastos de los fondos.

LA CEIBA. SARA PARTIÓ EN DOS EL SAOPÍN



DAÑO. El Gobierno anunció que construirá un nuevo puente.

Una pilastra vieja del puente es la que cedió

Marco Midence, diputado de Atlántida, dice que la nueva pilastra que se hizo en el Saopín en 2021 no se cayó

23 millones costaron los trabajos de reconstrucción del puente Saopín en 2021.

LA CEIBA. Cuatro años y once días pasaron para que el puente Saopín de La Ceiba nuevamente se partiera en dos la madrugada del 15 de noviembre ante la furia de la tormenta tropical Sara, que azotó el país durante cuatro días. La fuerza del agua del río Cangrejal socavó una de las bases que sostiene el puente y la desplazó un par de grados, lo que provocó que una losa de 30 metros de longitud se desprendiera. El 4 de noviembre de 2020, cuando azotaba la tormenta Eta, los ceibeños vieron cómo una base colapsó y dos losas cayeron. Dos meses después, un 15 de enero de 2021, comenzaron los trabajos de reconstrucción del puente y concluyeron a finales de abril. Ahora que una sección del puente de 292 metros de longitud colapsó, las reacciones de la sociedad civil y algunas autoridades han sido dirigidas al Gobierno anterior.

Marco Midence, ministro de Finanzas en 2020 y actualmente diputado de Atlántida por el Partido Nacional, gestionó los fondos para que los trabajos de reparación se hicieran lo antes posible. Midence asegura a LA PRENSA que hay una desinformación que circula relacionada con los trabajos realizados y la asignación de fondos. “Se reconstruyó una pilastra nueva y 60 metros de losa, los trabajos duraron cuatro meses. La que cedió ahorita fue una de las pilasstras viejas, y la mitad de la losa, la nueva pilastra que se hizo, está bien. La base que se cayó ahora en ese tiempo se reforzó”, dijo Midence. “Lo que me han dicho los ingenieros es que la profundidad de las pilasstras no llegan a la piedra madre, está muy superficial al lecho, pero eso es por el diseño del puente”, agregó.

Acusan a alcalde de politizar ayudas

COLÓN. Regidor del municipio de Sonaguera lamenta que las ayudas tras las lluvias fueron dadas por afinidad política

TEGUCIGALPA. Geovanny Fúnez, regidor de Libre en el municipio de Sonaguera, Colón, denunció a su alcalde Diler Hernández y a

José Carlos Cardona, ministro de Secretaría de Desarrollo Social, de politizar la entrega de ayudas. En sus redes sociales, el regidor denunció que las ayudas enviadas a través de Sededol tras la tormenta Sara fueron entregadas a gusto del alcalde, por lo que llamó a la presidenta Xiomara Castro a poner atención al funcionamiento de las instituciones. “Señora presidenta, aquí estamos en la comunidad de Parma haciéndole un llamado, estamos con la cúpula del alcalde Diler Hernández, quien ha politizado esto; no está llegando el beneficio a quienes de verdad lo necesitan”.

BUEN:)
FIN-DE

35%
de descuento

EN TODA
LA TIENDA



INGRESA A NUESTRO INSTAGRAM

www.muebleriaelements.com/ **MUEBLERIAELEMENTS**

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm
SAN PEDRO SULA
Ave. Circunvalación, 2550-0222
ventas@elementshn.com

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm
TEGUCIGALPA
Lomas del Güijarro, 2235-6087
ventastegus@elementshn.com

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm
ROATÁN
Coxen Hole, 9437-8518
ventasroa@elementshn.com

Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm
Domingo 11:00 am a 6:00 pm
CHOLUTECA
Unimall, 9435-1876
ventascholuteca1@elementshn.com

Si piensa en muebles, piense en...

ELEMENTS
BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Precios incluyen ISV. Oferta válida por pago de contado. Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 01 de Diciembre del 2024.

SAN PEDRO

Liseth García
doris.garcia@laprensa.hn

Asus 39 años, Jorge Cáliz se presenta ante los hondureños como un político joven y diferente. Dispuesto a cambiar a Honduras, teniendo como temas fundamentales la seguridad y el empleo. Actualmente es diputado y no esconde su decepción por el Congreso Nacional del que forma parte. Es precandidato liberal por el movimiento "Juntos por el cambio" y le acompañan líderes de distintas generaciones a nivel nacional; entre ellos, el alcalde de San Pedro Sula, Roberto Contreras. De ganar ofrece a la Capital Industrial el apoyo total y una transferencia anual extra de 500 millones de lempiras para obras que el alcalde quiera priorizar.

— **¿Cómo se presenta Jorge Cáliz ante los hondureños que ya no creen en los políticos?**

Yo soy parte de esa generación de personas que no creen en los políticos. Me metí a política porque pensé que desde adentro uno puede hacer que las cosas cambien. Ha sido más difícil de lo que imaginé, y me he llevado un montón de golpes en el camino, tampoco voy a negarlo, pero estoy convencido de que con ideas nuevas podemos hacer que el país cambie, y las cosas no cambian porque se meten los mismos. En el Partido Liberal, y en mi movimiento, hay espacio para todos.

— **Entonces, ¿es un político que no cree en los políticos?**

No, yo no creo en lo que la vieja política le ofrece al país. Yo creo en la política que resuelve. No soy un antipolítico, no voy a decir que ningún político sirva o que la política es sucia. No voy a hacer eso. Estoy metido en política y creo que se puede transformar una sociedad, pero la única manera de hacerlo es a través de la política, porque usted solo puede llegar a Casa Presidencial, Congreso Nacional o una alcaldía a través de las urnas, no hay otra forma. Entonces, creo en la política como herramienta para transformar y en la política que resuelve. Hay ejemplos, y uno que todos los hondureños conocemos perfectamente es el presidente Nayib Bukele.

— **¿Y qué admira del presidente Nayib Bukele?**



ENTREVISTA

JORGE LUIS CÁLIZ ESPINAL

“A SAN PEDRO LE DARÉ L500 MILLONES AL AÑO PARA OBRAS, MÁS LAS TRANSFERENCIAS”

► Para el valle de Sula, el precandidato promete el libramiento de SPS, El Progreso, Puerto Cortés y construir las represas

Representa una nueva generación de políticos con ideas frescas y con capacidad de ejecutar. Somos parte de la generación de los que ya no aguantan más.

Entonces usted viene acá, ve un montón de políticos que ofrecen y no cumplen. A los sampedranos cuántas cosas no les han ofrecido. Y cuando tienen la posibilidad de cumplirles no hacen nada. Solo déjeme decirle que lo que realmente admiro es que Bukele hace las cosas y punto. Su estrategia ha dado resultado al pueblo salvadoreño, que hoy



vive seguro, en paz, tranquilo y feliz. Entonces, él lo hizo en cinco años con capacidad de ejecución, cero paja, cero casaca, es ponerse a trabajar hasta lograr el objetivo. Ya después podemos discutir si las formas son correctas, si no lo son, si eso se puede aplicar en Honduras, porque las realidades son diferentes. En El Salvador hay maras y narcotráfico, acá también. Bukele resolvió un problema enorme a todos los salvadoreños, y esa es una realidad.

— **¿Qué representa usted**

para Libre?

Nada. Usted dice que yo vengo del Partido Libre, pero lo cierto es que yo vengo del Partido Liberal y luego me fui, pero yo nací y me formé políticamente en el Liberal. Luego, con el golpe de Estado, yo no estaba de acuerdo con eso porque me causó indignación y decidí irme pensando en que en ese otro espacio iba a respetarse lo que no se había respetado en el Partido Liberal en 2009, que era la democracia, la voluntad de la gente. Pero Libre es una hacienda familiar, bueno, de dos familias, a diferencia del Partido Liberal, que es una institución centenaria en donde realmente

hay tolerancia a las ideas, es pluralista, y eso nos permite encontrar un espacio en la que fue nuestra casa y de donde nunca nos tuvimos que haber ido para luchar por el respeto a la democracia. No debimos seguir una aventura que solo sirvió como vehículo para que una familia llegara al poder para tomar venganza. El poder de la nación no es para tomar venganza, el poder de la nación es para resolver los problemas a los hondureños. De qué sirve tener un presidente o una presidenta que se va a pasar quejando los cuatro años de su gobierno de la administración anterior.

“LIBRE ES UNA HACIENDA DE DOS FAMILIAS; EN CAMBIO, EL PARTIDO LIBERAL ES UNA INSTITUCIÓN TOLERANTE Y PLURALISTA”

— **¿Cuándo fue la última vez que habló con la presidenta Xiomara y con Mel?**

Con la presidenta, por teléfono el 12 de diciembre de 2021, en persona el 9 de junio de 2022, y con Mel fue el 14 de diciembre de 2023.

— **¿Y de qué hablaron?**

Él me llamó por una votación y me pidieron apoyo con unos votos para elegir la junta directiva. Me llamó también Carlos Zelaya y Rafa Sarmiento, y les dije que no iba a votar, que no estaba de acuerdo. Decidí entonces llamar a Mel y decirse lo yo mismo. Le dije: ‘mire, me acaban de pedir esto y le estoy informando que no voy a apoyar eso’. Y él me dijo: ‘pues ¿por qué no te vas de una vez? Andate, Jorge, si no votás te vamos a expulsar’.

— **¿Fue cuando lo corrieron?**

Sí, entonces como ese no es un partido político, es una hacienda familiar, entonces terminaron expulsándome.

— **¿Ahora como se siente en el Partido Liberal?**

Me siento feliz y liviano. Me he quitado un gran peso.

— **¿Pesaba mucho esa familia?**

Claro que sí. No tiene idea de cómo lo doy gracias a Dios. A ellos les dieron un golpe en el 2009 y a mí me dieron el golpe ellos en 2022, un golpe al Poder Legislativo. Gané legalmente y me bajaron a patadas de ahí y se mantuvieron por la fuerza. Así son ellos. Para mí, ese momento fue trágico y yo no podía ni siquiera pensar en que iba a ser algo positivo para mí, y lo terminé siendo. Hoy le doy gracias a Dios todos los días porque decidieron jugar a golpistas. Fue lo mejor que me pudo haber pasado.

— **¿Ese golpe fue un trampolín para su carrera?**

Olvídese del trampolín. Gracias a eso no tengo vinculación alguna con este gobierno del narcotráfico. Imagínense que yo iba a tener que estar defendiendo la eliminación del tratado de extradición. Yo me pongo a pensar qué hubiera hecho si hubiera seguido en Libre y sale ese narcovideo, siempre me hubiera terminado saliendo. Ellos sacaron las garras, al menos ante mí, una vez que tomaron el poder. Antes se las tiraban de demócratas, atacaban la narcodictadura de manera frontal. Yo cómo iba a pensar que íbamos a ver un video en donde se repartían 13 millones, la mitad para Colón, Santa Bárbara y Olancho, y la otra mitad



CONVERSACIÓN. La periodista Lisseth García entrevista al precandidato presidencial del Partido Liberal por el movimiento Juntos por el Cambio. FOTOS YOSEPH AMAYA

para el comandante. Nunca me imaginé que eso realmente fuera posible hasta que lo vi y dije: ‘Señor, gracias’. Dios sabe lo que hace. Y al final, todo fue para bien porque me apartó de los narcos que ahora defienden a los narcos. Castro se erigió como la presidenta contra el narcotráfico y al eliminar la extradición le hizo un gran favor a los narcos, que ahora van a aportar a la campaña de su delfina, y eso es peligroso. Pero yo me comprometo con los hondureños en que mi primera acción como presidente será restituir el tratado de extradición.

— **¿Restituir ese tratado es un compromiso?**

Yo le doy mi palabra que siendo presidente mi primera acción, y eso incluye la participación del Gobierno de EUA, porque una vez el tratado se termine de cancelar, que es en febrero, porque son seis meses después de la denuncia y para restituirlo hay que firmar un tratado nuevo, y lo tenemos que firmar tanto EUA como este servidor.

— **¿Qué impacto tiene para Honduras ese segundo triunfo del presidente Trump?**

Las administraciones de los republicanos siempre son más groseras con los migrantes, y eso es un problema, aunque el presidente que más deportó fue Obama, y era demócrata. Las deportaciones siempre se dan porque es una política de Estado, no de un partido. De alguna manera eso perjudica a nuestros compatriotas en EUA; sin embargo, para el familión el que haya ganado Trump es una pésima noticia porque los demócratas son un poco más flexibles y ahora no veremos a Enrique Reina tratar a la embajadora o al

Perfil

JORGE LUIS CÁLIZ

Edad: 39

Ciudad: Tegucigalpa

Estado Civil: casado con Camila Isabel y padre de Jorge y Alisa

Profesión

Abogado

Cargo

Actual diputado del Congreso Nacional y aspirante a la presidencia de Honduras.



que venga como lo hizo durante la administración Biden.

— **¿Qué piensa de sus adversarios?**

Los respeto. A Salvador, Luis y Maribel. Al menos de mi parte tendremos una campaña de altura, de respeto, de cero ataques contra los demás precandidatos. Yo entiendo que los enemigos no están en el Partido Liberal, sino en Casa Presidencial, y de ahí los vamos a sacar juntos, unidos. Solo la unión hace la fuerza y para eso tiene que haber respeto y una conciencia leal. Yo estoy seguro de que voy a ganar las elecciones

primarias y que me voy a convertir en el próximo presidente de Honduras. Pero si Dios, en primer lugar, y los liberales, en segundo, deciden otra cosa, yo voy a respetar la voluntad y voy a trabajar para que el Partido Liberal gane las generales.

— **¿Qué podemos esperar si gana la Presidencia?**

Me voy a enfocar en dos cosas; no en cien, no porque no pueda o no tenga ideas, pero, simplemente, cuatro años no son suficientes para llevar a cabo 100 cosas. Hay que enfocarse en dos, porque cada una tiene aristas que hay que corregir. Me voy a enfocar en que el hondureño tenga trabajo y que viva en un país seguro. Un país en donde pueda caminar en la noche, que no tenga que estar pensando en que lo van a matar en un semáforo por robarle un celular. Un país en donde las madres de Honduras puedan sentirse tranquilas de que su hijo se fue a jugar en la noche y que va a regresar. Un país en donde no exista el impuesto de guerra o la extorsión. Estoy decidido a hacerlo a pesar de las consecuencias, y tengo el valor de hacerlo.

— **¿Qué hay en su plan de gobierno para San Pedro Sula y el valle de Sula?**

El libramiento vial del valle de Sula, no solo de San Pedro Sula, es una necesidad, es una urgencia. Entrar a la Capital Industrial o salir de ella en horas pico es complicado. Lo mismo pasa en El Progreso y Puerto Cortés. Ese proyecto lo empezaremos desde los primeros tres meses de gobierno. No sé cuánto tiempo nos llevará, pero lo iniciaremos en los primeros tres meses y lo dejaremos concluido o avanzado. Pero venir a decirle a

todos los pobladores del valle de Sula que van a construir la represa de El Tablón en noviembre de 2024, a un año de dejar el poder, eso es una mentira. Eso es un engaño, eso es hacer más de lo mismo. Yo no quiero hacer más de lo mismo, porque tengo 39 años y es una desventaja frente a los otros candidatos, que paradójicamente es también mi mayor fortaleza.

— **El alcalde Contreras es su precandidato, ¿cómo es su relación con él?**

Roberto es uno de los mejores alcaldes del país. San Pedro Sula es la ciudad más emblemática que tiene en su poder el Partido Liberal, y él es una excelente persona, tenemos una muy buena relación, y además me encanta su manera de conectar con la gente. Es asombroso cómo conecta con las personas. Y es bueno tener un alcalde que conecte. Yo pienso que Contreras algún día va a ser presidente de Honduras.

— **¿Le ve perfil presidencial a Contreras?**

Sí, claro que sí.

— **¿Se repetirá la historia del abandono del Gobierno central hacia San Pedro Sula?**

No, para nada. Además del libramiento de SPS, del valle de Sula y del puerto, hay que hacer las represas para el control de las inundaciones en el valle de Sula, que es el más productivo del país y que hoy tiene miles de hectáreas bajo agua. Ya la represa de El Tablón no es viable.

— **¿Por qué no es viable?**

No es viable como nos la mencionaron hace 30 años porque inundaría el valle de Quimistán y la carretera que va de San Pedro Sula hacia Santa Rosa de Copán. Alrededor de 3,000 comunidades serían afectadas. Es imposible hacerla así, pero hay que hacer algo y construir como mínimo unas tres represas sobre la misma cuenca para evitar inundaciones y producir algo de energía.

— **¿Qué más hay para San Pedro Sula?**

Tengo un compromiso con Roberto Contreras cuando nos sentamos a dialogar para convencerlo de que me apoyara. No me pidió cosas para él, me dijo: ‘quiero L500 millones anuales para SPS para obras’. Entonces, yo le dije, ‘mire, don Roberto, no le voy a dar L500 millones en proyectos, porque si yo los contrato en Tegucigalpa sale más caro. Entonces, le voy a dar L500 millones en transferencias, aparte de las que ya le corresponden por ley’.

COMPETENCIA. CADA DELEGACIÓN ESTÁ INTEGRADA POR CUATRO ESTUDIANTES

Estudiante de CCS participa en Olimpiada Panamericana de Matemáticas en México



LOGRO. Emily Acosta durante su participación en las Olimpiadas Centroamericanas de Matemáticas. FOTO: CORTESÍA

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

Emely Acosta ganó medalla de bronce en La Olimpiada Centroamericana de Matemáticas, ahora busca una victoria en México

SAN PEDRO SULA. Emely Nahabi Acosta Bonilla, una destacada estudiante del Centro Cultural Sampedrano (CCS), viajó el sábado a México para participar en la Olimpiada Panamericana Femenina de Matemáticas.

Acosta Bonilla, quien cursa decimo grado de Contaduría y Finanzas, ganó una medalla de bronce en la Olimpiada de Matemáticas de Centroamérica y el Caribe, realizada en octubre de este año.

Presea con la que hizo historia, ya que se convirtió en la primera niña hondureña en ganar una medalla en dicha competencia, por lo que ahora buscará una nueva victoria para su país.

En la delegación, liderada por el profesor Rooy Estiven Fúnez, de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), participan tres estudiantes más. Se trata de Sandra Umazor, del departamento de Choluteca; Shophia Kruesi, de Francisco Morazán, y Renata Palao, de Yoro. Esta última es estudiante de Eternity Christian School, del municipio de El Progreso, y el sábado ganó la medalla de oro en la vigésima segunda edición de la Olimpiada Nacional de Matemáticas.



EQUIPO. Emely Acosta, Rooy Fúnez y Sophia Beatrice Krusi Llegan a Durango para la Olimpiada Panamericana Femenina de Matemáticas.

49

estudiantes de 14 países de la región participaron en la Olimpiada Panamericana Femenina de Matemáticas 2023, que se realizó en Costa Rica.

A través de sus redes sociales, la institución educativa expresó su orgullo y agradecimiento con la adolescente por su destacada participación y poner en alto al departamento de Yoro.

“Nuestra brillante Renata se lleva la medalla de oro. Su dedicación, talento y pasión por los números la han llevado a lograr el éxito”, publicó en Facebook. Mientras que Emely Acosta y Sandra Umazor ganaron medalla de plata en la competencia nacio-

nal que se celebró el sábado.

La Olimpiada Panamericana Femenina de Matemáticas (PAGMO, por sus siglas en inglés) se llevará a cabo del 24 al 30 de noviembre en Durango, México.

De acuerdo con la página oficial, esta competencia busca promover la participación de las mujeres en las matemáticas.

El profesor Rooy Fúnez, jefe de la delegación hondureña, compartió con LA PRENSA que ya se encuentra en Durango con dos de las delegadas y sus familiares, mientras que las dos restantes se integrarán este lunes.

Los organizadores realizaron una cena de bienvenida el domingo y esta tarde será la inauguración de la competencia, mientras que los exámenes iniciarán el martes y las premiaciones serán el viernes.

RECONOCIMIENTO. HA GANADO VARIOS PREMIOS



EVENTO. Ada Moctezuma participa en la primera edición de la Expocredito Mipyme, organizada por la CCIC. FOTO: HÉCTOR EDÚ

Papaki, de terapia a un exitoso negocio

Ada Moctezuma atravesaba un momento difícil cuando comenzó a tejer, ahora tiene un exitoso emprendimiento

SAN PEDRO SULA. Ada Moctezuma, una conocida periodista de la zona norte y madre ejemplar, ha logrado destacar entre los talentosos emprendedores del Bazar del Sábado con productos sostenibles y diseños únicos.

Su pasión por las manualidades y creatividad la heredó de su madre. Dio sus primeros pasos en el tejido en la escuela, pero al crecer optó por dedicarse al periodismo, logrando trabajar en reconocidos medios escritos. Tras forjar una exitosa carrera decidió retirarse para pasar tiempo con su familia, sin imaginarse que una tormenta se avecinaba. Su hijo atravesó un difícil proceso médico. Fue entonces que Moctezuma encontró refugio en la técnica de macramé, la cual usaba como

terapia ocupacional para mantener la calma y optimismo en circunstancias adversas.

La familia logró superar ese momento difícil. Ada solía compartir sus creaciones en redes sociales, por lo que muchas personas la animaban a que convirtiera su pasatiempo en negocio. Papaki, que en lengua náhuatl significa estar bien o feliz, nació en 2023, cuando una amiga la

invitó a participar en un “Pop Up Shop”. Los productos captaron la atención de todos y en noviembre logró un espacio en el Bazar del Sábado. Desde

entonces participa en capacitaciones y concursos donde ha ganado premios, como Formando Líderes Emprendedores y Terra Impulsa. Entre los productos que ofrece están los bolsos, sandalias, rosarios, sombreros y artículos para el hogar. Moctezuma motivó a las personas a seguir sus sueños, capacitarse y persistir aunque el camino sea difícil.

Contacto

Las personas interesadas pueden encontrar a Papaki en Instagram, Facebook y el Bazar del Sábado.

EDUCACIÓN ENTREGAN PREMIO A DIRECTOR DE UNAH CAMPUS CORTÉS

El Colegio de Economistas de Honduras otorgó el premio Investigación Científica para el Desarrollo Nacional al econo-

mista Joseph Malta, director de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras campus Cortés (Unah-Cortés). Malta ganó con la investigación “La riqueza cultural de los municipios, Honduras, desequilibrios y políticas de igualación entre la riqueza material y cultural”.



GALARDÓN. Yoseph Malta, director de Unah-Cortés, recibe premio a Investigación Científica para el Desarrollo Nacional. FOTO: CORTESÍA



Salud para todos

Solución Oral

Oralectril®

¡Adquiérello
en farmacias
y pulperías!

¡PARA LA
RESACA
DEL FIN DE SEMANA!



Sabores a:
• Piña • Uva • Cereza • Manzana • Coco

• Envase plástico 500 mL



Recuerda que para participar necesitas estar registrado en el Programa de Puntos Texaco.

PARTICIPA

Realiza tu primera compra del día de **L 500 o más** en combustible Texaco en las Estaciones de Servicio participantes y acumula tus puntos.

JUEGA Y GANA

Ingresa al juego en la App Leal, **alinea los 3 logos** de Texaco y gana.

SON 120 GANADORES SEMANALES

De bonos de 5,000 puntos equivalentes a L 1,250

CANJEABLES POR COMBUSTIBLE

*Vigencia del 15 de noviembre al 15 de diciembre o hasta agotar existencia de 2,571,400 Puntos Texaco disponibles, lo que ocurra primero. Promoción válida en las Estaciones de Servicio Texaco participantes en el programa de Puntos Texaco. El usuario podrá ganar una única vez. La validez del bono es de 3 meses. Aplican T&C, consúltalos en leal.co/Texaco.

ENEE | UTCD

AVISO DE LICITACIÓN

La Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD), por este medio convoca a empresas nacionales e internacionales interesadas en participar en el siguiente proceso de licitación:

Licitación Pública No. UTCD-GD-2024-11-073

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE TRANSFORMADORES MONOFÁSICOS, EQUIPO DE PROTECCIÓN, SECCIONAMIENTO Y/O REGULACIÓN INSTALADA EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DENTRO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS, PROPIEDAD DE LA ENEE.

Fecha máxima de registro: 13 de diciembre del 2024, 5:00 p.m.
Fecha de presentación de oferta: 16 de diciembre de 2024, 3:00 p.m.
Lugar de presentación de oferta: En sobre sellado en el Edificio Corporativo Centroamérica, Piso 14, Tegucigalpa, M.D.C.

licitacion.distribucion@eneeutcd.hn

Para inscripción de los proveedores interesados en la licitación, ingresar a la página web www.eneeutcd.hn en la sección de proveedores/Registro Licitación. Los documentos de la licitación están a la disposición de los interesados en la sección de Proveedores/Procesos Contractuales Vigentes.

El proceso de los pagos derivados de esta licitación se realizará a través del Fideicomiso para Reducción de Pérdidas/Componente de Distribución. El proveedor debe facturar a nombre de **CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA LA RECUPERACIÓN DE PÉRDIDAS EN LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA ENEE con RTN No. 08019018010255** detallando en su factura el siguiente texto: **Contratación realizada a través de la Unidad Técnica de Control de Distribución y Flujo Financiero.**



AVISO DE SOLICITUD DE OFERTA SDO-BIENES-ASOPRA-01-2024 ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROCESAMIENTO DE SEMILLA DE ARROZ CERTIFICADA (SECADO Y CLASIFICADO)

En el marco del proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural en Honduras "ComRural II", financiado por el Banco Mundial e implementado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), la Organización de Productores Rurales (OPR) ASOCIACIÓN OTOREÑA DE PRODUCTORES DE ARROZ (ASOPRA) informa que ha recibido fondos para la ejecución del plan de negocios denominado: "Innovando la producción de arroz en el Valle de Jesús de Otoro, Intibucá, mediante la implementación de procesos de producción de semilla certificada y la incorporación de tecnología en campo".

Para lo cual invita a las empresas interesadas a presentar su oferta y pone a disposición de los interesados toda la documentación relacionada con esta Solicitud de Oferta, necesaria para la preparación de las ofertas. Dicha información estará disponible sin costo alguno:

a- Para descarga en el sitio web: <http://www.comrural.hn/adquisiciones/>

b- Los Oferentes interesados podrán solicitar los documentos mediante solicitud a la OPR ubicada en el Municipio de Jesús de Otoro, departamento de Intibucá, mediante solicitud escrita o vía correo electrónico: asopraotoro@gmail.com a partir del día **lunes 25 de noviembre de 2024**.

c- Lugar, fecha y hora de Apertura: Oficinas de la OPR ASOCIACIÓN OTOREÑA DE PRODUCTORES DE ARROZ (ASOPRA) ubicadas en el barrio San Francisco, Municipio de Jesús de Otoro, departamento de Intibucá, el día **lunes 16 de diciembre de 2024 a la 10:30 a.m.**

d- Las ofertas que se reciban fuera del plazo indicado en el documento serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de la OPR y los oferentes en la hora y dirección indicada.

Municipio de Jesús de Otoro, departamento de Intibucá, 25 de noviembre 2024.

Wilmer Medina
Representante Legal
ASOPRA



MANTÉN LA CALIDAD DE TUS PRODUCTOS

RENTA NUESTROS CUARTOS FRÍOS



AHORRAS ENERGÍA

MINIMIZACIÓN DE PÉRDIDAS

PROTEGE LA CALIDAD

AMPLIO ESPACIO

SEGURIDAD 24/7

INVENTARIO EFICIENTE

NUESTRA DIRECCIÓN:
7 y 8 CALLE, 8 AVE. S.E BARRIO MEDINA, SAN PEDRO SULA.

CONTÁCTANOS AL:
+504 3225-9703
+504 3180-7466

INVERSIONES INMOBILIARIAS RENACER
 ADMINISTRACION@INVERSIONESRENACER.HN

NEGOCIOS



DOW JONES
+0.97%
44,296.51 U



NASDAQ
+0.16%
19,003.65 U



EURO/DÓLAR
+0.43%
1.05



PETRÓLEO
+1.63%
\$71.24

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L25.1201	L25.2457
	Mercado negro	L24.6201	L25.7457
Euro	Bancos	L24.9443	L31.5546
	Mercado negro	L24.4443	L32.0546

- PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar	qq	\$21.36	\$-0.02
↑	Café	qq	\$302.10	+\$6.40
↑	Cacao	tm	\$9,085.00	+\$450.00
↑	Algodón	lb	\$70.77	+\$0.34
↑	Oro	oz	\$2,737.20	+\$37.90

REMUNERACIONES. ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL CUESTIONAN LOS EXCESIVOS SALARIOS QUE PAGA LA ESTATAL

La Enee gastó más de L68 millones en pago de empleados temporales

► Los salarios pagados a empleados no permanentes de la estatal eléctrica son de entre 48,000 y 303,000 lempiras. La Enee es cuestionada por el crecimiento de la masa salarial

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee), además de pagar empleados para una dualidad de funciones, cuenta con una planilla de plazas temporales con atractivos salarios.

De enero a julio de 2024, la estatal eléctrica erogó 68.3 millones de lempiras en trabajadores no permanentes, según reportes oficiales a los que tuvo acceso LA PRENSA.

En el primer trimestre de este año pagó 30.8 millones de lempiras por 363 empleados temporales. Durante el segundo trimestre de 2024 se reportaron 30.4 millones de lempiras para salarios de 270 trabajadores no permanentes.

En el informe sobre el estado de resultados de la Enee se precisa que en servicios personales se erogaron 880.6 millones de lempiras al primer semestre de 2024, que al compararlo con el mismo período de 2023 reflejó una disminución de L57.9 millones. De 49,299.8 millones de lempiras fue el monto asignado al organismo autónomo para este período fiscal; sin embargo, experimentó un crecimiento de L439.7 millones y pasó a 49,739.5 millones de lempiras.

Regularización. La planilla de la Enee solo cuenta con 59 empleados temporales en virtud de que el acuerdo ejecutivo 408-2024 mandó a que las empresas del Estado debían regular ese estatus en los trabajadores, por lo tanto los demás pasaron a ser permanentes, informó el presidente del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional



EMPLEOMANÍA. La ASJ ha cuestionado la contratación excesiva de personal en la Enee.

2,394

Empleados permanentes tiene la Enee, de acuerdo con el sindicato, que representan una erogación salarial de 880 millones en el primer semestre de 2024.

de Energía Eléctrica (STENEE), Miguel Aguilar.

Destacó que “la nómina de empleados de 2,394, incluyendo los 59 temporales; todos se rigen bajo la política salarial y el manual de puestos y funciones en la operatividad en las diferentes gerencias”.

No obstante, este rotativo comprobó que a octubre pasado fue divulgada una planilla de puestos y salarios temporales de la Enee integrada por 73 trabajadores, a los que se les pagó un total de 7.1 millones de lempiras. De 48,000 lempiras es la remuneración mínima recibida por un técnico electricista, mientras que hay un ingeniero en mantenimiento eléctrico al que se le pagaron

Crece aporte de las térmicas a la matriz energética

Las plantas térmicas que utilizan combustibles fósiles aportan 1,298 megavatios al tercer trimestre de 2024

TEGUCIGALPA. La participación de las plantas térmicas a la matriz energética en Honduras ha aumentado en el presente año. Al cierre de 2023, de los 2,981 megavatios de capacidad instalada, el 35.6% eran plantas térmicas.

Sin embargo, un informe de la Gerencia de Planificación de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee) indica que a septiembre 2024 el 40% de la capacidad instalada correspondía a centrales que usan combustibles fósiles.

La capacidad instalada aumentó a 3,240.9 megavatios al tercer trimestre del presente año,

de los que 1,298 megavatios eran plantas térmicas, superando los 1,063.4 megas que se reportaron al cierre del año pasado, de acuerdo con la Enee.

Deuda. Las deudas por la compra de energía a generadores privados de la Enee suman un poco más de 25,000 millones de lempiras.

La estatal intenta colocar cerca de 90 millones de dólares en bonos en el mercado local; sin embargo, luego de la quinta subasta, no ha despertado el interés de inversionistas locales.

Generadores privados señalan que la demanda entre abril y octubre de 2025 subirá en unos 350 megavatios, por lo que la Enee deberá contratar más potencia firme.

303,172.41 lempiras. En la nómina figuran maestros de español, inglés, música y educación física. El dirigente sindical explicó que “las funciones de los maestros van encaminadas a la enseñanza y aprendizaje de los hijos de los trabajadores, según la normativa del plan de educación, y es un derecho que se deriva de la conquista sindical de los trabajadores, sumado a que también benefician a las comunidades más cercanas a las centrales hidroeléctricas, donde existen las plazas de docentes para que los niños tengan acceso a la educación pública”.

No saludable. Para la Enee no es saludable ni viable que una empresa, siendo altamente operativa técnica, tenga una nómina de empleados temporales, y en vista de que es una empresa pública de proyección social”, reconoció Aguilar.

El asesor en materia energética del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Salomón Ordóñez, cuestionó si realmente la estatal requiere de los servicios que presta el personal bajo la modalidad temporal.

“Si es que se necesitan (empleados temporales) lo correcto es darles la permanencia con todos sus derechos, siempre y cuando hayan hecho la debida provisión en el presupuesto que se aprobará para la Enee”, agregó. En la presentación de un monitoreo de pérdidas eléctricas denominado “¿Reducción o aumento en la empleomanía?”, la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) concluyó que para el plan de rescate de la estatal eléctrica se habían asignado 18,036 millones de lempiras, se contrataron 3,209 personas, pero los perjuicios se han mantenido altos.

black **sale**

35%

de descuento

EN TODO

 **Ashley**
FURNITURE HOMESTORE

Lunes a Sábado 9:00 am - 6:30 pm

San Pedro Sula: Avenida Circunvalación, 5 Calle N.O. Barrio Los Andes
PBX: 2557 - 1515 Fax: 2557 - 2626 Cel: 9452 - 8933



ESCANEA AQUÍ

 / AshleyFurnitureHomeStoreHonduras  / AshleyFurnitureHonduras

Aplican restricciones. Descuento aplica por compra de contado. No aplica con otros descuentos o promociones. Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente. ©2024 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida hasta el 01 de Diciembre del 2024.

PROYECTOS COMPROMETIDOS A APOYAR DE MANERA CONTINUA LAS COMUNIDADES

FUNDACIÓN AZTECA HONDURAS APOYA LA JUVENTUD Y AMBIENTE

GRUPO SALINAS HONDURAS IMPULSA INICIATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA JUVENTUD Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL EN LOS NIÑOS CON ELEKTRA, ITALIKA, BANCO AZTECA Y TV AZTECA



PROYECCIÓN. Las iniciativas de capacitaciones técnicas para jóvenes con ITALIKA, es un programa que impulsa el crecimiento personal de los jóvenes.

Por Brand Studio

SAN PEDRO SULA. Fundación Azteca Honduras, el brazo social de Grupo Salinas con sus empresas Elektra, Italika, Banco Azteca, TV Azteca, ha culminado exitosamente dos importantes proyectos que reflejan su compromiso con el desarrollo de la juventud y la protección del medio ambiente en el país. Estas iniciativas son parte del continuo esfuerzo por construir un futuro más prometedor y sostenible para Honduras.

Capacitaciones de reparación de motocicletas ITALIKA. En el marco del proyecto "Honduras es tu tierra, quédate", se llevó a cabo la quinta edición del taller de introducción en capacitaciones técnicas para la reparación de motocicletas de la marca ITALIKA, en alianza con ITALIKA y World Vision Honduras.

Durante diez sábados, 57 jóvenes de Tegucigalpa y San Pedro



CON ÉXITO. Culminó el quinto taller de capacitaciones técnicas por ITALIKA para jóvenes, al igual que el segundo concurso nacional de dibujo infantil "Que viva nuestro Lago de Yojoa".

Sula adquirieron conocimientos teóricos y prácticos en áreas como motor, chasis, electricidad y afinación. Este programa busca brindar herramientas técnicas que fortalezcan sus oportunidades de empleo o emprendimiento, fomentando el arraigo en sus comunidades.

Maribel Rincón, directora regional de Fundación Azteca

Honduras y Guatemala, destacó: "Nos llena de orgullo acompañar a estos jóvenes en su proceso de aprendizaje. Creemos en un Honduras lleno de oportunidades y estamos comprometidos en construir un futuro con más posibilidades para todos."

Segundo concurso nacional de dibujo: "Que viva nuestro Lago

de Yojoa". De manera complementaria, Fundación Azteca Honduras de Grupo Salinas en colaboración con la Secretaría de Educación, promovió el cuidado del medio ambiente a través del segundo concurso nacional de dibujo: "Que viva nuestro Lago de Yojoa". Niños y jóvenes de todo el país reflejaron, a través de sus dibujos, la importancia de conservar los

recursos hídricos y la biodiversidad de Honduras. Esta iniciativa no solo fomentó el talento artístico, sino que también generó conciencia ecológica en las futuras generaciones.

En esta edición, los participantes enviaron sus obras de forma digital, y se premiaron a los mejores trabajos en dos categorías de edades. "A través de sus dibujos, los niños y jóvenes pueden expresar su amor por Honduras y su compromiso con el medio ambiente. Seguiremos impulsando proyectos que promuevan una vida mejor para ellos y sus familias," agregó Maribel Rincón.

Compromiso continuo con Honduras. Ambos proyectos reafirman los pilares fundamentales de Fundación Azteca: el apoyo a la educación, el desarrollo juvenil y la sostenibilidad ambiental. Con iniciativas como estas, Fundación Azteca Honduras y sus aliados estratégicos continúan construyendo un camino de esperanza y progreso para el país.



CONSTRUYE TU CASA O EMPRESA CON UNA RED ELÉCTRICA SOSTENIBLE CON ACCESORIOS



APROVECHA NUESTRA SEMANA

AZUL

INDUSTRIAL

PROMOCIONES DISPONIBLES:
DEL 25 AL 30 DE NOVIEMBRE

VISÍTENOS EN:

Bo. Las Palmas, 18 y 19 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel. 2556-7325
Col. La Paz, 27 y 31 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel 2556-9673 al 75



Distribuidora Industrial S.A.



www.distribuidoraindustrial.net



CONVOCATORIA

La Junta Directiva del Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 5,6,7 y 10 del Estatuto a los miembros del Colegio de Abogados de Honduras (CAH) afiliados al Instituto, CONVOCA: a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día miércoles de 11 de diciembre del 2024 a las 8:00 a.m. en Centro de Convenciones del Colegio de Abogados de Honduras, en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, en primera convocatoria y si no hubiere cuórum como lo determina la ley, se efectuará en segunda convocatoria el día siguiente jueves 12 de diciembre en el mismo local y hora indicados, se considerará válidamente constituida con el número de miembros que asistan y las resoluciones se tomarán válidas por el voto de los que representen la mayoría de la totalidad de los presentes y representados, salvo las excepciones previstas en el artículo 10, pudiéndose hacer representar a la Asamblea únicamente por otro afiliado con representación que deberá constatar en Carta Poder debidamente autenticada por Notario del domicilio del afiliado, según artículo 5 tendrán derecho a participar, deliberar y votar los afiliados que se encuentren al día con el pago de sus cotizaciones y demás aportaciones fijadas en el Instituto y el CAH. Durante este tiempo los libros y documentos relacionados con fines de la Asamblea estarán en domicilio del Instituto que está en la sede del CAH, dirección antes mencionada, a disposición de sus afiliados para que puedan enterarse de ellos.

AGENDA

- | | | |
|---|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Invocación Espiritual. 2. Comprobación del cuórum. 3. Apertura de la Sesión. 4. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda. | <ol style="list-style-type: none"> 5. Informe del Presidente. 6. Informe del Fiscal. 7. Informe del Gerente General. 8. Informe Actuarial. 9. Informe del Fideicomiso de Banco de Occidente. 10. Informe General del Fondo de Pensiones Atlántida. | <ol style="list-style-type: none"> 11. Revisión del monto para la contratación del seguro de vida y seguro médico hospitalario. 12. Puntos Varios. 13. Lectura y aprobación del Acta. 14. Cierre de la Sesión. |
|---|--|--|



AVISO DE SUBASTA DE INMUEBLES A LOS PARTICIPANTES ACTIVOS, INACTIVOS, EN SUSPENSO; JUBILADOS POR VEJEZ E INVALIDEZ Y PÚBLICO EN GENERAL



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

El Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) HACE SABER: que tiene a disposición varias viviendas y lotes de terreno totalmente urbanizados, con todos los servicios públicos, a ser adjudicados mediante subasta.

Las viviendas disponibles para la venta están ubicadas en Comayagüela y en el Valle de Ilamapa, la Venta, Departamento de Francisco Morazán y Lotes de terreno en la Colonia Santa Martha en Choluteca, Departamento de Choluteca y en la Lotificación Brisas de Altamira, Comayagua, Departamento de Comayagua.

Las ofertas de compra deben ser presentadas en los formularios facilitados por el Instituto, a través de la página web, en sobre debidamente cerrado, dirigido al **COMITE DE ACTIVOS EVENTUALES**, adjuntando fotocopia del documento nacional de identificación (DNI) y demás documentos solicitados en los mismos, y depositados en las respectivas urnas instaladas en el departamento de Activos Eventuales, en la División Administrativa, edificio principal del INJUPEMP, ubicado en la Colonia Loma Linda Norte, Avenida la FAO, Tegucigalpa MDC., o en las oficinas Regionales en Choluteca, Juticalpa, La Ceiba, Santa Rosa de Copán, Santa Bárbara y San Pedro Sula.

Los inmuebles serán adjudicados al que mayor oferta presente, estimando tanto las ofertas al contado como las solicitadas a través de financiamiento hipotecario con nuestra Institución. En este último caso deberán acreditar junto a su oferta, la Constancia de la Central de Riesgos y de la capacidad de endeudamiento emitida por el Departamento de Préstamos en la oficina principal o regional del INJUPEMP más cercana.

A los ofertantes particulares que no son afiliados al INJUPEMP, en caso de que se les adjudique algún lote de terreno o vivienda, únicamente podrán adquirirlo mediante la modalidad de pago al contado ya sea con fondos propios o financiamiento a través de instituciones bancarias o cooperativas.

Para garantizar la transparencia del proceso, al momento de presentar su oferta se le extenderá el respectivo comprobante.

El período para la recepción de las ofertas de compra será del 25 de

noviembre al 26 de diciembre de 2024, en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes.

Las ofertas serán aperturadas el 14 de enero de 2025 a las 10:00a.m., en las instalaciones del edificio principal del INJUPEMP, ante el Comité de Activos Eventuales y toda aquella persona que tenga interés en presenciar la transparencia del proceso o a través de Facebook live.

Los inmuebles se entregarán en el estado físico en que se encuentran.

Los gastos de cierre y de escrituración serán por cuenta del ofertante.

Para mayor información, interesados llamar a los Teléfonos en Tegucigalpa: 2290-8045, PBX (504) 2290-8000 /19 Call Center 2290- 1900 al 1915 extensión 1433, Choluteca 2780-5183/San Pedro Sula 2545-6111 al 6120/ Juticalpa 2785-0650 y 2758-1709/ Santa Rosa de Copán 2662-7238/ y Santa Bárbara 2290-8000 extensión 1601.

Más detalles en la página web <http://www.injupemp.gob.hn>.

Tegucigalpa MDC., 25 de noviembre de 2024


 ABOG. AMABLE DE JESÚS HERNÁNDEZ
 DIRECTOR INTERNO



DAVIVIENDA



NAVIDAD REGALANDO

y año nuevo

GANANDO



Por cada **L500 en compras** con sus
Tarjetas de Crédito o Débito Davivienda
participará para ser uno de los **100 GANADORES** de:



BONOS EN EFECTIVO
DE HASTA L25,000



BORRA SALDOS
DE HASTA L20,000

Aplican restricciones. Promoción válida del 11 de noviembre de 2024 al 10 de enero de 2025.
No participan Tarjetas Corporativas ni empresariales. El derecho del premio es intransferible.

EDITORIAL

Prioridades en el gasto público

La Secretaría de Defensa anuncia la construcción de una megacárcel entre Olancho y Gracias a Dios, la construcción de barracas y pistas de aterrizaje, la adquisición de radares y la reparación de aviones, por un monto millonario, bajo la modalidad de contratación directa, lo que evidencia la secretividad imperante reñida con la debida transparencia, sin desglosar los costos de inversión o las estimaciones de precio de tales adquisiciones. También en el Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (ITTH) y el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) se manifiesta similar enfoque carente del necesario rendimiento de cuentas en el manejo presupuestario, cuyos fondos provienen del pago de nuestros impuestos y de préstamos contraídos con la banca internacional y local, que alcanzan niveles altamente preocupantes, habida cuenta del monto acumulado, que irá ascendiendo de no amortizarlo en las fechas establecidas. Mientras tanto han descendido las reservas monetarias del Banco Central, se ha contraído la inversión directa, se elevó en 175 puntos básicos la tasa de política monetaria al pasar de 4% a 5.75%, con ello encareciendo los préstamos de la banca privada. El presupuesto asignado a Defensa para 2025 asciende a L10,800 millones, cantidad importante que debería ser pospuesta para otra oportunidad al no ser de emergencia, existiendo otros sectores, de carácter social, que deberían ser prioritarios. Tal es el caso del combate a la pobreza, la generación de puestos de trabajo, el regreso de miles de compatriotas que empezarán a ser deportados a partir del próximo enero, cuando tome posesión la nueva administración en Estados Unidos, presidida por el presidente electo Donald Trump, que se ha comprometido a reducir significativamente el número de personas laborando en su país en condición de indocumentados.

¿Es que acaso el actual Gobierno desea congraciarse con la alta oficialidad de las Fuerzas Armadas, tal como ocurrió en el pasado Gobierno, cuando el expresidente Hernández les donó más de mil millones de lempiras, supuestamente para elevar la producción agrícola, lo que nunca sucedió? El hecho de que el año próximo se llevará a cabo la elección de nuevas autoridades en el Poder Ejecutivo y Legislativo, se presta para conjeturas diversas, que inciden, quiérase o no, en la necesaria gobernabilidad y estabilidad política y económica.

REVISTA A LAS TROPAS



SUBE Y BAJA



↑ **WILLIAM REYES**
Director de cine
"Eva", su primer largometraje, ha sido seleccionada en el espacio Work in Progress como Ventana Sur y publicado por la revista Variety.



↑ **JOLIBETH SÁNCHEZ**
Diseñadora
La hondureña, diseñadora de joyas, destaca entre los renombrados diseñadores internacionales invitados al Global Couture Fashion Event de la OEA.



↓ **JOSÉ ROBERTO BETANCO**
Traficante de drogas
Las autoridades, que le presumen jefe del cartel del Atlántico, lo detuvieron el fin de semana en una operación policial en La Ceiba.



↓ **DANIEL ORTEGA**
Presidente de Nicaragua
Impulsa reformas constitucionales que aseguran la continuidad de él y su familia en el poder en la nación centroamericana.

HOY EN LA HISTORIA



25 DE NOVIEMBRE

En un 25 de noviembre, pero de 1960, las hermanas Mirabal mueren asesinadas por el régimen del dictador Rafael Leónidas Trujillo, en República Dominicana. La fecha designada por la ONU para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

1897.- En España, el Gobierno liberal de Sagasta firma un Real Decreto en el que se aprueba un Estatuto de Autonomía para Cuba y Puerto Rico.

1915.- Albert Einstein presenta la teoría de la relatividad ante la Academia Prusiana de las Ciencias.

1965.- El jefe de las Fuerzas Armadas congoleñas, Joseph Mobutu, da un golpe de Estado y se hace con el poder.

1970.- Yukio Mishima, uno de los grandes escritores de Japón, se

suicida haciéndose el "harakiri".

1973.- Oficiales del Ejército griego, mandados por el jefe de la Policía Militar, Dimitrios Ioannidis, derrocan el régimen de los coroneles.

1975.- Surinam se declara independiente de los Países Bajos.

1984.- El Partido Colorado gana las primeras elecciones democráticas en Uruguay tras once años de dictadura.

1987.- El presidente de la URSS, Mijaíl Gorbachov, es galardonado con el premio Indira Gandhi de la Paz, en reconocimiento a sus propuestas para el desarme.

1991.- Japón se adelanta al mundo y comienza a emitir la programación regular de TV en alta definición (HDTV).

1992.- Se estrena en Nueva York

la película "The Bodyguard" ("El guardaespaldas"). Interpretada por Whitney Houston, recaudó 411 millones de dólares en el mundo.

1999.- El niño cubano Elián González es rescatado flotando sobre un neumático, tras naufragar la lancha en la que huía hacia el estado de Florida, hecho que originó una crisis diplomática EE UU-Cuba.

2002.- Washington crea el Departamento de Seguridad nacional, un "superministerio" con la misión de combatir el terrorismo.

2021.- El escritor hispano-ecuatoriano Mario Vargas Llosa es elegido nuevo miembro de la Academia Francesa.

2021.- Interpol elige como presidente a Ahmed Naser Al Raisi, general emiratí acusado de torturas.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Cinthya Ortiz,
Daniilo Bustillo y
Germán Briceño

Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE,
The New York Times
y Reforma

San Pedro Sula:
3a. avenida, 6 y 7 calles,
Barrio Guamilito, NO. 34,
Apdo. 143

TÉLFONOS:
PBX
2508-3000, 2553-3101
Redacción 2552-0082
Suscripciones 2552-3646
Publicidad y clasificados
2552-3410, 2552-2020

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax

TÉLFONOS:
PBX
2236-6000, 2276-3000
Suscripciones
2236-7679, 2276-3002
Publicidad y clasificados
2276-3001, 2221-2121

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
Correo:
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad
Interamericana de
Prensa (SIP)

¿Necesitamos nuevos sistemas de transporte público?



José Azcona
OPINION@LAPRENSA.HN

Los sistemas de transporte público urbano son redes de infraestructuras y servicios diseñados para facilitar el desplazamiento eficiente de personas dentro de áreas urbanas y metropolitanas. El modelo anterior de desarrollo de transporte de nuestras ciudades grandes (Tegucigalpa y San Pedro Sula) estaba basado en buses de tipo escolar (no para transportes masivos), complementado con buses pequeños. Estos eran levemente adecuados con ciudades de unos cuantos cientos de miles de personas, pero al llegar a ver áreas metropolitanas de población de millones son claramente inadecuados.

Caímos en un ciclo vicioso en el que las personas usan menos los sistemas de transporte público, migrando a vehículos particulares, y eso solo ahora más las ciudades, afectando las condiciones de circulación de todos. Como las necesidades de movilidad van en aumento, el tiempo y recursos perdidos en tráfico continuarán aumentando, a menos que se implementen medidas correctivas. Las posibles soluciones para este problema son:

1. Reforzamiento vial: incluye ampliar las vías existentes, habilitar y potenciar vías secundarias y alternas, y mejorar las intersecciones. Su limitante: aumenta más la dependencia en los vehículos personales.
2. Peatonalización: hacer amigable la circulación peatonal por medio de mejoras a la seguridad, en las aceras, en los cruces peatonales y dotar de iluminación adecuada.
3. Sistemas de transporte masivo: abarca cualquier sistema de buses, microbuses, trenes, metro, teleférico o cualquier otro medio que, integrado a un sistema, permite el desplazamiento de una gran cantidad de personas sin utilizar vehículos personales.

Hemos tratado de resolver el problema primariamente atacando el inciso #1, logrando resultados inadecuados. El inciso #2 lo hemos tocado en otros escritos referenciados, por lo que nos enfocaremos en el #3 en otro artículo.

LAS COLUMNAS DE LP



Sin miedo a opinar



Elisa M. Pineda
OPINION@LAPRENSA.HN

“TODA DEMOCRACIA QUE SE PRECIE DE SERLO DEBE ASENTARSE EN LA PLURALIDAD DE PENSAMIENTO Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN”.

La facilidad para opinar sobre diversos temas, especialmente a través de las redes sociales digitales, es una característica relevante del mundo actual.

Esa accesibilidad representa grandes oportunidades, especialmente cuando se trata de modelar perfiles públicos y llegar a audiencias que de otra forma no sería posible, como también conocer de primera mano tanto perspectivas como intereses específicos.

Actualmente es común que los mandatarios den instrucciones a sus gabinetes a través de redes sociales, especialmente X.

Así es posible leer al actual presidente de El Salvador, Nayib Bukele; a la mandataria de México, Claudia Sheinbaum Pardo; al presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, y a muchas personalidades mundiales.

Si bien es cierto que las nuevas tecnologías de la información dan a los servidores públicos amplísimas posibilidades de llevar a cabo una gestión transparente y abierta al escrutinio público, su uso también requiere de tacto, que puede parecer más básico que esperar el ejercicio de la diplomacia... y quizá más realista.

El uso de redes sociales para todas las personas, y especialmente para aquellas que lideran grupos, comunidades y naciones enteras, requiere una buena dosis de tolerancia hacia aquellos que disienten.

La posibilidad de anonimato que brindan las redes sociales abre también la puerta a los excesos, traducidos en comentarios groseros, memes y videos parodias, que se convierten en una vía de escape a esta especie de olla de presión en la que se cocinan diversos temas que a veces afectan y normalmente entretienen.

En el caso particular de Honduras debería existir como mínimo un código de ética para el uso de redes sociales por parte del gabinete de

gobierno.

Los ataques viscerales, los videos sarcásticos, los dimes y diretes en los que al menos hay un protagonista de Gobierno no deberían ser parte de nuestra vida digital cotidiana y de nuestra exposición como una sociedad en la que el respeto parece escaso, no solamente entre personajes de la clase política, sino hacia los propios gobernados como espectadores.

Tampoco debería existir la desacreditación hacia todo aquel que, desde el ejercicio de su profesión, está en su derecho a disentir, en el marco de los límites que la ley establece.

Toda democracia que se precie de serlo debe asentarse en la pluralidad de pensamiento y en la libertad de expresión.

No se concibe la participación ciudadana sin la oportunidad de opinar, sin miedo a represalias.

Dejamos atrás una historia difícil y queremos ver hacia adelante con esperanza. Ese fue el sentimiento de una nación que se volcó a las urnas en 2021.

El actual Gobierno ha tenido muchos logros significativos: la inversión en la red de carreteras, la ampliación de servicios consulares para hondureños en el exterior, la presentación del megaproyecto del tren interoceánico, para mencionar algunos; sin embargo, en otros temas hay oportunidad de mejora, reconocerlo no le quita mérito.

En la víspera de un año electoral que se avizora complejo, es razonable mantener la calma. La burla pintada de sarcasmo y la violencia verbal nunca son el camino para resolver los problemas.

Si bien todos estamos llamados a trabajar por la paz, el ejemplo debe venir desde nuestras autoridades. Ojalá encontremos el camino, por Honduras.

Bien, gracias



Emy James
OPINION@LAPRENSA.HN

“SOLO EN UN SALUDO, LA GENTE PUEDE MENTIR HASTA VEINTE VECES, QUE CASI SIEMPRE EL PROPÓSITO DE ESTAS MENTIRAS ES EL DE NO HACER SENTIR MAL AL OTRO”.

Es lo que contestamos y nos contestan en el clásico saludo ¿cómo estás? Y decimos saludo porque es que ya ni lo formulamos tanto como una pregunta, ya que no nos detenemos mucho a esperar una respuesta, sino que seguimos con lo que queremos decir, ¿cierto? A menos que se trate de un mensaje de texto, entonces sí se da el espacio de contestar el ya tan acostumbrado “bien, gracias”, el cual por cierto tiene menos de cierto que decir que Shakira ya ha superado a Piqué.

Y bueno, de todas maneras, ya sabemos gracias a los reportes del Daily News de Inglaterra que solo en un saludo la gente puede mentir hasta veinte veces, que casi siempre el propósito de estas mentiras es el de no hacer sentir mal al otro y que nadie tiene la intención de exponer su vida y sentimientos en un simple saludo, sobre todo si es con alguien con quien no se tiene una pizca de confianza. Eso nos queda claro.

Y, sin embargo, pruebe usted interesarse un poquito más en ese saludo. Si la plática se lleva un tiempo más de lo que se esperaba, verá cómo su interlocutor no tardará en manifestar lo que de verdad está viviendo y lo que está sintiendo, ya que la gente se está reprimiendo mucho, por las razones que sea, y necesita hablar, y porque una buena mayoría no se la está pasando bien, y eso es algo muy difícil de disimular, sobre todo cuando se está de manera presencial. En las redes sociales, todo el mundo es quien quisiera ser (y por eso son tan populares y asediadas); en la vida real, las cosas

cambian.

En la vida real andamos ansiosos, estresados, mal dormidos, mal alimentados, con el tiempo limitado, sedentarios, aislados emocionalmente, intoxicados de pantalla, abrumados de pensamientos derrotistas, girando en torno a las mismas cosas, tratando de ser fuertes, y todo esto en medio de un ambiente que no contribuye para nada a nuestro bienestar.

En su precioso libro “Por qué dormimos”, Mathew Walker, neurocientífico y experto en sueño, nos hace ver con escrupulosa evidencia que muy probablemente aquello de “mal dormidos” pueda ser la raíz de todos los otros males.

A medida que se avanza en la lectura, uno no puede sino sorprenderse de cómo algo tan sencillo a simple vista, como lo son ocho horas de sueño ininterrumpidos todas las noches, pueden ayudarnos a aprender de una forma más eficaz, a mantener la memoria en niveles óptimos, a recalibrar las emociones, tomar decisiones más lógicas, a cuidar el sistema inmune, regular el apetito, el metabolismo, los niveles de energía, el estado de ánimo, los niveles hormonales. El Dr. Walker nos asegura (con abrumadoras pruebas) que la costumbre de un buen sueño nocturno nos hace más inteligentes, saludables, más atractivos y felices. Todo esto mientras reduce los efectos del envejecimiento, previene el alzhéimer, la diabetes, el cáncer y aumenta, por lo tanto, nuestros tan preciados años de vida.



BLACK WEEKEND
TIRES SALE
LOS PRECIOS
MÁS BAJOS DEL AÑO
DEL 25 AL 30 DE NOVIEMBRE !!!

INCREÍBLE!!!
DESDE UN 30% HASTA UN

50%

EN DESCUENTOS REALES
EN LLANTAS, RINES ACCESORIOS
Y SUSPENSIONES



APLICAN RESTRICCIONES



LLANTAS, RINES, ACCESORIOS Y SERVICIOS EN UN SOLO LUGAR



- La Mejor Calidad
- El Mejor Servicio
- Garantía Total

HORARIO
DE LUNES A SABADO
DE 7:30 AM A 7:00 PM
SIN CERRAR AL MEDIODIA

Haz tus compras en línea a través
de nuestras redes sociales
Buscanos como @GrupoAutollantasHN
en 9376-8556



PROMOCIONES PARA TURISMO, CAMIONETAS, PICK-UP Y TRANSPORTE PESADO

FALKEN

ON THE PULSE

ROLL FAMILIAR

4X4

**POR LA ZONA MAS ALTA
DE LA ESPERANZA INTIBUCA**

**SABADO 7
DE DICIEMBRE
8AM**

Ven con tu familia y amigos y disfruta de un paseo lleno de aventuras inolvidables; naturaleza y rios, Agricultura, comidas tipicas del lugar y muchas sorpresas más...
Prepárate desde ya y acompáñanos!

**LO UNICO QUE NECESITAS
GANAS DE PASARLA BIEN
CARRO CON BUENA DOBLE Y BUENAS LLANTAS
DE PREFERENCIA DUNLOP O FALKEN,
QUE SON LAS MEJORES**



Inscripción L.500 incluye pequeño desayuno, almuerzo, hidratacion

VIVIR

ARTISTA HONDUREÑA

PAMELA LETONA RECIBE MAGNO RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

La pintora nacional recibió el prestigioso Premio Intercontinental de las Artes en México

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

REDACCIÓN. ¡Orgullo nacional! El CCI Utopía Poética Universal, junto con el Círculo Internacional de Embajadores Culturales y el Programa Internacional de Homenajes Virtuales en Vida, entregaron el Premio Intercontinental de las Artes Dra. Mary Espinosa Peña a la destacada pintora hondureña Pamela Letona.

Este reconocimiento se le entrega por su trayectoria artística a través del quehacer literario y las artes en beneficio de la humanidad y la búsqueda de la paz. Este importante premio surge en Michoacán, México, desde donde se hace el reconocimiento a diferentes artistas de varios países del continente americano.

La embajadora Juanita Amador Bravo, presidenta global del Programa Internacional de Homenajes Virtuales en Vida del CCIU-PU (Utopía Poética Universal), es quien ha firmado el "diploma" extendido a Pamela Letona.

Dato

Pamela Letona nació en Tegucigalpa, donde desde pequeña el amor por el arte trascendió en su vida de forma inigualable.

Sus estudios se centraron en el diseño de interiores, profesión que ejerció por unos años. Ahora se dedica cien por ciento al arte plástico.

Logro internacional. En una entrevista exclusiva para Diario La Prensa, Letona nos relata cómo se sumergió en uno de los eventos más históricos en los que ha participado: su residencia artística y próxima exposición pictórica en la Cámara Nacional de Beja, en Portugal.

En esta exposición, seis de sus obras impactarán y detallarán su perspectiva sobre la Revolución de los Claveles, una etapa histórica crucial para los portugueses.

Sobre su residencia artística en

Beja, Portugal, ¿cómo se dio esta oportunidad?

Ya que he ido forjando mi carrera fuera del país. Una galería Angular de Portugal me invitó a participar en sus exposiciones. Así empecé a tener relaciones con ellos. A través de ellos, Unesco y la Cámara Nacional de Beja. Se me hizo la invitación a participar en esta Residencia Artística llamada "Olhan abril através da America Latura"; estuve llena de muchas experiencias fascinantes. Son innumerables.

¿Qué espera lograr con sus obras en esta exhibición internacional que se llevará a cabo en la Cámara Nacional de Beja?

Espero que se identifiquen con ellos y con mucho respeto haber captado la esencia del tema de la Revolución de los Claveles.

¿Cómo podemos transformar la sociedad y conectar realidades a través del arte?

Una pregunta interesante. Para mí, el arte ha sido una voz con pinceladas. Se puede expresar muchas cosas con el arte y que el público se identifique o que se

Además

Letona es autodidacta y no tiene una técnica específica para un proceso creativo. No le gusta enfrascarse en un tema, le gusta la libertad de expresarse.



VIDEO

Escanea este código con tu "smartphone" y mira video.

INICIOS. La artista nacional destaca que empezó a pintar hasta los 20 años, comenzando con la tinta china.

dé cuenta de su entorno. He trabajado con piezas claves; por ejemplo, el abuso de la niñez y la trata de ellos, el abuso hacia la mujer. La frustración, el dolor, la depresión, etc., con ellas he querido llamar la atención del espectador, que tenga conciencia sobre ciertos temas.

Para empaparse del tema central en el que giran las obras,

¿cómo fue este proceso de estudio?

Para conocer más sobre lo que sucedió en esta revolución vi varios documentales y leí sobre el tema. Y quería expresar en mis obras lo que vivieron los portugueses a través de mi estilo artístico. Siempre de la mano de las maestras que estaban en el centro de Unesco.

Pendiente de cada detalle y a tra-

Lindsay Lohan dice que ser madre le mejoró la vida

MOTIVACIÓN. Asegura que su bebé de un año le ha devuelto la "chispa" para volver a la actuación

REDACCIÓN. Lindsay Lohan ha encontrado "un mundo completamente nuevo" en la maternidad. La actriz de 38 años -que tiene a Luai, de 16 meses, con su

esposo Bader Shammas- disfrutó de una carrera de gran éxito como estrella adolescente en Hollywood y más tarde se alejó de la industria tras atravesar problemas personales, pero cuando se le preguntó qué le había devuelto la "chispa", admitió que fue su hijo. Durante la última emisión del programa "The Today Show with Hoda and Jen-



VIVENCIA. Lohan encontró "un mundo nuevo" tras dar a luz.

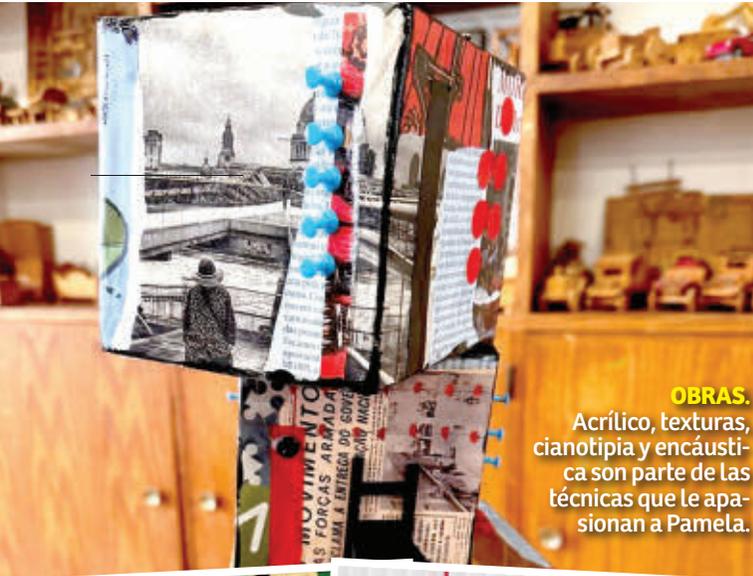
na", Lindsay explicó: "Creo que mucho tiene que ver con el hecho de ser madre. Es un mundo completamente nuevo, y cada día es emocionante de una manera diferente con mi hijo. Sí, creo que definitivamente cuando estás bien por dentro, eso se nota". Además, compartió que le gusta tomarle fotos diarias a su hijo tras que se despierta.

★ Show



LUTO EN LA TELEVISIÓN MUERE PRIMER ACTOR DE LA EXITOSA TELENOVELA "SIN SENOS SÍ HAY PARAÍSO"

Ayer se dio a conocer la triste noticia de la muerte del famoso actor Julio Medina, quien interpretó a Manuel Jaramillo en la "narcoserie" colombiana. Su partida ocurrió a los 91 años, luego de vivir en un asilo de ancianos.



OBRAS. Acrílico, texturas, cianotipia y encáustica son parte de las técnicas que le apasionan a Pamela.



DATO. La primera exposición de Pamela Letona se llamó "Ilusiones", donde estaba llena de rostros de nuestro pueblo; se caracteriza por ser competitiva, detallista y apasionada, lo cual la hace una artista destacada.

vés del "collage" fue como pude expresar mi arte. Cada mirada, cada sonrisa, quería que estuviera plasmada en mi obra. De salir de una dictadura y ver su futuro en libertad. Aprendí

también a trabajar la cerámica, que es muy definida en sus calles, sus casas y su expresión. Igualmente en la madera. Me sentí como niña con juguetes nuevos.

JUSTICIA NIEGAN ARRESTO DOMICILIARIO A SEAN "DIDDY" COMBS

Un juez ha rechazado la propuesta de Sean "Diddy" Combs de arresto domiciliario en su isla privada de Florida. Tras esta respuesta, el equipo de Diddy hizo entonces una suge-

rencia alternativa, preguntando si el rapero podía ser puesto bajo arresto domiciliario en su apartamento del Upper East Side. Combs ha estado preso desde septiembre tras una acusación de tráfico sexual, asociación ilícita y transporte para ejercer la prostitución, y su juicio penal se fijó para mayo de 2025.

RAPIDITAS



SECRETO FEID Y KAROL G SE HABRÍAN CASADO

Una foto difundida en internet muestra al cantante en un concierto en Perú usando una camiseta estampada con la foto de él y Karol G brindando, y por sus vestuarios se podría especular que sería su boda.



DEMANDA MODELO ARREMETE CONTRA KANYE WEST

La modelo Jenn An, que participó en el programa "America's Next Top Model" en 2009, denunció al rapero Kanye West por agredirla sexualmente durante la grabación de uno de sus videoclips en 2010.

ANGUSTIA SILVIA PINAL SUFRE EMERGENCIA MÉDICA

La actriz Silvia Pinal, de 93 años, fue hospitalizada el fin de semana por complicaciones de una infección urinaria y arritmia cardíaca, según los primeros reportes de su hija Alejandra Guzmán.



TRISTE. SU MATRIMONIO DURÓ UNOS MESES



DATO. La expareja se casó simbólicamente durante Semana Santa 2024 en la casa de Acapulco del actor.

Gabriel Soto admite que se casó con Irina

Staff
redaccion@laprensa.hn

El galán de telenovelas negó su boda porque se sentía abrumado y confundido, ahora dice estar arrepentido

REDACCIÓN. El actor mexicano Gabriel Soto ha sorprendido al público al admitir públicamente su boda con la actriz rusa Irina Baeva, después de haberlo negado en varias ocasiones. En una reciente entrevista, Soto reconoció que se casaron en una ceremonia íntima en Acapulco en marzo de este año.

"Sí hubo una ceremonia y después de la ceremonia hicimos unas fotos", comentó Soto en una entrevista con el programa "Despierta América" de Univisión. El actor también expresó su arrepentimiento por haber negado inicialmente la boda, diciendo: "Me arrepiento de todo lo que pasó públicamente". Soto explicó que en el momento de negar la boda se sentía abrumado y confundido. "Me dejé llevar por los impulsos en ese momento que di la entrevista, pero finalmente sí fue una ceremonia que significó algo muy importante para nosotros".

A pesar de la separación, Gabriel Soto e Irina Baeva han logrado mantener una buena relación y han estado trabajando en sanar los malos entendidos que surgieron durante su ruptura. "Eso es

lo bonito, que tratemos de sanar una relación que fue muy importante, muy intensa y marcada para mí, y ahora está en una linda amistad".

Por su parte, Irina Baeva ha decidido no hacer más comentarios sobre su relación con Soto, afirmando que "de mi parte todo está dicho. Nada que decir".

ANTECEDENTES DE SU RELACIÓN.

Gabriel Soto e Irina Baeva se conocieron en 2016 durante la grabación de la telenovela "Vino el amor". Su relación se hizo pública en febrero de 2019, poco después de la polémica separación de Soto con Geraldine Bazán. En 2021, la pareja anunció su compromiso, aunque la boda se pospuso varias veces debido a sus agendas de trabajo y la pandemia.

La relación entre Gabriel Soto e Irina Baeva terminó en julio de 2024. Según declaraciones de ambos, la ruptura se debió a diferencias irreconciliables y problemas que no pudieron resolver, a pesar de haber intentado terapia de pareja. Irina Baeva mencionó que la decisión de separarse fue tomada de manera mutua y con madurez, aunque la noticia la tomó por sorpresa.

Por otra parte, también compartió que el reciente viaje que compartieron como expareja fue una oportunidad para hablar y sanar varias cosas, pues sus declaraciones suelen malinterpretarse por el público.

Soto confesó sentirse bien con la idea de que su matrimonio termine en una amistad, aunque dijo estar arrepentido de que se haya hecho público.


salud
SALUD Y BIENESTAR

► ¿Mito o realidad? De acuerdo con expertos, hay tantos beneficios como posibles inconvenientes

¿Se recomienda entrenar en ayunas para quemar grasa?

Lourdes Alvarado
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. El adagio popular sostiene que hacer ejercicio en ayunas por las mañanas y desayunar después del entrenamiento es la fórmula ideal para quemar grasa y perder peso, bajo la premisa de que el organismo utiliza la grasa acumulada como su principal fuente de energía.

No obstante, esta idea, aunque extendida y aceptada, no es del todo precisa. Si bien existe una base real detrás de esta afirmación, no es tan definitiva como se ha popularizado.

Puntos a considerar. Según Ronerd Zaldaña, entrenador personal y “coach” de vida, entrenar en ayunas —especialmente con ejercicios cardiovasculares— puede favorecer la utilización de las reservas de grasa como fuente de energía, debido a que los niveles de glucógeno e insulina en el cuerpo son significativamente bajos tras un ayuno prolongado de 8 a 10 horas.

No obstante, advierte que el organismo podría recurrir a la masa muscular como combustible en sesiones prolongadas de cardio, lo que resulta contraproducente para quienes desean conservar su musculatura.

“El cuerpo utiliza primero las reservas de glucógeno, pero si estas se agotan, recurre a las proteínas de los músculos para obtener energía. Es importante no



EQUILIBRIO. El ayuno promueve la autofagia, un proceso de regeneración celular que combate el envejecimiento y favorece la eliminación de toxinas y la prevención de enfermedades.

Datos

Entrenar en ayunas puede generar un aumento del cortisol y provocar catabolismo muscular si no se tolera bien desde un punto de vista psicológico.



confundir la quema de grasa con la pérdida de masa muscular al ejercitarnos en ayunas”, explica Zaldaña.

El especialista señala que, a pesar de estos matices, el ejercicio en ayunas ofrece notables beneficios. Entre ellos, la mejora de la flexibilidad metabólica, el aumento en la eficiencia energética y la regulación de los niveles de colesterol y triglicéridos en la sangre. Además, entrenar sin haber ingerido alimentos previene problemas asociados con la diabetes, ya que optimiza la sensibilidad a la insulina, un factor clave en el desarrollo de esta enfermedad y de la obesidad. Asimismo, el cuerpo aprende a utilizar las grasas como principal fuente de energía, volviéndose menos dependiente de la glucosa.

Esto promueve un incremento

en la capacidad de los depósitos de glucógeno y estimula la creación de nuevas mitocondrias —las “baterías” de nuestras células—, lo que se traduce en un mayor rendimiento energético a largo plazo.

Zaldaña concluye que las personas pueden realizar ejercicio en ayunas de manera segura, siempre y cuando se haga con moderación y en sesiones suaves que permitan la adaptación del cuerpo a esta modalidad de entrenamiento.

Así se podrán aprovechar sus ventajas sin comprometer la masa muscular ni la salud general del organismo.

Entrenamiento efectivo. Practicar ejercicio en ayunas favorece la movilización de grasas, pero no necesariamente su oxidación. El

DATO. Aunque no acelera la quema de grasa, entrenar en ayunas puede ser efectivo para movilizar la grasa localizada y difícil de eliminar.

Séalo

El ayuno promueve la autofagia, un proceso de regeneración celular que combate el envejecimiento.

factor clave para quemar grasa es el tipo e intensidad del ejercicio, como entrenamientos HIIT, que aumentan el consumo de oxígeno posejercicio (EPOC).

Tenga precaución. Se recomienda una adaptación progresiva antes de realizar ejercicio en ayunas, con un plan nutricional adecuado. No es recomendable realizar entrenamientos de fuerza en ayunas sin una preparación previa. Personas con bajo porcentaje de grasa corporal, niños, adolescentes, embarazadas y quienes tienen problemas de diabetes o tiroides deben evitar entrenar en ayunas. Consulte a su médico.

Ganancia de masa muscular. Desayunar antes de entrenar es recomendable si el objetivo es ganar masa muscular, ya que el músculo requiere energía para crecer.

Rendimiento. Comer o beber carbohidratos antes de hacer ejercicio puede mejorar el rendimiento y permitir entrenar más tiempo o con más intensidad.

Barrera psicológica. Si se hace ejercicio en ayunas, la persona puede pensar que le faltarán nutrientes o energía, lo que puede hacer que sus músculos se sientan cansados y fatigados.

En cualquier caso, el consejo más importante al respecto es tener en cuenta que cada persona es diferente y que lo que le hace mejor a su cuerpo es una elección personal.



EL IPM CON APOYO DEL PNUD, FORTALECERÁ LA PREVISIÓN SOCIAL DE SUS AFILIADOS



De izquierda a derecha Richard Barathe, el General Roosevelt Hernández, el Coronel (R) Isaac Santos Aguilar, el Coronel Otto Fabricio Mejía y el General José Miguel Mejía.



El Representante Residente del PNUD, Richard Barathe firmando el convenio de apoyo técnico para el fortalecimiento estratégico del IPM.

Con el propósito de fortalecer estratégicamente las capacidades en el campo de la seguridad y previsión social, el Instituto de Previsión Militar (IPM), recibirá apoyo técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), valorando aprendizajes y avances logrados con el acompañamiento que ha proporcionado en años anteriores y que, a futuro, con este nuevo proyecto se optimizarán las condiciones de seguridad y previsión social del Régimen de Riesgos Especiales.

Por su parte, el General Roosevelt Hernández, manifestó su satisfacción y complacencia de que el IPM, cuente nuevamente con el acompañamiento del PNUD en este proceso de mejora continua por un periodo de 10 años, ya que a través de la consolidación financiera, una excelente administración de los fondos de pensión, manejados con capacidad y solvencia, con nuevos instrumentos de planificación estratégica, se garantiza la sostenibilidad del sistema en el transcurso del tiempo y con ello, la seguridad social de los miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, Instituto Nacional Penitenciario, Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia, pensionados y beneficiarios, lo que se traduce en el otorgamiento oportuno de mejores y mayores prestaciones y servicios sociales.

El PNUD tiene una larga experiencia acompañando procesos en el IPM, en el año 2001 se apoyó en la realización de un estudio por parte de un Grupo Consultor Internacional, sobre la situación financiera y administrativa, generando cambios y transformaciones que dieron pie a una planificación de largo plazo, abarcando la reestructuración de su organización, de sus finanzas, aspectos actuariales, aspectos legales, sistemas de control y lote accionario.

Al acto de presentación, aprobación y firma del documento proyecto asistieron el señor Presidente de la Junta Directiva del IPM, General de División don Roosevelt Leonel Hernández Aguilar, acompañado de los miembros de la Junta Directiva del IPM, del Representante Residente del PNUD, Richard Barathe, del Gerente del IPM, Coronel de Defensa Aérea DEMA Otto Fabricio Mejía Hércules, de la Técnico de Cooperación de las Naciones Unidas en la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores, Yanina Rosales, personeros del PNUD y ejecutivos de este sistema de previsión social.

Entre el 2007 al 2011, se desarrolló la asistencia técnica en el que se elaboró un nuevo plan estratégico que se estructuró de la manera siguiente: Misión, Visión, Principios, Valores, Estrategias, Objetivos e Indicadores Estratégicos, Mapa Estratégico. Organizado de acuerdo con las perspectivas Global, Innovación y Aprendizaje, Procesos Internos, Finanzas y Afiliados y Beneficiarios. Asimismo, se trabajó en procesos de valoración de inversiones, políticas de ajuste de tasa, creación de reservas y los límites establecidos en cada una de las inversiones, desarrollo de capacidades en el manejo de cartera de préstamos, entre otros.

Posterior a los puntos de rigor se procedió a la presentación del Proyecto de apoyo al Fortalecimiento Estratégico del IPM, por el señor Dilmer Maradiaga, personero del PNUD; luego se procedió a la firma de este convenio, donde el General Roosevelt Hernández y el Representante Residente del PNUD, Richard Barathe estamparon su firma para hacer efectiva e inmediata la ejecución de este plan, con el firme propósito de ampliar y fortalecer las capacidades del IPM en el campo de la seguridad y previsión social.

En tal sentido, a través de este nuevo convenio se fortalecerán las capacidades institucionales mediante el desarrollo de herramientas y procesos más eficientes en su gestión estratégica, robusteciendo las capacidades en áreas claves para asegurar la sostenibilidad de las prestaciones económicas y de los servicios sociales; representando un paso significativo hacia el fortalecimiento de la seguridad social impactando directamente en el bienestar de la población afiliada y beneficiaria del Régimen de Riesgos Especiales del IPM.



De izquierda a Derecha el Gerente del IPM, Coronel Otto Fabricio Mejía Hércules, el Presidente de la Junta Directiva del IPM, General Roosevelt Leonel Hernández y el Representante Residente del del PNUD, Richard Barathe.



El Presidente de la Junta Directiva del IPM, General de División don Roosevelt Leonel Hernández Aguilar, estampando su firma en el documento que plasma el convenio de apoyo del PNUD al IPM.

Gracias a este proyecto, el IPM recibirá asistencia técnica especializada en la construcción de una nueva planificación estratégica para el periodo 2026 al 2036, diseñando un nuevo modelo de gestión que garantice la sostenibilidad del sistema, además de realizar un análisis actuarial y financiero exhaustivo para asegurar su equilibrio y la calidad de las prestaciones, haciendo más eficiente su método de administración organizacional y control financiero.



El señor Dilmer Maradiaga, personero del PNUD, realizando la presentación del proyecto de apoyo al fortalecimiento estratégico del IPM.

En su participación el señor Barathe, expresó: "este proyecto tiene la virtud de responder a las demandas del presente y a los cambios y necesidades futuras que vayan surgiendo en el transcurso del tiempo, ya que para nosotros más que un proyecto es la consolidación de una relación, una alianza estratégica entre el IPM y el PNUD, a través del cual, buscamos brindarles un acompañamiento con la misión de transformar al IPM en una institución acorde a las expectativas de sus más de 55 mil afiliados".



Miembros de la Junta Directiva del IPM, acompañando en la firma del convenio de esta importante alianza estratégica entre el IPM y el PNUD.


cultura
LETRAS Y SU FUNCIÓN EN LA MENTE

¿Cómo la “lectura consciente” puede ayudar a su cerebro?

► Las prácticas de atención plena, incluida el leer, ayudan a redirigir nuestros pensamientos al momento presente, combatir el estrés y mejorar la concentración

Staff
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. ¿Alguna vez se ha sumergido en un libro y ha perdido todo sentido del momento y el lugar en el que se encuentra? Así es como la lectura puede fusionarse con la atención plena, explica un neuropsicólogo. La experiencia puede traer beneficios reales para la salud mental, dijo la doctora Samantha Henry, profesora asistente de neurología del Colegio de Medicina Baylor, en Houston. “La lectura es una búsqueda tranquila que puede ser una estrategia de afrontamiento más adaptativa que otros pasatiempos en los que participamos”, comentó en un comunicado de prensa de Baylor.

Muy a menudo, las personas leen con un objetivo: leer un documento o libro dentro de un marco de tiempo específico con el objetivo consciente de adquirir conocimientos valiosos. Eso está bien, pero es diferente de la lectura consciente, que se enfoca solo en el placer de leer en sí, sin un objetivo establecido, y permanecer completamen-


DATO

Los libros de papel, en lugar de las versiones electrónicas o escuchar audiolibros, siguen siendo la mejor ruta hacia la lectura consciente. Esto por la magia que transmite un libro físico en su ritual de lectura.

te presente para comprender lo que sea que esté leyendo. Según Henry, puedes prepararte para la lectura consciente practicando la respiración consciente, que a menudo se enseña en las clases de meditación. Dijo que en el mundo ajetreado y centrado en los objetivos de hoy en día, muchas personas incluso se sienten culpables por

leer como una indulgencia. “Cuando somos niños se piensa que la lectura es más una actividad de ocio en la que podemos participar como una forma de recreación, y se fomenta”, expresó Henry. Por lo tanto, trata de incorporar la lectura en tu vida diaria, dijo, incluso comenzar con 15 minutos al día ayuda. Tampoco es necesario fijarse un

horario fijo para la lectura. Embarcarse en el viaje de la lectura con una mente clara y presente puede transformar la experiencia en una de profundo compromiso y comprensión. Antes incluso de abrir un libro es esencial cultivar un estado de atención plena que prepare el terreno mental para que echen raíces las semillas del conoci-

miento. Esta fase preparatoria no se trata de encontrar un lugar cómodo para leer, se trata de centrarse en el momento presente, despojarse de las capas de distracción que a menudo envuelven nuestra vida diaria. Considere las siguientes técnicas para mejorar su ritual previo a la lectura:

1. Respiración concentrada: siéntese cómodamente con su libro cerrado en su regazo. Respire profunda y lentamente, inhalando por la nariz y exhalando por la boca.

Con cada respiración, imagine recuperar la calma y eliminar cualquier desorden mental.

2. Establecer intenciones: reflexione sobre su propósito al leer. ¿Está buscando conocimiento, entretenimiento o quizá un escape? Al establecer una intención clara, alinea su energía mental con sus objetivos de lectura.

3. Body Scan: realice un rápido escaneo corporal de la cabeza a los pies, liberando cualquier tensión que note. Relaje los hombros, afloje la mandíbula y deje que sus manos descansen suavemente sobre el libro.

4. Momento de gratitud: reconozca la oportunidad de leer y aprender. Considere el esfuerzo del autor y el privilegio de tener acceso a su obra.

5. Conexión a tierra sensorial: observe el peso del libro en sus manos, la textura del papel y el olor de la tinta. Involucrar sus sentidos le lleva al ahora, listo para absorber las palabras por completo.

Además

Leer en un teléfono significa distraerse con mensajes de texto; los audiolibros fomentan las multitareas.

Sévalo

La danza armoniosa entre cognición y contemplación es donde el lector se convierte en un participante activo de la narración.

SE SOLICITA REINSCRIPCIÓN DE UN INMUEBLE POR HABER OMITIDO EL REGISTRO ADICIONAR HOJA DE NOTAS EN EL ASIENTO

El Administrador de la Liquidación Forzosa de BANCO CONTINENTAL, S.A., en representación del BANCO FIDUCIARIO, solicita la REINSCRIPCIÓN del inmueble inscrito bajo el asiento número SETENTA Y TRES (73) del TOMO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO (1838) del Instituto de la Propiedad de Santa Rosa de Copan, Departamento de Copan y que refiere a la Escritura Pública número 38, de dación en pago, autorizada en la ciudad de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, el diez (10) de marzo de 2014, por el Notario Claribel Medina de León en virtud de que al momento de ser inscrito y empastado, no se adicionó la HOJA DE NOTAS que manda la ley.

ESTRATEGIA Y NEGOCIOS
E&N
PRESENTA

PYME EMPRENDE
E&N

SEA PARTE DE LA COMUNIDAD MÁS GRANDE DE EMPRENDEDORES Y PYMES DE CENTROAMÉRICA

INFÓRMESE SOBRE

TIPS | TENDENCIAS | PROGRAMAS DE APOYO | PROTAGONISTAS

VISITE:
www.estrategiaynegocios.net/pyme-emprende



ESTUDIAR EN UTH ES CONECTARTE A TODAS ESTAS UNIVERSIDADES DEL MUNDO

ESTADOS UNIDOS



México Centroamérica Brazil



EUROPA



CONVIRTIENDO EN LOGROS
LOS SUEÑOS DEL HONDUREÑO



MATRÍCULA ABIERTA



ocio

HORÓSCOPO



ARIES
21.03 AL 20.04

— Buen día para retomar contactos que le han marcado en algún momento de su vida. Recuperará alguna vieja afición que le hizo feliz y comprobará que puede seguir ocurriendo.



TAURO
21.04 AL 20.05

— Tenderá a buscar la comodidad en todo lo que haga. Ya ha pasado esos años en los que la aventura y el riesgo eran lo más necesitado. Ahora planea vacaciones.



GÉMINIS
21.05 AL 21.06

— Sentirá hoy que sus sentidos no están muy despiertos, debería dejar para mejor ocasión cualquier actividad que implique cierta peligrosidad, tampoco le convendrán los viajes largos.



CÁNCER
22.06 AL 22.07

— Si trata de reconciliarse con algunas personas, hoy puede llevarse una sorpresa con la que no contaba. Profesionalmente estará más centrado que nunca y recibirá elogios.



LEO
23.07 AL 22.08

— Tendrá mucha actividad en el trabajo. No dejará ni un minuto del día sin ocupar. A todo le sacará provecho, aunque unas cosas le gusten más que otras. Una canción puede traer recuerdos.



VIRGO
23.08 AL 21.09

— Un proyecto de hace tiempo vuelve ahora con fuerza y buenas perspectivas laborales. Ponga su energía en ello y verá resultados. Vigile la dieta, esos kilos que se acumulan sin darse cuenta.



LIBRA
22.09 AL 22.10

— El día de hoy puede marcar un punto de inflexión en su vida. Tendrá la mente más abierta, un horizonte más amplio que le va a proporcionar de puntos de vista que nunca había comprobado.



ESCORPIÓN
23.10 AL 21.11

— Si realmente le interesa esa persona, debe dejar de lado su timidez y lanzarse sin miedo a conseguir una cita, en la que podrá mostrarse tal y como es, con todo a favor para progresar.



SAGITARIO
22.11 AL 22.12

— Si tiene problemas en el trabajo, en lugar de hablar y criticar con los compañeros para no solucionar nada, tal vez sea mejor que pida una entrevista con su jefe. Conseguirá mejorar la situación si expone tus razones.



CAPRICORNIO
23.12 AL 21.01

— Inicia una etapa en la que tendrá excelentes oportunidades de mejorar su relación de pareja. Aunque su buen instinto para las inversiones, hará que se alejen los malos presagios.



ACUARIO
22.01 AL 21.02

— Posiblemente esté rodeado de prisas y estrés, necesitará tomarse unos minutos de descanso y una buena ocasión será la de la comida. Disfrute de ese momento.



PISCIS
22.01 AL 20.03

— Comienza una etapa muy beneficiosa para su mundo laboral, en la que tendrá que demostrar su actitud seria y profesional. Su gran potencial estará a la altura de los requerimientos. Haga más ejercicio.

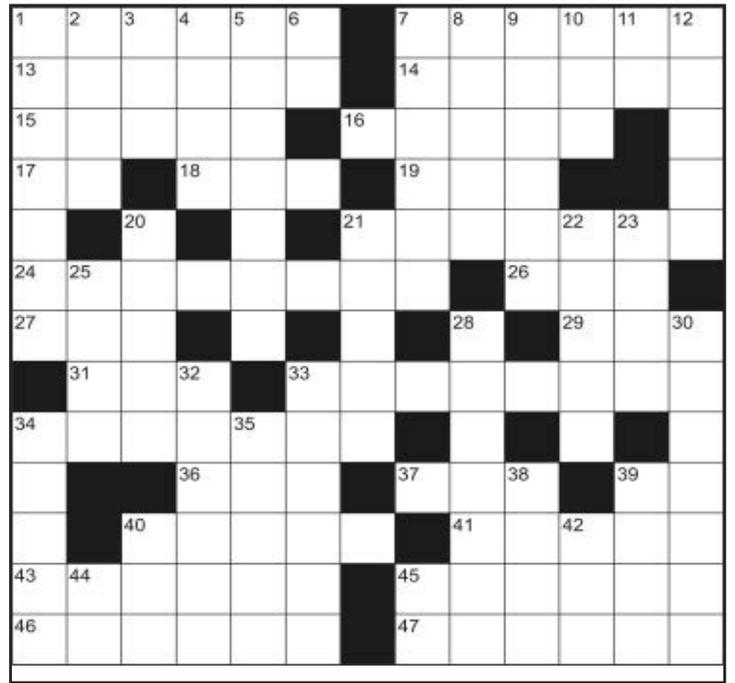
HORIZONTALES

- Mujer filisteo amada de Sansón, a quien cortó el cabello haciéndole perder su fuerza.
- Relativa al caro.
- Magistrado espartano que se elegía anualmente (pl.).
- (Al...) Ir sin gobierno una embarcación.
- Existáis.
- Remesa.
- Interjección ¡Tate!
- Sauce.
- Plural de una vocal.
- División administrativa de Chile, también conocida como Región III.
- Craneal.
- Prefijo "otro", "diferente".
- Macizo montañoso de Níger.
- Otorguen.
- Ciudad francesa, capital de Altos Alpes.
- Planta solanácea hortense que se cultiva por su fruto.
- Retama común.
- Artículo determinado (pl.).
- Oficial del ejército turco.
- Dativo del pronombre de tercera persona.
- Vela de cera de un pabito, larga y gruesa.
- El que representa en el teatro.
- Tierra acotada destinada a pastos.
- Inquieto, asusto a uno.
- Cuevas de los osos.
- Pena en que el delincuente sufre un daño igual al que causó.

VERTICALES

- Hace resaltar los objetos de un cuadro.
- Hace o pone fea una cosa.
- Alaba.
- Ópalo noble.
- Solases con losas.
- El uno en los dados.
- No conocido ni descubierto.
- Jaula romana para aves y otros animales.
- Áspera, intratable, huidiza.
- Criminoso, culpado de un delito.
- Conjunción latina "y".
- Relativa al aire.
- Unidad de peso para las gemas.
- Elemento electronegativo de una molécula.
- Pueblo de corto vecindario, generalmente sin jurisdicción propia.
- Tela fuerte que hace aguas.
- Gobierna, dirige.
- Tela de hilo muy engomada.
- Requesón (cuajada).
- En algunos vehículos automóviles, semieje que, partiendo de la caja del diferencial, lleva el giro hasta las ruedas motrices.
- Padece tos.
- Se dice del vestido muy gastado por el uso.
- Mamífero carnívoro marino, análogo a la foca, con largos incisivos.
- Especie de canoa mexicana.
- Todo el espinazo de los cuadrúpedos.
- En Argentina, interjección con que se llama, se hace detener o se pide atención a una persona.
- Prefijo "tres".
- Símbolo del einstenio.
- A tempo.

CRUCIGRAMA



- Tela de hilo muy engomada.
- Requesón (cuajada).
- En algunos vehículos automóviles, semieje que, partiendo de la caja del diferencial, lleva el giro hasta las ruedas motrices.
- Padece tos.
- Se dice del vestido muy gastado por el uso.
- Mamífero carnívoro marino, análogo a la foca, con largos incisivos.
- Especie de canoa mexicana.
- Todo el espinazo de los cuadrúpedos.
- En Argentina, interjección con que se llama, se hace detener o se pide atención a una persona.
- Prefijo "tres".
- Símbolo del einstenio.
- A tempo.

CONDORITO



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

*911 EMERGENCIAS	*113 COPECO
*198 BOMBEROS	*222 TRÁNSITO
*199 POLICÍA	*118 ENEE
*767 CRUZ ROJA (TIGO)	*195 CRUZ ROJA (CLARO)

SUDOKU



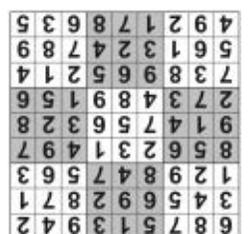
¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

SOLUCIONES



SUDOKU





Tu Sueño de Navidad

con Banco Promerica

Participa por:

L2 MILLONES EN PREMIOS

Acumula un boleto electrónico por cada L 1,000 en compras con tu tarjeta de crédito o débito.



80 bonos de L25,000



4 premios de 250,000 puntos

Banco Promerica

Promoción válida del 15 de noviembre de 2024 al 15 de enero de 2025.
Fechas de sorteos: 5, 18 de diciembre de 2024, 7 y 20 de Enero de 2025.
Ver reglamento completo en www.bancopromerica.com. Restricciones aplican.



HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

SUPER CLASIFICADOS

Lunes 25 de noviembre de 2024

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO **OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS



SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTÍC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENTAS

PICKUP



VENDO: Mazda doble cabina BT50, motor 2.5 Turbo Diésel año 2008, 4x4. L.315,000 Negociable Cel.9904-9406

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

OTROS



SE VENDE PAILA de 13m² largo 13½ pies largo Cel.9952-1602

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SERVICIOS

VARIOS/OTROS

SERVICIO de masaje para caballeros de buen gusto, con chica vip excelente atención,discreción y presentación info.9844-2152

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!



JENNIFER

9600-0561

Psíquica Consejera Espiritual

Especialista en Unión & RETORNO de Parejas.
Lectura del Tarot
Alarrodia,
Endulzamientos,
Amorres Haitiano,
NO PIERDAS LA
ESPERANZA.

Te ayudare a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado.

LIMPIAS PURIFICACIONES MALES EN TU PERSONA.
PROTECCIONES ENVIDIAS & ENEMIGOS OCULTOS. 100% GARANTIZADOS.

Levanto prospero trabajo y negocios. Abre caminos de abundancia y prosperidad en tu vida. Rituales con alta potencia y eficacia. La solución a tus problemas. La respuesta a tus dudas.

Astrologa Consejera



No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual



GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!
9603-4921

AVISO

(DESIDERIO MILLA CRUZ) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y búsqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interes del menor retornar al país de origen del menor y que el menor es menor de veintiuno años de edad y no casado se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2024-DR-29-650) en el Tribunal del Condado Lancaster, Lancaster, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine, LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101-102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Lancaster, Carolina del Sur.

(DESIDERIO MILLA CRUZ) Tome aviso que una audiencia final ha sido demandada para el 7 de Febrero de 2025 a las 11:30 am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2024-DR-29-650) en el Tribunal del Condado de Lancaster, Carolina del Sur, 104 Main Street, Lancaster, Carolina del Sur.

SURIN
Suplidora de Repuestos Industriales

LA SUPLIDORA MAS COMPLETA EN REPUESTOS INDUSTRIALES

Balineras

Barrio Las Flores, 18 calle, Prolongación Ave. Junior, N.E. 2 cuadras al Norte, gasolinera Esso, S.P.S. Tels. 2552-5400 / 2550-4901 / 2550-4898, Fax: 2552-5618, E-mail: surin.oficina@gmail.com

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599**
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**

¡Y VENDE MÁS!

AVISO

(GERONIMO MARTINEZ PINEDA) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y búsqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interés del menor retornar al país de origen del menor y que el menor es menor de veintiún años de edad y no casado se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Número de Caso-2024-DR-26-1518) en el Tribunal del Condado Horry, Conway Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citación enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine, LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101-102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Horry, Conway Carolina del Sur.

(GERONIMO MARTINEZ PINEDA) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el **21 de Febrero de 2025 a las 10:00 am** en la que usted es el Demandado (Número de Caso-2024-DR-26-1518) en el Tribunal del Condado de Horry, Conway Carolina del Sur.

AVISO

(FRELIN ADALBERTO LEIVA DUARTE) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y búsqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interés del menor retornar al país de origen del menor y que el menor es menor de veintiún años de edad y no casado se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Número de Caso-2024-DR-26-2213) en el Tribunal del Condado Horry, Conway Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citación enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine, LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101-102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Horry, Conway Carolina del Sur.

(FRELIN ADALBERTO LEIVA DUARTE) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el **21 de Febrero de 2025 a las 09:45 am** en la que usted es el Demandado (Número de Caso-2024-DR-26-2213) en el Tribunal del Condado de Horry, Conway Carolina del Sur.

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO Y NOTARIO MARCIO EDGARDO MUNGUIA PUERTO, ubicada en barrio el centro una Cuadra al Norte del Banco Davivienda, en la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de la ley HACE CONSTAR: Que esta cede Notarial en fecha veintidós días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinticuatro (21/11/2024), RESOLVIO: Declarar Heredera Ab Intestato a la señora ALBA ANTONIA AMAYA MENDOZA con Documento Nacional de Identificación No. 1807-1973-00719, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto hermano el señor JOSE PEDRO MENDOZA (Q.D.D.G.), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Olanchito Departamento de Yoro, 21 de noviembre del 2024.

MARCIO EDGARDO MUNGUIA PUERTO"
NOTARIO

AVISO DE PUBLICACION

JUZGADO DE LETRAS REPUBLICA DE HONDURAS C.A SECCION TOCOA.- COLON
La infrascrita secretaria del juzgado de letras seccional de la sección Judicial de Tocoa, Colon, al público en general y para los efectos de la ley correspondiente, HACE SABER: Que el 16 de agosto el abogado JULIO CESAR LAZO MARTINEZ, en su condición de representante procesal del señor JOAQUIN ELIEZER NUÑEZ AGURCIA promovió, por la vía del proceso abreviado, un demanda de prescripción adquisitiva de un terreno ubicado en ALDEA LAS MERCEDES, jurisdicción del municipio de Saba, departamento de Colon.

EXTRACTO DE LA DEMANDA
EXPEDIENTE No. 06-24

Demanda de prescripción adquisitiva, por vía de proceso abreviado, para que se dedare a mi representado, JOAQUIN ELIEZER NUÑEZ VENTURA, dueño de un inmueble ubicado en ALDEA LAS MERCEDES, jurisdicción del municipio de Saba, departamento de Colon, debido a que lo ha poseído tranquila, pacífica e ininterrumpidamente por mas de 21 años, sin título y de buena fe, específicamente desde diciembre del año 2002. La extensión del terreno es 10,318.93 metros cuadrados equivalente a 1.48 manzanas, con las siguientes colindancias. AL NORTE: colinda con si mismo y JOSE ARMANDO MURILLO. AL SUR: colinda con LUIS GUARDADO RIVERA. AL ESTE: Colinda con RODOLFO ANTONIO CRUZ. AL OESTE: Colinda con ROSA ELINA RODRIGUEZ CALIDONIO, en la cual se encuentra un sembrado de palma africana desde la fecha en que tiene el bien inmueble en su posesión. El señor JOAQUIN ELIEZER NUÑEZ AGURCIA adquirió esta propiedad mediante una compra-venta, la cual se realizó verbalmente, desde entonces ha tenido la posesión tranquila, pacífica e ininterrumpida del inmueble.
Tocoa, Colon, 30 de octubre 2024.

AVISO DE HERENCIA

Expediente.N.1601-2024-00267-j1

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara y al Público en General y para los Efectos de Ley, HACE SABER Que este Juzgado con fecha Siete de Octubre del año Dos Mil Veinticuatro, y habiendo acreditado el Vínculo Legal que le une con el causante, Dicto Sentencia Declarando Heredero Ab Intestato, al Señor ELIEZER OSENI VALLE HERNANDEZ. de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su padre el señor ELIEZER VALLE, (Q.D.D.G.) y se le concede la Posesión Efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor Derecho.
Santa Bárbara 24 de octubre 2024.

ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO
SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE S. B.

NOTIFICACION POR EDICTOS

EXP. N° 200(6)03-2022.-

EL INFRASCRITO SECRETARIO GENERAL DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY HACE SABER: AL SEÑOR DANILO ROMERO, QUE EN LA DEMANDA DE DIVORCIO, PROMOVIDA POR LA ABOGADA EBLIN MARIBEL YANES BARAHONA, EN SU CONDICIÓN DE APODERADA LEGAL DE LA SEÑORA MERCEDES HENRIQUEZ CARRANZA, DICE EN LA SENTENCIA EN SU PARTE DISPOSITIVA.-POR TANTO: Este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS Y haciendo aplicación a los artículos: 303, 314 de la Constitución de la República; 236, 237, 238 numeral 4, 239, 242, 252 del Código de familia; 137, 140 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales; 485.1, 628, 632, 650, 653.5 del Código Procesal Civil.- FALLA.-PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR LA demanda de Divorcio que por la vía del proceso abreviado no dispositivo promovió la señora MERCEDES HENRIQUEZ CARRANZA, a través de su Apoderada legal la abogada EBLIN MARIBEL YANES BARAHONA, en contra del señor DANILO ROMERO, ambos de generales ya conocidas.-SEGUNDO: EN CONSECUENCIA Declarar disuelto el vínculo matrimonial existente entre los señores MERCEDES HENRIQUEZ CARRANZA Y DANILO ROMERO, el cual contrajeron en fecha Catorce de Marzo del año Dos mil tres (14/03/2003) e inscrito bajo número 0501-2003-00642, folio 025 tomo 00363 del año 2003, del Registro Nacional de la personas de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes.-TERCERO: 1).- Que por haber procreado Dos (2) hijos dentro del vínculo matrimonial, pero los mismos se encuentran en su mayoría de edad, este tribunal no se pronuncia sobre tal aspecto; BIENES: En vista de no haber adquirido bienes en común no se pronuncia al respecto.-CUARTO: ORDENANDO: Se proceda a librar el mandamiento correspondiente al señor Registrador Civil de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, para que proceda hacer la inscripción de la sentencia de divorcio en el asiento Registral número 0501-2003-00642, folio 025 tomo 00363 del año 2003, del Registro Nacional de la personas de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes.- QUINTO: Y MANDA.- Que se notifique la presente sentencia definitiva a los representantes procesales de las partes en el caso del demandado el señor DANILO ROMERO, dicha notificación deberá comunicarse a través de EDICTO.-Que la Secretaría proceda a colocar la original de esta Sentencias en el Libro de Sentencias correspondiente.-Asimismo se ordena que una vez firme la presente sentencia se extienda Mandamiento y Certificación de la misma. Así lo pronuncio, mando y firmo.- NOTIFIQUESE.D6.-FIRMA Y SELLO.-ABOG. SAHADIA MARLENE DELGADO FLORES.-JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL-FIRMA Y SELLO.-ABOG. JORGE ALBERTO ORTIZ FLORES.-SECRETARIO GENERAL.- Actúa la Abogada EBLIN MARIBEL YANES BARAHONA, en su condición de Apoderada Legal de la señora MERCEDES HENRIQUEZ CARRANZA.-Y que a costa de la parte interesada que se publique una vez en un diario escrito de mayor circulación de este país.-
El Progreso, Yoro, 22 de Noviembre del año 2024.

ABOG. JORGE ALBERTO ORTIZ FLORES.-
SECRETARIO GENERAL.-

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado Segundo de Letras del Departamento de Intibucá, al Público en General y para efectos legales subsiguientes de ley HACE SABER: Que en la demanda de EJECUCION FORSOZA DE TITULO EXTRAJUDICIAL promovida ante este despacho por El Abogado MANUEL ANTONIO MATUTE REYES en su condición de apoderada procesal de BANCO DE OCCIDENTE S.A. Contra el señor JAIME OTONIEL SANTOS RAMOS en virtud que su ultimo domicilio fue en Barrio Los Mangos, Aldea Guajiniquil, 200 mts antes de la pulpería de Susana municipio de Concepción, Departamento de Intibucá el cual no fue encontrado en virtud de que se desconoce su paradero, se procede por medio de COMUNICACIÓN EDICTAL a REQUERIR DE PAGO a efecto que pague la cantidad de adeudada a la ahora ejecutante BANCO DE OCCIDENTE, S.A., el total hasta la fecha veintinueve (29) de noviembre del año dos mil veintitres (2023): la cual se describe de la siguiente manera: SALDO ACTUAL CAPITAL RECLAMADO: quinientos ochenta y seis mil ciento treinta y un lempiras con veintiocho centavos (L. 586, 131.28), más INTERESES PACTADOS Y DEVENGADOS: Treinta mil quinientos cincuenta y nueve lempiras con once centavos (L.30, 559.11), INTERESES DEL MES EN CURSO: cero lempiras, INTERESES MORTUORIOS: cuarenta lempiras con ocho centavos (L. 40.08), PAGO DE PRIMA DE SEGUROS: Cinco mil ciento setenta y cinco lempiras con cero centavos (L. 5,175.00), haciendo un TOTAL ADEUDADO: de SEISCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CINCO LEMPIRAS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (L. 621, 905. 47), más el veinticinco por ciento (25%) de las posibles costas de ejecución, haciéndole saber que la copia simple de la demanda y de sus anexos, debidamente autenticados quedan en la secretaria del Juzgado Segundo de Letras de Intibucá, de igual forma se le hace el apercibimiento que si no paga en el acto se decretará el embargo de sus bienes en la medida suficiente para responder por la cantidad debida y no pagada, más costas del juicio, Y que si lo considera, planteé escrito de oposición en el plazo de tres (3) días hábiles, desde la notificación del mandamiento de ejecución, aportando todas las justificaciones documentales que tuviera, artículo 790.1 del C. P. C; lo que deberá hacer a través de un apoderado legal que le represente ante este Tribunal en la presente demanda, asimismo si consigna la cantidad reclamada podrá evitar el embargo como lo establece el artículo 789 del Código Procesal Civil, sobre los inmuebles que sea titular; y en su caso de no pagar o consignar la cantidad reclamada se deben citar para que en un plazo de cinco días a partir de la notificación del mandamiento de ejecución, ofrezcan una Declaración Jurada, en la cual se relacionen bienes y Derechos de los que sean titular el ejecutado y resulten suficientes para hacer frente a la ejecución; haciéndoles ver que el incumplimiento de este Deber lleva aparejada sanción por desobediencia; y que se podrá conminar (Requerirlo) con multas coercitivas de un 1/2 a tres salarios mínimos, según el artículo 805 del Código Procesal Civil, **a costa de la parte publicará la comunicación en un periódico impreso y en una radio en ambos casos de cobertura nacional. por tres veces, con intervalo de 10 días hábiles.**

La Esperanza Intibucá, 07 de octubre del año 2024.

YOAMI ARGENTINA VELASQUEZ
SECRETARIA POR LEY
VO. BO. ABOGADA: ALBA OLIVIA ZUNIGA AYALA
JUEZ DEL JUZGADO SEGUNDO DE LETRAS DE INTIBUCA

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: En virtud de lo acordado por la señora Juez de Letras Departamental de Ocotepeque, de conformidad con la providencia acordada en fecha Ocho de Marzo del Año Dos Mil Diecinueve, se Presento la demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, promovida DINA PASTORA ARITA ARITA, contra el Señor JOSE MANUEL LOPEZ, se manda a que se proceda a publicar: PARTE DISPOSITIVO PRIMERO: En base a lo anterior, este Juzgado resuelve: Declararse en rebeldía procesal al Señor JOSE MANUEL LOPEZ ERAZO, en virtud de no haber comparecido a este Tribunal, a hacer uso de sus derechos, en el plazo de treinta días concedidos para contestar la demanda, interpuesta en su contra, haciéndole saber además, que podrá comparecer en cualquier estado del juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas.- Notifíquese esta resolución al demandado por medio de los edictos, el cual deberá publicarse 3 veces con intervalo de 10 días hábiles en un diario impreso y una radio difusora, ambos en cobertura Nacional.-SEGUNDO: Notifíquese por el mismo medio en que surtió efecto la notificación a la citación y emplazamiento para contestar la demanda Merito.- NOTIFIQUESE.-
Ocotepeque, 04 de Noviembre del Año 2,024

ABOG. LINCY MARLENY ARITA MALDONADO.- SRIA.-
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.-

EDICTO

EXP.129-2024 "C"

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que en la Demanda de Divorcio por la vía del Proceso Abreviado No dispositivo, promovida por la señora IRIS MARICELA AGUILAR FLORES, contra el señor MELVIN ENRIQUE DERAS MEJIA. Se encuentra el auto que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Admitase el escrito que antecede, y como se pide libere. Exhorto al Juzgado de Paz del Municipio de la Labor Ocotepeque para que dicho funcionario por su digno medio cite y emplace en Legal y debida Forma al señor; MELVIN ENRIQUE DERAS MEJIA, mayor de edad Casado Hondureño con número de identidad 1407-1984-00128, con domicilio en santa Lucia Municipio de la Labor Departamento de Ocotepeque para que conteste la demanda de Divorcio promovida por la señora, IRIS MARICELA AGUILAR FLORES en el plazo de Quince días hábiles computados desde del día siguiente al emplazamiento; bajo el apercibimiento que de no contestarla dentro del plazo antes indicado se le declara en estado de rebeldía asistiendo entrega de la copia de la misma y de los documentos acompañados; esto virtud de estar presentada la referida demanda conforme a derecho.-NOTIFIQUESE.- SELLO (F) ABOG.DENIS GERARDO HENRIQUEZ LOPEZ.- JUEZ.- SELLO (F).- ABOG. MARIA DOLORES LEONOR.-SRIA ADJUNTA.- Ocotepeque, 7 de noviembre del Año 2024.-

ABOG.MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA ADJUNTA.-
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.-

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

La infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional del Trabajo de esta Sección Judicial HACE SABER: Que con fecha 17 de octubre del dos mil veinticuatro, esta judicatura emitió proveído en el expediente No.0506-2023-02076 contenido de la Demanda Laboral para el pago de prestaciones y demás derechos adquiridos, promovida por el señor FREDYS ANDONY GARCIA OSEGUERA, promovida contra: contra SECURITY SIS SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD representada por el señor MARIO ALEXANDER ALVAREZ HERNANDEZ, mediante el cual se decretó haber lugar al Nombramiento de CURADOR AD-LITEM para que los representantes en el presente juicio en virtud de ser imposible localizarlos.
Puerto Cortés, Cortés, 17 de octubre del 2,024.

ABOG. WALDINA LIZETH MENDEZ OSEJO
SECRETARIA

AVISO DE SUBASTA COMUNICACIÓN EDICTAL EXP. 0511-2022-063- CIVIL-

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, CORTES, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que, en la DEMANDA DE EJECUCIÓN DIRECTA Y EXCLUSIVA DE BIEN INMUEBLE HIPOTECADO promovida por la Abogada ISABEL SIERRA CANALES, en su condición de Apoderado Procesal de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI), contra los señores MARIA DORILA VASQUEZ MARTINEZ Y ENRIQUE RODRIGUEZ GUZMAN, en el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta el bien Inmueble que se encuentra inscrito bajo MATRICULA NÚMERO (1726349), ASIENTO NUMERO (1), del Libro de Registro de la Propiedad, Hipotecas y anotaciones preventivas del Registro de la Propiedad Inmueble de la Ciudad de San Pedro Sula, Cortés, el cual se describe de la siguiente manera: Lote de terreno ubicado en San Juan Buena Vista. Sector de Sopilcoy, del municipio de Villanueva, Cortes, con una Área de CIENTO SETENTA Y TRES PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS (173.25 MTS²), Equivalentes a DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PUNTO CUARENTA Y NUEVE VARAS CUADRADAS (248,49 vrs²), AL NORTE: Mide diecinueve punto veinticinco metros (19.25 mts.) colinda propiedad de Vargas Canales y Asociados, AL SUR: Mide diecinueve punto veinticinco metros (19.25mts), Colinda con propiedad de Vargas Canales y Asociados, AL ESTE: Mide nueve punto cero cero metros (9.00 mts.), colinda con propiedad de Vargas Canales y Asociados; y AL OESTE: Mide nueve punto cero cero metros (9,00 mts.), colinda con propiedad de Vargas Canales y Asociados. Dicho lote de terreno se encuentra inscrito a su favor bajo MATRICULA NÚMERO (1726349), ASIENTO NUMERO (1) - de la Oficina Registra' que lleva el Instituto de la Propiedad de la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés. - El Inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: PRIMERA Y SEGUNDA ESPECIAL HIPOTECA, a favor de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI), registrada bajo MATRICULA NÚMERO' (1726349), ASIENTO NUMERO (1), quedando inscrita la PRIMERA HIPOTECA bajo MATRICULA NÚMERO (1726349), ASIENTO (1); y la SEGUNDA HIPOTECA bajo MATRICULA NÚMERO (1726349), Asiento (2); ANOTACION JUDICIAL MATRICULA NÚMERO (1726349), Asiento (4), del Registro de la Propiedad Inmueble de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes dependencia del Instituto de la Propiedad, el monto del crédito es por la cantidad de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN LEMPIRAS CON DIECINUEVE CENTAVOS (L856,381.19), en concepto capital e intereses.- Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total de OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO LEMPIRAS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (L. 85,665,54, El valor de la tasación del inmueble, acordado por las partes, es la cantidad de OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN LEMPIRAS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (L 871,691.88). Y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación, siendo dicha cantidad SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (L 653, 768,91), Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Cortes el día VIERNES TREINTA Y UNO (31) DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE EN PUNTO DE LA MAÑANA ,(09:00 A.M.) La presente comunicación se hace conforme a lo establecido en el artículo 146 del Código Procesal Civil, fijándose la resolución o la cedula en la tabla de Avisos del Juzgado y publicándose, asimismo, la presente comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, entre cada comunicación, para que surta pleno efecto de Ley y por ignorarse el paradero de los señores: MARIA DORILA VASQUEZ MARTINEZ Y ENRIQUE RODRIGUEZ GUZMAN. Todo en virtud de la DEMANDA DIRECTA Y EXCLUSIVA DE BIEN INMUEBLE HIPOTECADO promovida por la Abogada ISABEL SIERRA CANALES, en su condición de Apoderado Procesal de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI), contra los señores MARIA DORILA VASQUEZ MARTINEZ Y ENRIQUE RODRIGUEZ GUZMAN, Artículos: 115, 846, 847, 848, 849 y 850 del Código Procesal Civil, Villanueva, Cortés a los doce (12) días del mes de septiembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024). —

**ABOG. WENDI RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA.

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en General y para los efectos de ley. HACE SABER: Que este Juzgado en fecha dieciséis de octubre del año dos mil veinticuatro, dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: Que habiendo acreditado el vinculo legal que le une al causante, se DECLARA HEREDEROS AB- INTESTATO al señor JOSE EUSEBIO PONCE MENCINAS también conocido como JOSE EUSEBIO PONCE, con documento nacional de identificación 1807-1971-01924 y de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejó su esposa la señora BLASINA MARTINEZ (Q.D.D.G) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Ceiba, Atlántida, 25 de Octubre de 2024.

Expediente número 0101-2024-173-2(NC).

**ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA.**

AVISO DE CONVOCATORIA DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira; Al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en la DEMANDA DE EJECUCION HIPOTECARIA, presentada por el Abogado HECTOR RENE DIAZ ESQUIVEL, en su condición de Apoderado Legal de LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCOTEPEQUE LIMITADA (COACOL), contra los señores LEONCIO ARTURO ALFARO VASQUEZ y HORTENCIA REINELDA RAMIREZ DE ALFARO, conocida registralmente como HORTENCIA REINELDA RAMIREZ RAMIREZ, se verificará en este Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, mediante pública subasta el remate del inmueble que se describe de la siguiente manera: Un lote de terreno ubicado en la ciudad de Gracias Departamento de Lempira, el cual mide y limita así: Al Norte: Mide diez punto cero cero metros (10.00 m), colinda con herederos Galeano, calle de por medio; Al Sur: Mide diez punto cero cero metros (10.00 m), colinda con propiedad de José Eduardo Galeano Ordoñez; Al Este: Mide cuarenta punto cero cero metros (40.00 m), colinda con propiedad de José Eduardo Galeano Ordoñez; Al Oeste! Mide cuarenta punto cero cero metros (40.00 m), colinda con propiedad de José Eduardo Galeano Ordoñez, haciendo un área total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS (400.00 M²).- Inscrito a favor de los señores LEONCIO ARTURO ALFARO VASQUEZ y HORTENCIA REINELDA RAMIREZ DE ALFARO, bajo el número TREINTA Y SIETE (37) del Tomo DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS (246) del Instituto de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Lempira, inscrita la Primera Hipoteca bajo el numero NOVENTA Y TRES (93) del Tomo SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE (747) e inscrita la segunda hipoteca bajo el número NOVENTA Y CUATRO (94) del Tomo SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE (797), ambas a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ocotepeque Limitada (COACOL) y del mismo Instituto Registral, en las cuales consta la tasación del inmueble por ambas partes en la cantidad de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 2,700,000.00), para efectos de remate en pública subasta. El monto del crédito es por la cantidad de UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO LEMPIRAS EXCATOS (Lps. 1,795,738.00), en concepto de capital, más los respectivos intereses.- El valor de la tasación del inmueble es de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 2,700,000.00) y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación, siendo dicha cantidad DOS MILLONES VEINTICINCO MIL LEMPIRAS EXCATOS (Lps. 2,025,000.00). Para poder participar en la subasta, los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de tasación.- Esta subasta se efectuará en las instalaciones de este Juzgado de Letras de Gracias Departamento de Lempira, el día JUEVES DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, por la Juez conocedora de la causa y por la Secretaria del Despacho y con el producto del remate se pagará la cantidad adeudada a la fecha de la audiencia de publica subasta.- Quedando manifiesto que el inmueble a subastar se encuentra actualmente en posesión de los señores LEONCIO ARTURO ALFARO VASQUEZ y HORTENCIA REINELDA RAMIREZ DE ALFARO y quienes deberán desalojarlo inmediatamente después de la subasta.- Artículos 846, 847, 848 y 907 del Código Procesal Civil.

Gracias, Lempira, 16 de Octubre del 2024.

**ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID
SECRETARIA**

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria por ley de la Sección Judicial de Quimistan, Santa Bárbara al público en general y para efecto de ley, HACE SABER: Que la Sentencia de fecha trece de noviembre del año dos mil veinticuatro, fue declarada heredera AB- INTESTATO, a los señores MELVIN EDGARDO REYES RIVAS, KARLA JULISSA REYES RIVAS Y MELVIN YANUARIO REYES en su condición de representante de su menor hija LEAH JANETH REYES RIVAS actuando en su condición de todos los bienes y acciones transmisibles que su defunción dejara su madre la señora LOURDES YANETH RIVAS GUARDADO, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, Artículo 1043 del código de Procedimiento Civiles.

Quimistan, Santa Bárbara, veintiuno de noviembre del año 2024.

**ABG. FERNANDA SILOE FIGUEROA FLORES
SECRETARIA POR LEY**

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO OMAR EFRAIN MEZA PALMA, con carnet del Colegio de Abogados de número 3876 y con registro de exequatúr de la Honorable Corte Suprema de Justicia 1492, en el Bufete "Meza Palma", con oficina ubicada en el Barrio Abajo, de la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE CONSTAR: Que el Suscrito Notario en fecha Veinte (20) de Noviembre de dos mil veinticuatro (2024), Mediante Instrumento Publico Numero Ochenta y Uno (81) previo los Tramites de Ley, RESOLVIO: Declarar a la señora REYNA SOLEDAD CASTRO SANCHEZ, Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora VIRGINIA CASTRO SANCHEZ; concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.. Siguatepeque, Comayagua 22 de Noviembre de 2024.

**OMAR EFRAIN MEZA PALMA
ABOGADO Y NOTARIO**

AVISO DE HERENCIA

EXP: 0502-2023-00189.- JCB-J-1

El Infrascrito Secretario Adjunto del JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este despacho judicial en fecha diecinueve (19) de Noviembre (11), del año Dos Mil Veinticuatro (2024), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, presentada por la señora KENNIA EDITH CARIAS AMADOR, quien comparece en su condición personal, en la cual FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR la solicitud de Declaración de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora KENNIA EDITH CARIAS AMADOR, quien comparece en su condición personal, en general es conocida en el preámbulo de esta Sentencia, a través de su Apoderada Procesal la Abogada MAYRA LIZET ACOSTA CONTRERAS.- SEGUNDO: SE DECLARA a la señora KENNIA EDITH CARIAS AMADOR, quien comparece en su condición personal, HEREDERA AB-INTESTATO de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor REINALDO CARTAS REYES (Q.D.D.G.), SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS TESTAMENTARIOS O AB-INTESTATO DE IGUAL O MEJOR DERECHO.- TERCERO: EN CONCEPCIÓN SE LE CONCEDE a la señora KENNIA EDITH CARIAS AMADOR, quien comparece en su condición personal, LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA.- CUARTO: Y MANDA: Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, que se publique este fallo en un periódico de la localidad y que se extienda a la interesada o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo.- NOTIFIQUESE.- Choloma, Cortés, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

**ABOGADO GERARDO GEOVANI BARAHONA GILLEN
SECRETARIO ADJUNTO
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL, CHOLOMA CORTES**

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Al público en general se le HACE SABER: Que en la Notaria del Abogado y Notario OTTONIEL PERDOMO MOLINA, Notario Público, miembro inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 18971 (uno ocho nueve siete uno) y Registro Tributario Nacional 0503199006853 (cero cinco cero tres uno nueve nueve cero cero seis ocho cinco tres) y Registro de notario de la Corte Suprema de Justicia número Dos Mil «v»eintiséis (2026); con oficinas abiertas al público en Plaza Leomar, Local Número 202, en Quinta Avenida (5), Segunda (2) Calle, Barrio Guamilito, San Pedro Sula, Cortés, fecha Veintiuno (21) de Noviembre del presente año Dos Mil Veinticuatro (2024).- Resolvió: Declarar Heredera Ab-intestato a la señora LILIAN ROSALBA MADRID MADRID, de todos los bienes, derechos o acciones que dejara su difunto padre el señor HECTOR MADRID PINEDA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.- San Pedro Sula, Departamento de Cortes, Veintiuno (21) de Noviembre del presente año Dos Mil Veinticuatro (2024).

**OTTONIEL PERDOMO MOLINA
NOTARIO PÚBLICO**

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la demanda laboral ordinaria número 0501-2023-00202 LTO, promovida por la abogada ELISETH LANZA RAMOS, apodera procesal de los señores RONY DOMINGUEZ DIAZ, FAUSTINO SANCHEZ VASQUEZ Y OTROS, contra la empresa denominada COMPAÑÍA INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD S.A. (COISESA), a través de su representante legal la señora XIOMARA LEONOR PINEL ESPINOZA, para el pago de prestaciones e indemnización laboral, se presentó solicitud para nombramiento de CURADOR AD-LITEM, en representación de la señora XIOMARA LEONOR PINEL ESPINOZA, en virtud de desconocer su paradero.- San Pedro Sula, Cortés, 05 noviembre del 2024

**ABOG. IRVIN ZAVALA DEL CID
SECRETARIO ADJUNTO**

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al publico en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No. 068(7)01-2024 contentivo a la Demanda de Divorcio del Procedimiento Abreviado no Dispositivo, promovida por la señora BELKIS ADELA ROMERO BANEGAS contra el Señor ELKIN ISMENIO GOMBINS por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar al Señor ELKIN ISMENIO GOMBINS para que en el término de Treinta (30) días comparezca a este Tribunal a retirar la copia de la presente Demanda. SE HACE SABER: Al señor ELKIN ISMENIO GOMBINS que el término de Treinta (30) días empezará a correr al día siguiente del último aviso de Publicación, para tal efecto publíquese el presente aviso en un DIARIO IMPRESO y en una RADIODIFUSORA en ambos casos de cobertura Nacional por tres (3) veces consecutivas con intervalo de DIEZ DÍAS HÁBILES.- Actúa la Abogada MERLIN BONILLA CRUZ en su condición de Apoderado Judicial de la señora BELKIS ADELA ROMERO BANEGAS.- EL Progreso, Yoro 31 de julio del 2024

**LIC. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO
SECRETARIA**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0501-2024-01882-LCV (19)

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha ocho (8) de octubre del dos mil veinticuatro (2024), se dictó sentencia definitiva que dice: FALLA: 1) ESTIMAR la solicitud de herencia ab-intestato, presentada por la señora DORIS SARAHÍ HERNANDEZ PEREZ en representación de sus menores hijas DAILA DENISSE ORTIZ HERNANDEZ y DULCE NAZARETH ORTIZ HERNANDEZ; 2) DECLARAR a las menores DAILA DENISSE ORTIZ HERNANDEZ y DULCE NAZARETH ORTIZ HERNANDEZ, herederas ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre, el señor WILSON BENIGNO ORTIZ ORTIZ; 3) CONCEDERLE la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. San Pedro Sula, Cortés, 14 de noviembre de 2024.

**ABG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA

Al Público en General y para los efectos de ley se hace saber: que mediante resolución en Instrumento Público Número DOS MIL CINCUENTA Y CUATRO (2,054) de fecha veinte (20) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024) autorizado en esta ciudad por la suscrita Notario, con teléfono 9975-4822 y correo electrónico legalfajardo@gmail.com, se declaró a JOSE ARTURO ORELLANA PINEDA, heredero Universal Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y obligaciones de la causante su hija ELSA NOHEMY ORELLANA RODRIGUEZ (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, ordenándose, asimismo, la presente publicación. - Santa Rosa de Copán, 21 de noviembre 2024.-

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD

Al público le hacemos saber: Que en la sociedad mercantil denominada "SULIMA S.A. DE C.V.", se PRESENTÓ EL BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN de la sociedad: "SULIMA S.A. DE C.V.". PUNTO UNICO: El señor JOSUE FERNANDO MAYORQUIN fue nombrado Liquidador de la sociedad, el cual presentó el informe financiero que dice: SULIMA S.A. DE C.V. (EN LIQUIDACION).- BALANCE FINAL DE LIQUIDACION Al 31 de agosto de 2024.- Expresados en Lempiras.- Activo.- Lempiras.- Circulante - Caja y Bancos L 0.00 - Total Circulante L 0.00 - No Circulante - Activo Fijo y Otros Activos L 100,000.00 - Total No Circulante L 100,000.00 - Total Activo L 100,000.00.- Pasivos.- Circulante - Cuentas por Pagar L 0.00 - Total Circulante L 0.00 - No Circulante -Préstamos por Pagar L 0.00 - Total No Circulante L 0.00 - Total Pasivo L 0.00.- Patrimonio - Capital L 100,000.00 - Total Patrimonio L 100,000.00 - Total Pasivo y Patrimonio L 100,000.00.- Distribución de Remanente de Liquidación a Socios: Bixmar International Group S.A. L 0.00.- (F) JOSUE FERNANDO MAYORQUIN.- LIQUIDADOR.- Tegucigalpa, Francisco Morazán, 4 de septiembre del 2024

SULIMA S.A. DE C.V

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario, por medio del presente, HACE SABER: Que en sentencia de fecha diecinueve (19) de noviembre del corriente año: RESOLVIO, declarar Heredero Ab-Intestato al señor LUIS ALONSO RIVAS CHAVEZ, con DNI. No.0403 1956 00104, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunta padre SATURNINO RIVAS VILLANUEVA, quien portaba la tarjeta de identidad No.0403 1928 00100, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Santa Rosa de Copán, 20 de septiembre del año 2024.

NOTARIO JUAN CARLOS LAGOS FUENTES

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de La Entrada, Nueva Arcadia, Departamento de Copan, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha Cinco días del mes de Noviembre del año dos mil veinticuatro, fue declarada HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora MARIA MARTA VILLANUEVA, conocida también en MARIA MARTA VELIZ con documento Nacional de Identificación 0402-1947-00157 de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto HIJO el señor EDUARDO FLORES VELIZ, quien portaba Documento Nacional de Identificación 0411-1981- 00179, se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.- La Entrada, Copan, 08 de Noviembre del año 2024.-

**ABOG. ANNYIE DANIELA ZARAGOZA
SECRETARIA**

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de La Entrada, Nueva Arcadia, Departamento de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha cinco días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, fue declarada HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora MARIA PATROCINIA MARTINEZ VILLANUEVA con documento Nacional de Identificación 0419-1948- 00111 de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto ESPOSO el señor JESUS HUMBERTO CASACA, quien portaba Documento Nacional de Identificación 0419-1949-00169, se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.- La Entrada, Copán, 22 de Noviembre del año 2024.-

**ANNYIE DANIELA ZARAGOZA
SECRETARIA**

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO: ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMÍREZ. Con notaría ubicada en Consorcio Jurídico Henríquez y Asociados, ubicado en el barrio de Jesús, entre quinta avenida y quinta calle, con teléfono 2785-4162, y celular 9899-3961, y correo electrónico alexramih@yaho.com, de la ciudad de Juticalpa, Olancho. Al público en general hace constar que el suscrito con fecha cuatro de agosto del año dos mil veintidós, resolvió declarar al Señor: PABLO ADOLFO SOLANO CHAMORRO, Heredero Ab-Intestato, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto Padre el Señor: RODOLFO ROBERTO SOLANO (Q.D.D.G), concediéndosele la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. - CUMPLASE. Trujillo, Colón 22 de noviembre del año 2024.

ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMÍREZ.

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**
¡Y VENDE MÁS!

AVISO

Exp. 83-2024.

El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Lepaera, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de ley; HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Lepaera Departamento de Lempira, en Sentencia de fecha veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).- DECLARA: a la señora MARIA ELVA AGUILAR de generales indicadas en el preámbulo de esta Sentencia, HEREDERO AB-INTESTATO de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto esposo el señor JOSE VICTORINO SERRANO ALFARO (Q.D.D.G) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mayor derecho. - Lepaera Departamento de Lempira, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024). -

ABOGADO. RUDY ALEJANDRO MURILLO CASTRO.- SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LEPAERA DEPARTAMENTO DE LEMPIRA.

AVISO

La Infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Departamento de Colón, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia Definitiva dictada en fecha Trece (13) del mes de Noviembre del año dos mil Veinticuatro, (2024), se ha declarado HEREDERO AB-INTESTATO el señor JOSUE GOMEZ TABORA, actuando en su condición de hijo de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara su difunta madre la señora TERESA TABORA GOMEZ. (Q.D.D.G) y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros Herederos Ab Intestatos de igual o mejor derecho.

Trujillo, Colón, 20 de Noviembre, del 2024

MARIA ELIZABETH CLOTTER CASTILLO
SECRETARIA POR LEY.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha once (11) de Noviembre del año dos mil veinticuatro (2024). SE DECLARO a los señores ELDA CELINA CASTILLO BONILLA Y REENE CASTILLO BONILLA, quienes son representados por la Abogada DANIELA YANETH GIRON VILLATORO, HEREDEROS AB- INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta madre la señora MARIA TERESA VELASQUEZ, también conocida como TERESA BONILLA y MARIA TERESA BELAZQUEZ y se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Siguatepeque, 14 de Noviembre del 2024.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP: 0401-2021-000142. J3

LA INFRASCrita SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN, AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY, HACE SABER: Que en la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO DISPOSITIVO, promovida por el abogado MARIO JENACARLOS MENDEZ AGUILAR, como representante procesal del señor JOSE DANIEL REYES BLANDON promovida en contra de la señora DIANA TEI HENRIQUEZ CARABANTES, se encuentra el auto que en lo conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA LA SECCION JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN, Santa Rosa de Copán, diez de octubre del año dos mil veinticuatro. -El Abogado JORGE OMAR LOPEZ PINEDA, Juez de Letras de familia la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, resolviendo sobre el informe rendido por la secretaria del despacho en las presentes diligencias. ANTECEDENTES DE HECHO. Primero: ..Segundo: ...FUNDAMENTOS DE DERECHO. Primero:.. Segundo: ...Tercero: ...Cuarto: ..Quinto: ... Sexto: ..Séptimo: ...Octavo II PARTE DISPOSITIVA. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR EL SUSCRITO JUEZ RESUELVE: Primero: Visto el informe que antecede y en virtud de habérsele precluido a la demandada la señora DIANA THERESA HENRIQUEZ CARABANTES el plazo de treinta (30) días hábiles para que contestara la Demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida en su contra y no habiendo contestado la misma, DECLARESE EL JUICIO EN REBELDÍA. - Segundo: En virtud de lo solicitado por el Representante Procesal de la parte demandante, se declara con lugar, en consecuencia publíquese la presente resolución en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (03) veces con intervalos de diez (10) días hábiles cada uno, para notificar a la demandada del presente auto, fíjese la copia de la resolución en la tabla de avisos de este despacho en virtud de no haberse podido encontrar en su domicilio ni en ningún otro lugar. Dejando constancia el secretario de dicho requerimiento y notificación. -S/F JORGE OMAR LOPEZ PINEDA JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA LA SECCION JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN. EMMA DELFINA RAMOS BANEGA SECRETARIA. -

Santa Rosa de Copan, 11 de noviembre del año 2024.

EMMA DELFINA RAMOS BANEGAS
SECRETARIA

SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

Exp. 0501-2024-02907-LCA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha treinta (30) de Julio del año dos mil veinticuatro (2024), la señora ERICA GOMEZ PAREDES en su condición personal, presentó Demanda por Vía Proceso Declarativo abreviado contra la señora LILIAN NICOLASA GOMEZ PAREDES como propietaria del bien inmueble objeto de la prescripción adquisitiva, registrada en este Juzgado bajo el número 0501-2024-02907-LCA, para que previo los trámites legales, se declare la Prescripción Adquisitiva del bien inmueble que se encuentra identificado con código catastral N° 2191-192000, lote de terreno situado en el lugar denominado el hipódromo, de esta Ciudad con un área superficial de 238.43 Vr2 cuyas medidas y colindancias son las siguientes, AL NORTE: Colinda con la segunda calle S.E de por medio con distancia de (15.50 Vrs); AL SUR: Con propiedad de Alberto Jackson con una distancia (15.50 Vrs); AL ESTE: Con pasaje Santa Teresa de por medio con distancia de (10.25 Vrs); AL OESTE: Con propiedad de Bertha de Zelaya con distancia de (11.20 Vrs); Dicho inmueble se encuentra inscrito bajo matrícula No 236310 asiento N° 02, del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas. En dicho inmueble manifiesta la señora ERICA GOMEZ PAREDES en su condición de solicitante de la prescripción adquisitiva, que ha estado en posesión pacífica e ininterrumpida durante más de Treinta (30) años sin haber realizado la tradición de dominio a su favor.- La presente comunicación se hace conforme a lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil, publicándose un extracto en un diario impreso con cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de tres (3) días hábiles entre cada comunicación, para que surta pleno efecto de Ley. San Pedro Sula, Cortés, once (11) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

MARTHA SUYAPA CHAVARRIA, SECRETARIO.
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL
DE SAN PEDRO SULA, CORTES.

AVISO

El suscrito representante de la empresa mercantil CORDILLERA PRODUCTS DE HONDURAS S.A de C.V, empresa inscrita en el Registro Mercantil de San Pedro Sula bajo número de matrícula 104113, en cumplimiento del artículo 122 del código de comercio de Honduras y para los efectos de la misma, HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO: Que en sesión extraordinaria de accionistas de fecha 05 de octubre de 2024 se decidió realizar el aumento de capital que se esta realizando en la empresa a un máximo suscrito y pagado por cinco millones de lempiras, estableciendo un nuevo capital máximo suscrito y pagado de DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 18,782,000.00).

San Pedro Sula, Departamento de Cortes, Honduras, C.A

ANÚNCIALO
YA

DESDE
L-599
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000
¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Tocoa, departamento de Colón, al público en general y para los efectos de Ley correspondientes, HACE SABER: Que en sentencia definitiva de fecha veintitrés de octubre del año dos mil veinticuatro, declaró a las señoras AURORA JULISSA MARTINEZ REYES y ARELY MERCEDES MARTINEZ REYES, ambas de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia; HEREDERAS AB- INTESTATO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles dejados por su difunto padre el señor, ROSEL JOAQUIN MARTINEZ PUERTO, también conocido como ROSELL JOAQUIN MARTINEZ PUERTO y ROSSEL JOAQUIN MARTINEZ PUERTO, en consecuencia, se les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó a las peticionarias el Abogado RUBEN A PUERTO VALLECILLO, inscrito bajo el número 14165 del Colegio de Abogados de Honduras, y del domicilio de Saba.

Tocoa, Colón, 21 Noviembre 2024

ABOG. DAYANA CAROLINA ALVAREZ TORRES
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha trece (13) de Noviembre del año dos mil veinticuatro (2024). SE DECLARO al señor RONAL LEONEL RODRIGUEZ ORELLANA, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta madre la señora DIANA MARITZA ORELLANA FONSECA, también conocida como DIANA MARTIZA ORELLANA FONSECA y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Siguatepeque, 19 de Noviembre del 2024.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

Quiero crecer mi negocio,
quiero mi nueva oficina

Quierocasa.hn es el portal de bienes raíces
para vender, comprar o rentar tu propiedad.



Escanee el código.
Regístrate para anunciar tu propiedad
o encuentra opciones de compra y renta.

quierocasa.hn

¡Síguenos en redes sociales!



MUNDO

TRANSICIÓN. EL PRESIDENTE ELECTO DE EE UU SE PREPARA PARA SU TOMA DE POSESIÓN EL PRÓXIMO 20 DE ENERO

Migrantes luchan contra el reloj por conseguir asilo en EE UU

► Trump prometió eliminar la aplicación CBP One, con la que miles de migrantes han logrado obtener una cita para solicitar asilo, aumentando la desesperación en la frontera

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

CIUDAD JUÁREZ. Migrantes en la frontera norte de México luchan contra el reloj por una cita de asilo en Estados Unidos con CBP One, aplicación digital de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) que el próximo presidente, Donald Trump, ha prometido eliminar, lo que deja a miles en el limbo.

El clima de angustia ha crecido en los últimos meses en Ciudad Juárez, limítrofe con el estadounidense El Paso, Texas, donde migrantes afirman que se han extendido los tiempos de espera para agendar citas, hay fallas técnicas y una alta demanda antes de la investidura de Trump el 20 de enero.

“Primeramente, espero que me llegue la aprobación de la cita antes que tome posesión (Trump) y, en caso de que no llegue, esperar a ver qué sucede”, comentó Ricardo Bravo, venezolano que lleva días viviendo en la frontera de Ciudad Juárez.

Los migrantes recuerdan que, durante su primera Presidencia (2017-2021), Trump implementó medidas restrictivas como el programa Quédate en México, que obligaba a los solicitantes de



ANGUSTIA. Migrantes en la frontera norte de México esperan su turno para su cita de asilo. FOTO: EFE

asilo a esperar en territorio mexicano mientras se resolvían sus casos.

“Yo pienso que, si no se busca una manera antes de que Trump tome su mandato, todo eso va a desbordar las fronteras, todas esas personas van a buscar la manera de ingresar al país ilegalmente”, vaticinó Ricardo. La administración del presidente Joe Biden anunció la aplica-

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, rechazó el uso de militares para realizar deportaciones masivas en EE UU, como anticipó Trump.

Caravanas migrantes aumentan en México

Miles de migrantes avanzan en caravanas por México buscando cruzar antes de la investidura de Trump

CHIAPAS. Las caravanas de migrantes se multiplican en la frontera sur de México antes de la Presidencia de Donald Trump en Estados Unidos, con seis tan solo en las últimas semanas, según documenta Médicos sin Fronteras (MSF),



MOVIMIENTO. Seis caravanas han salido del sur de México.

que advierte de crecientes retos para las personas en tránsito. Los migrantes están apresurando el paso por temor a las deportaciones masivas y el uso del Ejército en tareas migratorias que Trump ya confirmó. Según el Gobierno mexicano, la migración irregular a través de México subió un 193% interanual hasta un récord de más de 712,000 personas, pese a la caída de detenciones en EE UU.

ción CBP One como una solución tecnológica para ordenar el acceso a los puertos de entrada en la frontera.

Muchos migrantes denuncian problemas constantes, como bloqueos en la plataforma, horarios restrictivos para agendar citas y falta de asistencia técnica. “No todos tienen un teléfono adecuado o acceso a internet. Es una herramienta que excluye a los más vulnerables”, sostuvo Lourdes Contreras, voluntaria en un albergue local.

“La gente aquí está desesperada, y cada día que pasa sin una cita aumenta su ansiedad”, agregó.

Yamandú Orsi gana en balotaje la Presidencia de Uruguay

ELECCIONES. Orsi se describe como un uruguayo optimista, progresista de izquierda; representó al Frente Amplio

MONTEVIDEO. Las proyecciones de voto de dos empresas demoscópicas, Cifra y Opción Consultores, daban al cierre de esta edición como ganador de las elecciones presidenciales uruguayas al can-



CANDIDATO. Yamandú Orsi ejerciendo su derecho al voto.

didato del opositor Frente Amplio, Yamandú Orsi, según los datos facilitados dos horas después del cierre de los centros de votación. Según la consultora Cifra, Orsi consiguió el 49.5% de los sufragios, mientras que el oficialista Partido Nacional, Álvaro Delgado, consiguió el 46.9%. En tanto, Opción Consultores apuntó que Orsi logró el 48.7% de los votos, al tiempo que Delgado el 46.7%.

VENEZUELA
EDMUNDO GONZÁLEZ REITERA QUE TOMARÁ POSESIÓN EN ENERO

El candidato de la oposición venezolana, Edmundo González, reiteró el sábado que tomará posesión de la Presidencia el próximo 10 de enero, pues insiste en que ganó las elecciones del 28 de julio, pese a que el resultado oficial dio la reelección a Nicolás Maduro. De su lado, la líder opositora María Corina Machado planifica protestas para el próximo 1 de diciembre.

MOSCÚ
RUSIA LANZÓ MISIL COMO ADVERTENCIA A OCCIDENTE

El Kremlin aseguró ayer que Rusia decidió lanzar, por primera vez, un misil hipersónico contra Ucrania porque Occidente “está dispuesto a todo” para asestarle una derrota estratégica. “Esas señales de advertencia en el sentido de ‘ni se te ocurra’. Me refiero al ataque con el nuevo misil, que fue muy oportuno, demandado y efectivo”, dijo Dmitri Peskov, portavoz presidencial.

SUCESOS

MACUELIZO. IBAN SALIENDO DE LA IGLESIA CUANDO FUERON ATACADOS

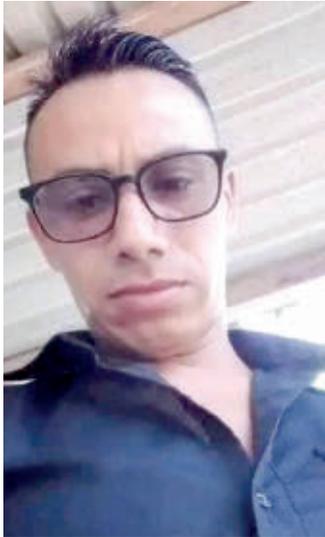
Matan a dos feligreses para robarles las motos

Milton Carranza era predicador de La Palabra de Dios, mientras que Denis Aníbal Martínez era parte de la congregación

MACUELIZO. Un asalto terminó en tragedia la tarde del sábado luego de que dos jóvenes fueran interceptados por delincuentes, quienes les quitaron la vida para robarles sus motocicletas en la colonia 6 de Mayo, del sector Buenos Aires, de este municipio de Santa Bárbara.

Las víctimas son Milton Carranza, originario y residente de la comunidad La Ceibita y quien era un líder religioso de la iglesia católica San Francisco de Asís, y Denis Aníbal Martínez (de 22 años), originario y residente de La Laguna, en Macuelizo, quien también era parte de la congregación.

El reporte de las autoridades indica que los jóvenes acababan de salir de un servicio religioso cuando fueron interceptados por delincuentes, que luego de emboscarlos y despojarlos de sus motocicletas les quitaron la vida de varios impactos de bala. Tras conocer la noticia, agentes policiales emprendieron un operativo en la zona con el fin de dar con la captura de los res-



VÍCTIMAS. Milton Carranza y Denis Aníbal Martínez eran parte de la iglesia San Francisco de Asís.

Las autoridades policiales desplegaron un equipo en la zona con el fin de dar con la captura de los responsables, pero hasta ayer no reportaban detenciones.

ponsables, pero hasta ayer no se reportaban detenciones. Los uniformados tampoco dieron mayores detalles de las investigaciones. El hecho ha conmocionado a los

pobladores del municipio y miembros de la iglesia de la que eran parte Milton Carranza y Denis Aníbal Martínez, y exigen a las autoridades una verdadera investigación para que el doble crimen no se quede en la impunidad.

“Una desgracia lo que pasó, cómo hay seres despreciables que arrebatan la vida solo para despojar de sus bienes a las personas. Ojalá que reciban su castigo”, escribió uno de los conocidos de los jóvenes.

CHOLOMA. PADRES DENUNCIAN A UNA PARIENTE



DOLOR. Los padres del pequeño Juanfer Amaya lloran su partida mientras esperan el cuerpo en la morgue sampedrana.

Piden que indaguen caso de niño de 2 años

Cindy Rosibel Menjivar dijo que llevaron a su hijo Juanfer Nolberto Amaya a la Cruz Roja, pero ya no tenía vida

SAN PEDRO SULA. En medio del desconsuelo, Cindy Rosibel Menjivar y su esposo exigieron ayer a las autoridades que investiguen la muerte de su hijo Juanfer Nolberto Amaya Menjivar (de 2 años), ya que sospechan que el niño no se ahogó solo, sino que una prima de este lo sumergió en una pila en la aldea El Rondón, del sector de Ticamaya, Choloma.

“Nosotros sospechamos que esa niña pudo ser la que ahogó a mi hijo, ya que mi otro niño de cuatro años dijo que la había visto cuando lo llevó a la pila”, dijo la madre. Contó que el lamentable hecho ocurrió a eso de las

6:00 pm del sábado, mientras ella andaba fuera de la casa haciendo un mandado y el menor estaba en casa con su abuela paterna.

Consternada, dice que la prima del niño, quien tiene 13 años, ha presentado conductas maliciosas y que ya había atentado en contra de la vida de otro primo al darle a ingerir cloro.

Manifestó que por fortuna en esa ocasión pudieron actuar a tiempo y el niño sobrevivió. Denunció que la adolescente provocó incendios en la casa de sus familiares y que la madre no actúa, pese a saber del peligro que las acciones de su hija conllevan.

“Solo le pido a la Policía que actúe; yo sé que mi hijo no va a volver a vivir, pero ella debe ser llevada donde un médico porque es un peligro”, lamentó.

Seis muertos dejan distintos accidentes de motocicletas

CIFRAS. Vialidad y Transporte señala que el 70% de muertes en accidentes viales son de motociclistas

SAN PEDRO SULA. Los accidentes de motocicletas siguen cobrando las vidas de los hondureños, solo en las últimas 24 horas seis personas murieron por esta causa en diferentes partes de país. Uno de los hechos se registró ayer en Ilama, Santa Bárbara, en donde pereció Marlon Saíd Tinoco Sabillón, quien trabajó como operador del equipo periodístico del medio Ulúa Visión. Junto con Tinoco iba su compa-



EN VIDA. Marlon Saíd Tinoco Sabillón es una de las víctimas.

ñera de hogar, quien hasta ayer no había sido identificada. Según contaron personas que lo conocían, el joven y su acompañante sufrieron el accidente a eso de las 2:00 am de ayer luego de

que salieran de un cumpleaños: ambos murieron cuando eran llevados al hospital Mario Rivas a recibir asistencia.

En otro hecho registrado en la aldea El Chile, de Puerto Cortés, un hombre y un menor de siete años que se conducían en una moto murieron luego de que el conductor perdiera el control y derrapara en la calle. Las víctimas no fueron identificadas, ya que no portaban documentación.

De igual manera, Cristian Ávila y Adonay Núñez luego de ser embestidos por un vehículo cuando se conducían en una moto en la cuesta Moramulca, en Sabana Grande, Francisco Morazán.

TELA. ACCIDENTES, IMPARABLES



ATLÁNTIDA. Una persona sin vida y tres heridos deja choque entre camión y “pick up”

Una persona muerta y otras tres heridas fue el resultado de un encontronazo entre un camión y un vehículo “pick up” en la aldea Las Palmas, del municipio de Tela, Atlántida, el sábado. El Cuerpo de Bomberos indicó que dos personas fueron rescatadas del amasijo de metal, pero Héctor Pereira ya no tenía signos vitales; se desconoce la identidad de las personas heridas.

PRESTAYÁ  

¡CELEBREMOS JUNTOS!

Aniversario



DINERO AL INSTANTE POR TU VEHÍCULO

PARA:

COMPRA DE VEHÍCULO / GASTOS MEDICOS / GASTOS UNIVERSITARIOS



Bo. Los Andes, 11 calle, 11-12 avenida,
contiguo a casino Ceasar Palace, antiguo local de Medi Red.

Golazo

LIGA NACIONAL. LOS CINCO PARTIDOS DE LA ÚLTIMA JORNADA SE JUGARÁN EL SÁBADO A LAS 7:00 PM

MISMA HISTORIA: EL LEÓN, REY DE LAS VUELTAS

► El Olimpia se quedó con el primer lugar del torneo Apertura, a falta de una jornada; Motagua y Real España se pelearán el último boleto directo a liguilla en la fecha 18

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. ¡No hay equipo superior en Honduras como Olimpia! Los blancos, con una jornada por finalizar las vueltas regulares, sentenciaron el primer lugar del torneo Apertura.

Ya son 47 veces las que el león gana la ronda regular en la Liga Nacional, la diferencia con sus competidores es abismal.

Olancho FC llegó al Nacional Chelato Uclés con el objetivo de dar un batacazo, pero los melenudos mostraron superioridad en los 90 minutos del cotejo.

Los tetracampeones ganaron 4-0 y confirmaron ser nuevamente los reyes del fútbol hondureño antes de la fiesta grande del Apertura donde buscarán su primer pentacampeonato.

Los blancos rompieron el cerrojo en el minuto 18. Edwin, de gran nivel, robó la esférica, se la dio a Jorge Álvarez que soltó un tremendo zurdazo colado al costado derecho de Harold Fonseca.

José Mario Pinto y Jorge Benguché se pusieron de acuerdo para festejar sus siete goles en el certamen liguero, pero Jerry Bengtson dijo: "esperen, yo tengo que sumarme a la fiesta".

El ariete despidió la velada con gol de penal para finiquitar el 4-0. El camisa 27 se colocó a tres goles del récord histórico de Wilmer Velásquez (196).

Olimpia aseguró al ser primero cerrar las semifinales en su casa, tener la ventaja si hay empate en el global. En caso de avanzar a la gran final, cierra jugando de local.

Motagua palpita la liguilla. Las Águilas, con dos goles de cabeza de Agustín Auzmendi y uno de su hermano Rodrigo venció 1-3 al



Olimpia

ganó las vueltas regulares en la Liga Nacional por cuadragésima sexta vez, una estadística que asombra.

GOLEADORES. Jorge Álvarez, José Mario Pinto, Jorge Benguché y Jerry Bengtson hicieron los tantos ante Olancho FC.



LUCHA. Arboleda disputó cada balón dividido, mientras que Álvarez abrió el marcador.

Juticalpa FC.

El cuadro emplumado llegó a 31 puntos en la penúltima fecha del Apertura, cantidad suficiente para darse el lujo hasta de perder el sábado ante Victoria en el estadio Nacional por menos de cinco goles y que los aurinegros no ganen por más de dos.

Los azules llegaron a este juego con bajas sensibles: Rubilio Castillo y Clever Portillo. Sin embargo, la ausencia más notable fue la de Diego Vázquez que se sentó en las graderías del Juan Ramón Brevé.

LEGIONARIO ROSALES SE QUEDA SIN FINAL EN LA MLS
El Minnesota United del compatriota Josep Rosales fue apabullado por el LA Galaxy en la semifinal de la

Conferencia Oeste. El marcador final fue de 6-2 y el polifuncional catracho fue titular y jugó 87 minutos. Joseph jugó 33 partidos esta temporada en la MLS.



FÓRMULA 1 VERSTAPPEN ES TETRACAMPEÓN
Max Verstappen ha demostrado que aún con un RB20 lleno de fallas en esta temporada es capaz de coro-

narse en Fórmula 1 y a sus 27 años alzar su tetracampeonato. El neerlandés se corona en el Gran Premio de Las Vegas 2024, conquistado en carrera por George Russell.



DECEPCIÓN. La Máquina luego de empatar sin goles ante Victoria llegó a seis juegos sin ganar en el torneo.



TRABADO. Jaibos y aurinegros disputaron el balón en la mitad de la cancha del San Jorge.

El Azul

sumó 15 partidos sin perder ante Juticalpa y es claro favorito para quedarse con el segundo lugar del Apertura.



HERMANDAD. Los hermanos Auzmendi fueron los goleadores de Motagua contra Juticalpa y tienen al equipo con un pie y medio en la liguita del torneo Apertura.

58 goles suma el atacante argentino Agustín Auzmendi en la Liga Nacional, su hermano Rodrigo ya ha celebrado seis tantos en nuestro fútbol.

Juticalpa necesitaba ganar para soñar con el boleto de liguita, pero la historia no terminó bien para los canecheros y junto al Real Sociedad que el sábado perdieron 2-1 contra Lobos son los primeros equipos que se van de vacaciones en nuestro fútbol de primera división. Los canecheros fueron los que se abrieron el marcador por medio de Luis Meléndez, pero despertaron al Ciclón y Zapatilla Mejía ganó la banda de la izquierda, se metió al área y sirvió para Rodrigo Auzmendi que metió un soberbio derechazo para endosar el 1-1. Motagua era amo y señor del encuentro. Rodrigo Auzmendi hizo un partidazo en el Juan Ramón Brevé de Juticalpa. Pero

Agustín Auzmendi sentenció a su rival con dos golazos de cabeza en el arco de Pineda, para decretar el 1-3 final de la visita. **Real España en caída libre.** La Máquina pasó de ser el equipo sensación de la temporada a sumar seis partidos sin poder ganar de manera consecutiva. En el cierre de la fecha 17 igualó sin goles ante el Victoria, en un juego que fue más ganas de unos cuantos futbolistas que calidad. Es cierto que los aurinegros fueron los que más intentaron, pero no descifraron el acertijo del gol y en la fecha 18 buscarán una especie de milagro para que Motagua sea goleado y ellos hacer los puntos necesarios ante Lobos.



REGULAR. Marathón igualó 1-1 con el Génesis y tendrá que buscar un lugar en semis desde repechaje.

Resultados

MARATHÓN 1-1 GÉNESIS

- 1-0: Juan Anangonó (min 20)
- 1-1: Marlon Ramírez (min 60)

UPNFM 2-1 REAL SOCIEDAD

- 1-0: Kilmar Peña (min 49)
- 1-1: Yunni Dolmo (min 89)
- 2-1: Mario Godoy (90+1)

JUTICALPA 1-3 MOTAGUA

- 1-0: Luis Meléndez (min 37)
- 1-1: Rodrigo Auzmendi (min 64)
- 1-2: Agustín Auzmendi (min 75)
- 1-3: Agustín Auzmendi (min 86)

OLIMPIA 4-0 OLANCHO FC

- 1-0: Jorge Álvarez (min 18)
- 2-0: José Mario Pinto (min 63)
- 3-0: Jorge Benguché (min 65)
- 4-0: Jerry Bengtson (min 88)

VICTORIA 0-0 REAL ESPAÑA

NO HUBO GOLES

Apertura 2024-25

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GA	GC	PTS
1. Olimpia	17	10	5	2	36	15	35
2. Motagua	17	9	4	4	32	19	31
3. Real España	17	8	4	5	20	14	28
4. Marathón	17	6	7	4	22	18	25
5. Olancho	17	5	6	6	23	19	21
6. Victoria	17	5	5	7	28	27	20
7. UPNFM	17	6	2	9	18	31	20
8. Génesis	17	4	6	7	20	28	18
9. Juticalpa	17	4	5	8	13	26	17
10- Real Sociedad	17	2	8	7	17	32	14

Última jornada (18)

MOTAGUA VS. VICTORIA SÁBADO: 7:00 pm Tegucigalpa
REAL SOCIEDAD VS. OLIMPIA SÁBADO: 7:00 pm Tocoa
OLANCHO FC VS. MARATHÓN SÁBADO: 7:00 pm Juticalpa
REAL ESPAÑA VS. UPNFM SÁBADO: 7:00 pm San Pedro Sula
GÉNESIS VS. JUTICALPA SÁBADO: 7:00 pm Comayagua

Goleadores

NOMBRE	GOLES
1. Agustín Auzmendi (Motagua)	9
2. Rolando Blackburn (Victoria)	9
3. Jorge Benguché (Olimpia)	7
4. José Pinto (Olimpia)	7
5. Rubilio Castillo (Motagua)	7
6. Roberto Moreira (Génesis)	6
7. Carlos Bernárdez (R. Sociedad)	6
8. Eddie Hernández (Olancho FC)	5
9. Rodrigo Auzmendi (Motagua)	5
10. Alexander López (Olancho FC)	5

193

goles registra el artillero nacido en Santa Rosa del Aguán, Jerry Bengtson, y se pone a cuatro de superar los 196 de Wilmer Velasquez.

ENTREVISTA EXCLUSIVA

Romell Quioto ▶ El delantero catracho tiene claro que no volverá a la Selección de Honduras mientras esté Rueda y reveló que ha pedido disculpas varias veces



“NO TENGO OPCIÓN DE REGRESAR CON ESTE CUERPO TÉCNICO”

Eduardo Solano
redaccion@laprensa.hn

ARABIA SAUDITA. El delantero catracho Romell Quioto está viviendo un gran momento en el fútbol asiático, suma siete goles con el Al-Arabi SC de la segunda división saudí y es titular indiscutible; sin embargo, eso no es suficiente para el entrenador Reinaldo Rueda y lo sigue manteniendo marginado de la Selección de Honduras. El Romántico decidió romper el silencio y en una entrevista exclusiva con Diario LA PRENSA reveló lo que habló con el estratega y cuenta su verdad. Además, no cree que su llamado a la H sea por la liga donde juega y dejó claro que ya está resignado de que con este cuerpo técnico no volverá a vestir los colores patrios.

— ¿Qué hiciste para adaptarte tan rápido al fútbol de Arabia Saudita porque llegaste y comenzaste a anotar? Trabajar en silencio, escuchar los consejos de la gente que me rodea y ser consciente de que

llegaba a una liga de muy buen nivel. Tenía que estar preparado para lo que venía.

— ¿Qué tal es el fútbol de segunda de Arabia en cuanto al nivel futbolístico?

Alto. Es de un nivel muy alto. Hay muchos jugadores internacionales por sus selecciones, canchas de primer nivel, cuerpos técnicos muy preparados.

— Aparte de lo económico, ¿por qué decidiste renovar tu contrato y seguir en Arabia?

— Desde que llegué, el club me trató con respeto y cariño. Independientemente de lo económico, fue una forma de agradecer que hubiesen apostado por mí en un principio.

— ¿Cómo le haces con el tema cultural y la alimentación?

— ¿Es mucho el sacrificio? Tengo una gente que me provee la alimentación, basado en una dieta balanceada enfocada en un deportista de élite. Este es un país muy diferente al nuestro y la adaptación es compleja. Pero soy un profesional y he puesto todo al servicio del equipo. Siempre he estado varias temporadas en los equipos que me han contratado y eso pone en

“HE TRABAJADO CON LA MENTE ENFOCADA EN DAR LO MEJOR DE MÍ, TODO POR MI PROPIA CUENTA”.

“TENGO QUE DECIR QUE AQUÍ ES UN PUEBLO MUY EDUCADO Y AMABLE CON EL EXTRANJERO”.

ROMELL QUIOTO
Delantero hondureño

manifiesto mi capacidad de adaptación.

— ¿Sientes que llegaste a la etapa de maduración y centrarte en tu carrera?

Estoy en un gran momento personal y profesional. Esto es parte del camino y el aprendizaje.

— ¿Qué otros cambios hiciste

en tu vida privada, Romell?

Rodearme de la gente que me quiere y evitar situaciones o personas que no aportaban en positivo.

— ¿Qué piensas de la actualidad de la Selección de Honduras?

Duro el golpe contra México. Los jugadores dieron todo y no hay nada que se le pueda exigir más. La vuelta en Toluca fue complicada por la altura, pero pienso que en el global de los dos partidos, la Selección compitió hasta su último esfuerzo.

— ¿Cómo te sientes de que la afición te pide a gritos para la H?

Agradezco muchísimo las muestras de cariño de la gente. Es una motivación extra para dar lo mejor de mí y estar listo en el momento en que el cuerpo técnico que esté en ese momento decida llamarme.

— ¿Has hablado con el profe Rueda en los últimos meses?

He tenido comunicación por teléfono en alguna ocasión. Siempre en un tono de respeto.

— En realidad, Romell, y sin

polemizar, ¿crees que estás marginado por no presentarte en tiempo y forma en tu última convocatoria?

Es evidente que no tengo opción de regresar con este cuerpo técnico actual. Está claro de que el hecho de que yo esté en esta liga no es la razón principal. Ya se encargó el profesor de dar sus razones hace poco. Yo he pedido disculpas en privado al profesor varias veces. Lamentablemente, esas disculpas no han sido suficientes y es un hecho de que no va a contar conmigo.

— El profe Rueda dice que tienes que cambiar de liga para ser tomado en cuenta, ¿qué piensas?

Está claro que ese no es el motivo. Ya él lo dejó claro.

— ¿Sientes que has hecho méritos para volver a la Selección de Honduras?

Cometí un error, lo acepté, me disculpé. Pero creo que mi carrera habla por sí sola, mi compromiso con la Selección Nacional no puede verse empañado por un error puntual. Tengo una carrera muy larga fuera del país y a nivel internacional, y eso nadie lo puede menospreciar.

— ¿Qué fue lo que sucedió realmente, porque también se dice que todo fue un malentendido de fechas y horas?

No quiero polemizar con lo sucedido. Fue un error puntual. En mi opinión no justifica este aislamiento de la Selección, pero esa decisión es del profesor y él ha sido muy claro en sus palabras finales.

— ¿Has tratado de hablar con Rueda para buscar una solución al “impasse” y que se haga borrón y cuenta nueva?

Como te digo, lo he buscado por iniciativa propia y he podido conversar con él.

— ¿Te sientes parte todavía de la Selección de Honduras?

Es mi país y he sido parte muy activa los últimos 10 años prácticamente. Espero volver en un futuro, es mi gran ilusión.

— ¿Quieres enviarle un mensaje a Reinaldo Rueda?

Creo que ya le dije todo. Él decidió marginarme del grupo. Es su decisión y no puedo hacer más. Apoyar a mis compañeros siempre desde la distancia.

La Prensa
EXCLUSIVA



Usted preocúpese por celebrar

que nosotros nos encargamos de su regreso a casa



Su **Seguro Auto Integral** le brinda el servicio de

Conductor Designado.

Recuerde que:

- El tiempo previo para solicitarlo es mínimo 4 horas antes de su salida.
- Puede utilizarlo 2 veces al año sin costo adicional.
- Servicio disponible únicamente en Tegucigalpa y San Pedro Sula.

¡Solicítelo ahora!



Número telefónico:

2275-1111

*Restricciones aplican.

ESPAÑA. LOS DE CARLO ANCELOTTI TIENEN UN JUEGO MENOS EN LA LIGA

Real Madrid aprovechó el traspie del Barça y lo acecha en la cima

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

Gracias a los goles de Mbappé, Valverde y Bellingham, los merengues acortan distancia con el cuadro blaugrana

ESPAÑA. El Real Madrid no falló en Butarque, ganó con autoridad al Leganés (0-3) y confirmó el modo persecución al Barcelona, líder de LaLiga, para situarse a cuatro puntos con un encuentro menos disputado, el aplazado de Mestalla ante el Valencia a causa de la dana que azotó a España.

Las dos últimas jornadas han sido propicias para el equipo del italiano Carlo Ancelotti. El conjunto del alemán Hansi Flick perdió en San Sebastián antes del parón de las selecciones y empató el sábado en Balaídos. Un punto de seis posibles, los que ha conseguido el bloque madridista con sendas goleadas ante Osasuna y Leganés, con siete goles a favor y ninguno en contra, para devolver la emoción a la lucha por el título.

Poco antes del descanso (m 43), Vinicius, muy activo y rápido en la acción, sirvió en bandeja a Mbappé para el 0-1.

Un lanzamiento de falta de Valverde dispó las esperanzas del Leganés de tratar de cambiar el rumbo (m 66) y un testarazo de Bellingham tras un balón al larguero (m 85) dio la puntilla a un partido en el que se vio a un Mbappé a mejor tono, aunque desperdiciase alguna ocasión clara.



PREMIO. Federico Valverde portó por primera vez el gafete de capitán del Real Madrid. FOTO: EFE

LALIGA

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Barcelona	14	11	1	2	42	14	34
2. Real Madrid	13	9	3	1	28	11	30
3. Atl Madrid	14	8	5	1	21	8	29
4. Villarreal	13	7	4	2	25	21	25
5. Ath Bilbao	14	6	5	3	20	13	23
6. Osasuna	14	6	4	4	19	22	22
7. Girona	14	6	3	5	20	18	21
8. Mallorca	14	6	3	5	13	12	21
9. Real Betis	14	5	5	4	16	16	20
10. R Sociedad	14	5	3	6	11	11	18
11. Celta de Vigo	14	5	3	6	22	24	18
12. Sevilla	14	5	3	6	13	18	18
13. Rayo	13	4	4	5	13	14	16
14. Leganés	14	3	5	6	13	19	14
15. Getafe	14	2	7	5	10	11	13
16. Alavés	14	4	1	9	15	24	13
17. Las Palmas	14	3	3	8	18	25	12
18. Valencia	12	2	4	6	12	19	10
19. Espanyol	13	3	1	9	12	26	10
20. Valladolid	14	2	3	9	10	27	9

Jornada 14

VIERNES

Getafe 2-0 Valladolid

SÁBADO

Valencia 4-2 Betis

Atl. Madrid 2-1 Alavés

Girona 4-1 Espanyol

Las Palmas 2-3 Mallorca

Celta de Vigo 2-2 Barcelona

AYER

Osasuna 2-2 Villarreal

Sevilla 1-0 Rayo Vallecano

Leganés 0-3 Real Madrid

Ath. Bilbao 1-0 Real Sociedad

El Liverpool se escapa y es el amo en Inglaterra

PREMIER LEAGUE. El egipcio Salah fue el héroe de los "Reds" ayer, quienes siguen dejando relegados al Manchester City

INGLATERRA. Mohamed Salah, el jugador con más goles creados esta temporada en la Premier League, rescató a un Liverpool cerca del tropiezo en Southampton y manda un aviso al Real Madrid, al que se enfrentará este miércoles en un nuevo episodio de la Champions League.

El egipcio, que hizo un doblete, ha generado, entre tantos y asistencias, 16 goles esta temporada en Premier, más que ningún otro jugador. Los "Reds" siguen aumentando su diferencia con el City, que perdió 0-4 ante Tottenham.

Premier League

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Liverpool	12	10	1	1	24	8	31
2. Man City	12	7	2	3	22	17	23
3. Chelsea	12	6	4	2	23	14	22
4. Arsenal	12	6	4	2	21	12	22
5. Brighton	12	6	4	2	21	16	22
6. Tottenham	12	6	1	5	27	13	19
7. N Forest	12	5	4	3	15	13	19
8. Aston Villa	12	5	4	3	19	19	19
9. Newcastle	11	5	3	3	13	11	18
10. Fulham	12	5	3	4	17	17	18
11. Brentford	12	5	2	5	22	22	17
12. Man United	12	4	4	4	13	13	16
13. Bourn	12	4	3	5	16	17	15
14. West Ham	11	3	3	5	13	19	12
15. Everton	12	2	5	5	10	17	11
16. Leicester	12	2	4	6	15	23	10
17. Wolves	12	2	3	7	20	28	9
18. Ipswich	12	1	6	5	13	23	9
19. C Palace	12	1	5	6	10	17	8
20. Southampton	12	1	1	10	9	24	4

El Napoli extendió el liderato por una fecha más

SERIE A. Con el agónico triunfo de 1-0 sobre la Roma, los herederos de Maradona siguen primeros en el Calcio

ITALIA. Líder el Napoli en Italia, ganador por 1-0 con un gol de Romelu Lukaku frente al Roma, en el estreno de Claudio Ranieri en su banquillo, y concluyente perseguidor el Inter, que goleó por 0-5 al Verona, con los cinco tantos en la primera parte, surgen dos aspirantes inesperados, que vuelan en las últimas jornadas: Atalanta y Fiorentina, a un punto de la cima, al igual que Lazio. El equipo de Bergamo, ahora segundo, venció 1-3 en Parma. Su séptima victoria seguida en la Serie A.

Serie A

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Napoli	13	9	2	2	20	9	29
2. Atalanta	13	9	1	3	34	16	28
3. Inter	13	8	4	1	31	14	28
4. Fiorentina	13	8	4	1	27	10	28
5. Lazio	13	9	1	3	28	14	28
6. Juventus	13	6	7	0	21	7	25
7. Milan	12	5	4	3	20	14	19
8. Bolonia	12	4	6	2	15	16	18
9. Udinese	12	5	1	6	15	18	16
10. Empoli	12	3	6	3	9	10	15
11. Torino	13	4	3	6	16	19	15
12. Roma	13	3	4	6	14	18	13
13. Parma	13	2	6	5	17	21	12
14. Verona	13	4	0	9	17	32	12
15. Cagliari	13	2	5	6	14	24	11
16. Génova	13	2	5	6	11	24	11
17. Como	13	2	4	7	13	25	10
18. Lecce	12	2	3	7	5	21	9
19. Monza	13	1	6	6	11	16	9
20. Venecia	12	2	2	8	11	21	8

ASCENSO. EL FIN DE SEMANA SE JUGARÁN LOS JUEGOS DE VUELTA

El Tiburón saborea la final

Platense venció 2-0 al Meluca en su cancha, mientras cholomeños y progresenos se fueron tablas en esta semi de ida

PUERTO CORTÉS. El Tiburón estuvo hambriento y ante su gente no decepcionó en el puerto. Ayer derrotó 2-0 al Meluca de Campamento, Olancho, y se encaminó a la final del torneo Apertura de



GOLEADOR. El argentino Diego Auzqui celebra su gol contra el Meluca. FOTO: NEPTALÍ ROMERO

la Liga de Ascenso. El cuadro porteño fue superior en su Excelsior y en el primer tiempo liquidó la semifinal de ida con los goles del argentino Diego Auzqui de penal (28) y Joshua Vargas al minuto 44. En la otra llave, el CD Choloma no aprovechó su localía y empató sin goles ante el Honduras Progreso, que cerrará el próximo fin de semana en su feudo.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

85 - 52 - 83

Los números que ya jugaron

30 - 99 - 05

59 - 06 - 63

61 - 66 - 34

66 - 71 - 68

El pronóstico para hoy

40

75

36

Si soñaste con...

CAFE
80

CUCHILLO
57

COCO
63

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN

Aviso de Subasta de Activos Eventuales Zona Norte

Hacemos de su conocimiento que el día martes 3 de diciembre de 2024, de 10:00 a. m. a 1:00 p. m. en la Oficina Principal de San PedroSula, Banca Hipotecaria, tercer nivel, se llevara a cabo la subasta para la venta de los inmuebles que se describen a continuacion:

Propiedades

Tela, Atlántida	San Pedro Sula
Lote de terreno con una area de 10 mz, ubicadas en Cola de Mico, Aldea Tornabe, Tela Precio base L22,500,000	Vivienda ubicada en Residencial Monte Bello, 1 etapa, ubicada en el sector del sur de la ciudad de San Pedro Sula, identificado como lote numero tres (3) del bloque dos (2) consta de sala, comedor, cocina, 3 dormitorios, 2 baños, con area de terreno de 206.53 vr2, y una area de construccion de 163.53 m2 Precio base L1,150,000
Lote de terreno con una area de 1,026.10 vrs2, ubicado en el poligono Las Palmas identificado como lote no. 38, en el proyecto turistico Indura Beach Resort. Precio base L6,500,000	53 lotes de terreno ubicados en proyecto habitacional Paseo Las Fuentes, area promedio aproximada desde 484.78 vrs2, San Pedro Sula. Precio base L26,470,000
Lote de terreno con una area de 1,013.30 vrs2, ubicado en el poligono Las Palmas identificado como lote no. 39, en el proyecto turistico Indura Beach Resort Precio base L6,419,000	
Lote de terreno con una area de 1,000.50 vrs2, ubicado en el poligono Las Palmas identificado como lote no. 40, en el proyecto turistico Indura Beach Resort Precio base L6,338,000	Roatán - Islas de la Bahía
Lote de terreno con una area de 767 vrs2, ubicado en el poligono Las Palmas identificado como lote no. c28, en el proyecto turistico Indura Beach Resort Precio base L4,860,000	Lote de terreno con una area de 301.19 vrs2, identificado como lote no. 1314, ubicado en el Proyecto Pristine Bay , Municipio de Roatan Desde L. 2,108,330.00
Lote de terreno con una area de 761.40 vrs2, ubicado en el poligono Las Palmas identificado como lote no. c29, en el proyecto turistico Indura Beach Resort Precio base L4,823,000	Lote de terreno con una area de 301.19 vrs2, identificado como lote no. 1315, ubicado en el Proyecto Pristine Bay, Municipio de Roatan Desde L. 2,108,330.00
Lote de terreno con una area de 987.66 vrs2, ubicado en el poligono Las Palmas identificado como lote no. 41 en el proyecto turistico Indura Beach RTesort Precio base L6,257,000	Lote de terreno con una area de 301.19 vrs2, identificado como lote no. 1317, ubicado en el Proyecto Pristine Bay, Municipio de Roatan Desde L. 2,108,330.00
Lote de terreno con una area de 1,503.16 vrs2, ubicado en el poligono Las Palmas identificado como lote no.7 en el proyecto turistico Indura Beach Resort Precio base L9,522,000	Lote de terreno con una area de 301.19 vrs2, identificado como lote no. 1318, ubicado en el Proyecto Pristine Bay, Municipio de Roatan Desde L. 2,108,330.00
	Lote de terreno con una area de 301.19 vrs2, identificado como lote no. 1322, ubicado en el Proyecto Pristine Bay, Municipio de Roatan Desde L. 1,927,660.00
Puerto Cortés	Lote de terreno con una area de 301.19 vrs2, identificado como lote no. 1325, ubicado en el Proyecto Pristine Bay, Municipio de Roatan Desde L. 1,927,660.00
Lote de terreno con una area de 1,668.36 vrs2, ubicada en el Barrio El Faro en Puerto Cortés Precio base L4,800,000	Lote de terreno con una area de 301.19 vrs2, identificado como lote no. 1327, ubicado en el Proyecto Pristine Bay, Municipio de Roatan Desde L. 1,927,660.00
San Manuel, Cortés	Lote de terreno de 476.17v ² , ubicado en el proyecto Fantasy View, lote no.5 bloque # A, sector de Frech Key, Roatán. Precio base L1,200,000
Vivienda ubicada en Residencial Santa Fe, bloque # 44 a, lote# 17, con una area de terreno de 232.35 vr2, y una area de construccion de 122.67 mts2, consta de: sala, comedor, cocina, dos dormitorios, un baño, lavandería, portico y cerco perimetral Precio base L820,000	

Condiciones:

Todas las ofertas deberán presentarse en sobre sellado.

Como garantía de sostenimiento de oferta se exigirá un depósito del 3% sobre el precio base el cual será devuelto a los postores que no resulten favorecidos con la adjudicación.

Los gastos, honorarios, tasas registrales y demás impuestos generados por la compraventa serán pagados por el comprador.

Contacto:

Cel: 8762-3633 | Tel: 2512-0287
carlos.estrada@ficohsa.com

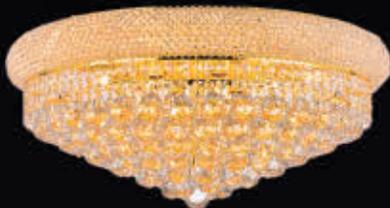
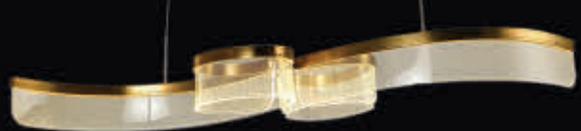


BLACKOUT

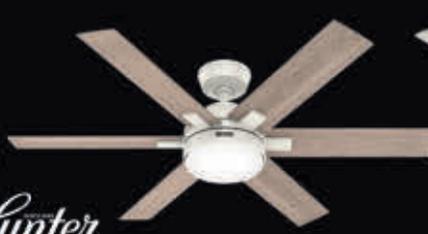
HASTA UN

30%

EN LÁMPARAS
Y VENTILADORES



aplican restricciones



Hunter

SEL STORE S.P.S

Bld. Juan Pablo II,
Bo. Medina, 2 y 3 ave., S.E.
Tel: +504 2557-8481

SEL STORE S.P.S

17 Ave. Circunvalación,
Bo. Suyapa, 7 y 8 Calle, S.O.
Tel: +504 2558-4445

SEL STORE STA. ROSA

Cuadra y media arriba
de la Secretaría del Trabajo,
Tel: +504 2662-3922

SEL STORE LA CEIBA

Co. Lempira, Carretera CA-13
Cel: 3303-3923

SEL
STORE